



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

21-Septiembre-2019



GRAN VIAJE

Con la renovación de la Chevrolet Traverse se redujo también su peso y se mejora el rendimiento de combustible. **AUTOMOTRIZ**

ARMAN VECINOS RED DE ROBOS

Desde hace dos años, transportistas sufren robos en la Colonia Ferrocarril. Por viaje, afirman, pierden de 5 mil a 20 mil pesos. **COMUNIDAD**



SÁBADO 21 / SEP. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,591 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Emite SSJ aviso y no alerta, pues dice que virus está controlado

Aumenta gravedad dengue en Jalisco

Pacientes pueden escalar síntomas en menos de 6 horas, advierte dependencia

RUTH ÁLVAREZ

No solo son más casos de dengue, sino que la mayoría de los enfermos en Jalisco tienen cuadros clínicos más graves.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció que mientras en años pasados el dengue serotipo 1, el de menor gravedad, predominaba en Jalisco, este año es el serotipo 2 —más peligroso— se ha adueñado de la Ciudad, con el 76 por ciento de los 3 mil 405 casos confirmados de la enfermedad hasta el 16 de septiembre.

Además, la SSJ confirmó que un paciente es actual portador del virus serotipo 3, que presenta cuadros clínicos más complicados.

La diferencia entre los serotipos consiste en la intensidad y velocidad en la que el paciente desarrolla los síntomas, de acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



■ En el Hospital General de Occidente, decenas de personas esperaban ayer diagnóstico, ante probables síntomas de dengue. En Jalisco hay 21 mil 38 casos en estudio actualmente.

pues en el serotipo 2, el enfermo puede agravarse en menos de seis horas.

Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la SSJ, expuso ayer que el serotipo 2 comenzó a presentarse con mayor frecuencia desde 2017, cuando afectó al 7 por ciento de la población enferma; aumentó al 17 por ciento en 2018, y este año la cifra se disparó.

“La inmunidad que tenemos nosotros como población no nos protege para el serotipo 2”, recalzó.

Sin embargo, el Comité

Estatal de Vigilancia Epidemiológica —integrado por el OPD Servicios de Salud Jalisco, las delegaciones del IMSS, ISSSTE, los Hospitales Civiles de Guadalajara y el Hospital Militar— decidió emitir un aviso epidemiológico por dengue en Jalisco, y no una alerta.

“Estáramos en alerta epidemiológica siempre y cuando nos rebase a nosotros como sector (...). La Federación nos ha constatado que en Jalisco estamos haciendo las cosas bien desde el control del programa”, sostuvo.

De más cuidado

- Los cuatro serotipos causan fiebre de más de 40 grados, dolores musculares, náusea, inflamación de ganglios y sarpullido.
 - Del 2 al 4, el paciente pierde plaquetas, acumula líquidos, tiene dificultad respiratoria, hemorragias, mal funcionamiento de los órganos.
 - Los cuadros clínicos escalan en seis horas.
- Fuente: OMS



CICLONES RÉCORD

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), 2019 tiene una alta actividad ciclónica en ambas cuencas. Suma 26 fenómenos. **NACIONAL PÁG. 2**

Compran terrenos para la Pista 2

Vende Ejido Santa Cruz 101 ha; Aeropuerto deberá edificar terminal

ADRIANA LEYVA

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara ya podría avanzar con la construcción de la segunda pista.

El Ejido de Santa Cruz del Valle pactó con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) el traspaso de 101 hectáreas que tenían en posesión y finiquitar el conflicto por otras 198 hectáreas —ya en posesión de la terminal—, por alrededor de 654 millones de pesos, de acuerdo con integrantes del ejido.

Con estas hectáreas, el aeropuerto tiene terreno suficiente para construir la segunda pista de manera paralela a la pista actual, pero a una distancia de unos 2.5 kilómetros; sin embargo, se requerirá de la construcción de un nuevo edificio terminal.

“Nos convierte en una opción importante de co-

nectividad para el turismo, para el comercio y para el Aeropuerto, que es el principal de carga a nivel nacional”, señaló previamente el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora.

En octubre de 2018, la SCT emitió un dictamen sobre las 101 hectáreas, y en ese entonces el ejido no aceptó la valoración de 650 millones de pesos, pero ahora, tras celebrar un asamblea, se acordó por mayoría recibir el pago.

Dentro del plan quinquenal de 2020 a 2024, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) incluyó presupuesto para la construcción de la segunda pista, para la cual incluso se tenía un plan alternativo sin comprar terrenos ejidales, de acuerdo con Alejandro Guzmán Larraalde, Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco.

Según declaraciones que Raúl Revuelta Musalem, director del GAP, dio a MURAL, anteriormente, la Pista 2 requeriría de una inversión de entre 2 mil y 6 mil millones de pesos.

EEEEHHH... ¡PELIGRO!

MURAL / STAFF

La FIFA endureció las sanciones para actos racistas y discriminatorios en los partidos de fútbol.

“En el caso de México, que somos reincidentes porque tenemos 14 sanciones previas (por el grito de puto), podrían aplicar multas, prohibiciones de jugar en ciertos estadios, pérdida de puntos, jugar sin espectadores”, advirtió ayer el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol

(Femexfut), Yon de Luisa. Las medidas más severas contemplan la descalificación del Tri de torneos oficiales.

En la Liga mexicana, a partir de la Fecha 15 (25 de octubre) el árbitro podrá aplicar una suspensión temporal del partido al primer aviso de racismo o discriminación: llevarse a los jugadores al vestidor entre al segundo incidente y de persistir la conducta, el club local jugará a puerta cerrada su siguiente juego.



Piden su renuncia; sólo se disculpa

FRANCISCO MORALES

Dirigentes políticos, incluidos varios de Morena, ex Presidentes de la República y organismos empresariales, exigieron ayer la renuncia del titular del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Pedro Salmerón.

La solicitud fue por un texto en el que el funcionario calificó de “valientes” a los homicidas del empresario Eugenio Garza Sada, en 1973. “No es valiente quien busca privar a una persona de su libertad. No es valiente quien planea un secuestro para fi-

nanciar armamento ilegal para actividades ilícitas. No es valiente quien asesina a un hombre de bien”, sentenció la cúpula empresarial.

La respuesta a la solicitud de dimisión fue una disculpa del INEHRM, que encabezó Salmerón. Pero el funcionario nada se supo. Durante la mayor parte del día dio de baja sus cuentas de Facebook y Twitter, que reactivó por la noche. El historiador dejó planificada a su superior inmediata, la Secretaría de Cultura Alejandra Frausto, quien citó para pedirle explicaciones y reconvénirle por su texto.



‘CUARTEL’ A TOPE

Con un Auditorio Telmex repleto, Carlos Rivera se presentó ayer en el primero de dos conciertos de su gira ‘Guerra’.

Hallan en Tala 17 bolsas con restos

MURAL / STAFF

Los hallazgos de restos humanos en el Estado no cesan. Autoridades encontraron ayer 17 bolsas más con una cantidad indeterminada de cadáveres en un predio de Tala.

Las víctimas estaban desarticuladas y en estado de descomposición. Policías del Municipio las hallaron cerca de las 10:00 horas, a un costado de la Carretera Ameca-Guadalajara, bajo el puente del Macrolibrero que cruza la vía, informó la Fiscalía del Estado.

Nada, sin embargo, se supo de los responsables. Los restos estaban distribuidos en bolsas negras, todas del mismo tamaño, y

lo mismo contenían torsos que extremidades, de acuerdo con reportes extraoficiales.

Salvo por un balmeario, la zona estaba desolada y llena de maleza, lo que impidió dar con testigos para saber el tiempo que tenían ahí.

El miércoles, las autoridades descubrieron 19 bolsas con restos humanos en una pileta en la Colonia La Primavera, en Zapopan, a aproximadamente 300 metros de donde el 3 de septiembre se descubrió el pozo del que sacaron otros 119.

El Fiscal estatal Gerardo Octavio Solís dijo el jueves que este año han localizado 27 fosas clandestinas en Jalisco. El año pasado, según registros y el Gobierno federal, hubo nueve.



■ Las bolsas estaban a pie de carretera, según la Fiscalía.



Telmex. Carlos Rivera convocó más de 8 mil

PAG. 35

Historia. Detectan nueva ciudad Maya

PAG. 36



Crimen. Se presume que los delincuentes abandonaron los cuerpos durante la madrugada; aparentemente las víctimas tenían en el lugar, al menos, 24 horas

Hallan otras 17 bolsas con restos humanos en un predio en Tala

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Ayer, otras 17 bolsas aparecieron con restos humanos, ahora en el municipio de Tala. A las 10:00 am de este viernes, policías municipales confirmaron

que encontraron varias bolsas de plástico con cuerpos mutilados. La autoridad no explicó cómo se logró el hallazgo. El lugar es un predio a 200 metros del macrolibramiento. PAG. 8

Matan a 6 en 12 horas
Mujeres y hombres perdieron la vida en hechos aislados

MARTÍN PATIÑO - PAG. 8

Ley Orgánica del PJ
Se aprobó en comisiones con mayoría de votos

MARTÍN PATIÑO - PAG. 12

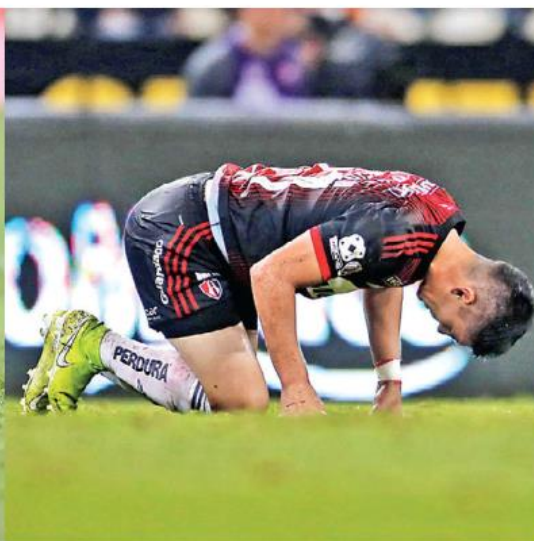


Salud. Confirman 3 mil 405 casos de dengue en Jalisco

En su segundo mes, Guardia contiene violencia

ALBERTO VALIENTE, CDMX

Los homicidios dolosos se contuvieron entre julio y agosto, primeros meses de operaciones de la Guardia Nacional. PAG. 20



Fútbol. Chivas y Atlas pierden y se alejan de zona de Liguilla

Ambos equipos no aprovecharon las circunstancias del partido y terminaron por sucumbir ante sus rivales. Con un penal fallado, Atlas perdió 1-0 de local ante Toluca, mientras que Chivas cayó ante Monarcas Morelia, también por la mínima. AP PAG. 10 Y 11

Pintan columnas del Tren Ligero

Con permiso y como parte de un programa, artistas hicieron murales en tres columnas de la Línea 3 del Tren Ligero.

Colectivos de desaparecidos acuden a fosa de La Primavera

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El recorrido lo encabezó la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. PAG. 15



Basquetbol. Hoy segundo juego de Astros

ESCRIBEN HOY



Sara Pozos
"Se respeta a la persona, su honor"

P. 4



Celso Mariño
"Creo haber visto un gran acto propagandístico"

P. 4



Diego E. Osorno
El activismo de Solalinde pasa la frontera

P. 21



PP, Cs y Vox se volcarán a País Vasco
S&P eleva el "rating"



Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

MUESTRA FOTOGRÁFICA

EL TEATRO DE LA DANZA CELEBRA MEDIO SIGLO

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



EN JALISCO

Dengue va en 3,405; salud no lanza alerta

DARÍO PEREIRA

A pesar de que Jalisco se ubica en la segunda posición nacional tanto en casos de dengue como en tasa de población afectada, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) decidió que no es necesario emitir una alerta, sino únicamente un aviso epidemiológico.

"Hemos estado ejerciendo acciones desde abril. Hemos realizado la nebulización, entrado en los domicilios y aun así no hemos podido abatir al vector", reconoció Consuelo Robles Sierra, titular del organismo público descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Ayer por la noche, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que, al 10 de septiembre, brigadistas han visitado casi medio millón de casas, que no hay escasez de material para combatir a la infección y que han nebulizado 431 hectáreas.

INFORMACIÓN SA
ZMG SA



AHORA EN TALA LOCALIZAN 17 BOLSAS CON RESTOS HUMANOS

● **MÁS CUERPOS.** Hasta el cierre de edición, 17 bolsas con restos humanos han sido localizadas en el municipio de Tala, en las cercanías de la carretera a Ameca. Las partes de cadáveres se hallaron en un predio en las inmediaciones de la brecha conocida como camino a Los Chorros, que conduce a un balneario. Las bolsas fueron trasladadas a la morgue metropolitana para su análisis necrológico.

ZMG SA

LABOR DE FGR DESESTIMA PRESIDENCIA "SAÑA" EN CASO ROBLES

PAÍS 1B



ESTRAGOS DE 'LORENA'

● **SIGUE SU CAMINO.** Tras realizar diversos recorridos por la costa de Jalisco, Protección Civil y Bomberos informo que ya concluyó la etapa de emergencia por el paso del huracán, aunque existen varios poblados afectados, por lo que sigue la etapa de valoración y reparación de daños. En Cabo Corrientes hubo caminos afectados en las comunidades Ipala, Mayto, Corrales, Peregrinos, Ánimas, Naranjitos y Del Toro; en Tomatlán, José María Morelos; en Villa Purificación, Los Lindos, y en Chuatlán, El Rebalse y La Tecolota. Agustín del Castillo **ZMG 4A**

DICE AMLO SE CORRIGE ERROR DE REFORMA EDUCATIVA

● **SIGUIENTE PASO.** Luego de 15 horas de debate legislativo, de manifestaciones y bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), las leyes secundarias de la reforma educativa fueron aprobadas en la Cámara de Diputados y remitidas al Senado de la República para su análisis. Con esta aprobación se corrigió "el error garrafal de la mal llamada reforma educativa", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PAÍS 1B

Con vicios, avanza reforma al Judicial

PRIMERA LECTURA EN EL PLENO DEL CONGRESO

En un mismo día este dictamen pasó dos filtros y sólo espera el último, que sería su votación en segunda lectura, lo cual pronostican ocurra en dos semanas

JESSICA PILAR PÉREZ

L a reforma a la ley orgánica del Poder Judicial avanzó ayer en el Congreso de Jalisco al aprobarse en comisiones y pasar primera lectura en el pleno. Eso, a pesar de que diputados de oposición señalaron múltiples vicios y errores que podrían dar pie a impugnaciones o amparos.

En un mismo día el dictamen pasó dos filtros y sólo espera el último, que sería su votación en segunda lectura, lo cual pronostican ocurra en dos semanas.

El dictamen avalado ayer establece la creación de un centro



de evaluación para observar la evolución patrimonial de juzgadores, cambiar el haber de retiro para magistrados por una pensión temporal consistente en un pago equivalente a 75 por ciento del sueldo promedio del último año, a pagarse durante los 24 meses siguientes a su retiro, una com-

pensación para jueces equivalente a tres meses de sueldo de su último año y 14 días de salario por año trabajado, así como un comité de ética y probidad.

Antes de la sesión de ayer en el Congreso local, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo

Suro Esteves, aceptó que persistía la posibilidad de abandonar la controversia constitucional por la reforma al Poder Judicial, pero sólo si el Legislativo resarcía fallas de la misma en la ley orgánica.

"Las posibilidades de que haya una sesión plenaria en la que se establezca que no (se presentará la controversia), por supuesto que la hay, pero el mandato está dado y se está trabajando en la controversia constitucional", comentó en entrevista para el noticiero matutino InformativoNTR, conducido por Guillermo Ortega.

ZMG 2A



● **NINGUNO.** Aunque las llegadas no fueron pocas, a las Chivas no les alcanzó ni siquiera para meter el gol del empate. Así, Morelia sólo necesitó de un tanto para llevarse el triunfo en su propia casa. La pena tapatía también llegó al Atlas, que encontró en el portero de los Diablos, Alfredo Talavera, una muralla infranqueable que no permitió que los Zorros hicieran algo para sacar la igualdad. **PASIÓN 1C**

REVISIÓN ESPERA UN POCO... EL 5G TODAVÍA NO VALE LA PENAL

TECNO 7B

FIGHT NIGHT LUCHADORAS JALISCIENSES DE PRIMERA EN LA UFC

PASIÓN 3C

NOVILLADA NEYRA ESTÁ MOTIVADO PARA DEJAR SU SELLO

PASIÓN 4C

LIBRO HERNÁNDEZ: LA CRÓNICA LGBT+ DE GUADALAJARA

ARTE 7C

ANIVERSARIO EL MUNDO FESTEJA 80 AÑOS DE BATMAN

SHOW 5C



CONCIERTO

● Carlos Rivera arranca suspiros a la fanática tapeta **6C**



AUXILIO A MUJERES

● Revisan lugares para poner los puntos púrpuras **5A**

LIGERA BAJA

● Realiza aduana de GDL al día mil 500 operaciones **6B**

BIENES INMUEBLES

● Este mercado prevé estabilidad para cerrar el año **6B**

FELICES 80 BATMAN

El superhéroe de Ciudad Gótica hoy cumple ocho décadas de luchar contra el crimen; como parte de los festejos mundiales, se proyectará la emblemática batiseñal en la Ciudad de México. **Pág. 36**



ISAAC HERNÁNDEZ PREMIARÁN A DESPERTARES

El espectáculo de ballet, bajo la dirección artística del tapatío, recibe una nominación a las Lunas del Auditorio Nacional. Ha reunido a más de 60 mil espectadores en sus casi 9 años de existencia. **Pág. 33**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,879 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Luchan por el medio ambiente

Más de 200 jóvenes marcharon desde el Parque Revolución hacia el Congreso; demandan que se impulsen acciones y políticas públicas para combatir el cambio climático. Refieren que aún hay tiempo de revertir el daño ocasionado. **Pág. 12**



ANTONIO MIRAMONTES



HOSPITALIZADAS Tienen dengue 22 embarazadas

El Hospital General de Occidente informó que cuatro de ellas están graves, mientras que investigan el deceso de una más. **Pág. 4**

YEIDCKOL POLEVNSKY

Coordinador de delegados traba tareas de Morena

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Afirma que Gabriel García, dificulta proceso para elegir al nuevo dirigente nacional; "en Jalisco, Armando Zazueta hace lo mismo", acusó

Yeidckol Polevnsky denunció la intervención del coordinador de delegados Gabriel García en el proceso para elegir nuevo dirigente nacional de

Morena a la vez que cuatro subdelegados se quejaron tanto de él como del delegado en Jalisco, Armando Zazueta Hernández, de hacer lo mis-

mo en Jalisco. Copia de este documento ya está ante el Instituto Nacional Electoral, Fiscalía General de la República, las secretarías de Educación y de Bienestar. EL OCCIDENTAL tiene una copia del original.

Las acciones fueron prácticamente a la par y hablan de una decidida intervención desde puestos gubernamentales. **Pág. 3**



Carlos Orozco **Pág. 28**
Catalina Noriega **Pág. 29**
Hazzael Ruiz **Pág. 29**

Agricultores sí recibirán apoyo

ELSA ARENAS INDA

Luego del paso salvaje del huracán Lorena, autoridades estatales notificaron a productores que contarán con la ayuda del seguro por daños catastróficos, para recuperar sus inversiones. Los agricultores afectados por el paso del huracán podrán hacer válido el seguro contra daños catastróficos que contrató el Gobierno de Jalisco, informó la Sader. **Pág. 13**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA PLANA mayor del sector salud a nivel local y federal se reunió para dar un 'aviso' por el dengue. AUNQUE PAREZCA otra cosa, dicen que la enfermedad no los ha rebasado. EL AVISO lo dieron el OPD Servicios de Salud Jalisco, IMSS, ISSSTE y el OPD Hospital Civil de Guadalajara. PEEERO... HUBO un detalle que saltó a la vista. Estaban todos los titulares de estas dependencias, menos el Secretario de Salud, **Fernando Petersen**. SU AUSENCIA en los medios en la última semana hizo pensar a algunos que quizá esté fuera de circulación. ¿Se habrá ido de vacaciones en plena crisis de dengue en la Ciudad?, es pregunta, no especulación.

...

DUELO de verdaderos protagonistas ayer un diputado de MC y legisladores del PRI y el PAN. EL EMECISTA **Javier Romo** se le fue a la yugular a albiazules y tricolores por el reparto de cuotas en el Poder Judicial. NO CONTABA con que la priista **Mariana Fernández** y el panista **Gustavo Macías** para pronto dejarían asomar el colmillo. EL LÍDER parlamentario del PAN le recordó a su compañero naranja que MC tiene ya dos Magistrados y un consejero de la Judicatura, mientras que la priista remató: más las imposiciones que vienen. EL NOBEL diputado de Movimiento Ciudadano les aclaró que no se refería a ellos, sino a un gobernante que tenía a su papá en el Poder Judicial, en clarísima alusión al ex Gobernador **Aristóteles Sandoval**, ¡ah, bueno, menos mal!

...

GRITOS Y SOMBRERAZOS se ven venir en Morena Jalisco. POR MÁS QUE se esfuerza en hacerse poco visible, al delegado del Gobierno federal en el Estado encargado, interino, sustituto o como se le quiera llamar, **Armando Zazueta**, le brincó la liebre. DICEN QUE para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo, y fue justo lo que le pasó al funcionario. UN GRUPO de subdelegados regionales de Programas para el Desarrollo recurrieron a autoridades federales para acusar a Zazueta de hacer uso político de la dependencia a su cargo, claro, en vísperas de la renovación de la dirigencia nacional de Morena. AUNQUE EN TODO esto hay dos cosas que nadie puede negar: Zazueta anda desatado apoyando las aspiraciones de **Bertha Luján** y los inconformes son personas identificadas con **Carlos Lomelí**, quien apuesta con todo por la permanencia de **Yeldckol Polevnsky** al frente de Morena. ASÍ QUE PREPARE refresco y palomitas, pinta que el jaloneo se pondrá bueno.

...

VAYA IRONÍA. En la secretaría que debe cuidar y mejorar el ambiente se vive un terrible ambiente ¡laboral! ALLEGADOS al titular de la Semarnat, **Víctor Manuel Toledo**, dicen que el subsecretario **Julio Trujillo** se ha convertido en un elemento tóxico... para su jefe. Y QUE el derrame de mala onda ya se salió de control pues ha intentado -sin éxito- dejar mal parado a Toledo en Palacio Nacional, mientras se autopromueve como su relevo natural. ESO SÍ, ya se supo que varios notables morenistas salieron en defensa del secretario y están pidiendo la cabeza de Trujillo, por grillo. Y no de los cantan.

LA TREMENDA CORTE

El saldo de los daños provocados por el ciclón Lorena en Jalisco resultó relativamente bajo, si se toma en cuenta que cada año este tipo de fenómeno se presenta con mayor intensidad. De acuerdo con información del gobierno estatal, 223 viviendas, un jardín de niños y un plantel escolar resultaron con afectaciones, además de daños en caminos de cinco municipios. El gobernador Enrique Alfaro aprovechó anoche las redes sociales para informar de las acciones realizadas, y para reconocer “a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, que estuvieron al pie de cañón desde antes del fenómeno para cuidar la integridad de las personas”.

Las primeras consecuencias que sufrirá Guadalajara a causa de Lorena será en el precio del plátano, el cual aumentará a partir de hoy, según el presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA), Salvador Her-

nández Navarro. La explicación del dirigente es que los agricultores que perdieron sus plantaciones por la tormenta podrán cosechar otra vez hasta abril o mayo de 2020.

Hoy se llevará a cabo en Guadalajara la marcha a la que convoca el Frente Nacional por la Familia para defender la postura contra el aborto y el matrimonio igualitario. En las principales ciudades del país se esperan manifestaciones similares, aunque en el caso de Jalisco el enfoque estará centrado en la exigencia de que ante una posible Constitución nueva para el estado, se respeten en ella los postulados pro-vida, y que no se incluya el matrimonio entre personas del mismo sexo. Activistas de corte progresista habían convocado a una contramarcha, aunque al parecer esta no tendrá mucho eco. Las autoridades, sin embargo, bien podrían estar atentos para evitar una confrontación.

Las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco van más lentas de los que se esperaba al inicio de la semana que hoy termina. Ayer se aprobó en comisiones la iniciativa, con diez votos a favor y cuatro en contra, aunque sigue la controversia por el tema de la pruebas de control de confianza para los jueces y magistrados, y el haber de retiro y su conversión a una pensión.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En cuanto a hacer política, la actual **Legislatura** queda a deber. Como antecedente de la sesión plenaria de ayer, anotemos que este jueves quedó exhibida la inexperiencia de algunos, la gandalez de otros y la presión estirando la liga de la chiquillada que sólo logró que los temas se pospusieran en el Congreso local. Ese día intentaban sacar la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, supuestamente había acuerdos para hacerlo, y al final resultó que no era así porque todavía se seguía presionando por espacios y acuerdos. Ayer se aprobó con sólo objeciones de Morena y el PRI, mientras que el PAN y el PRD esperan que Movimiento Ciudadano (MC) recapacite en segunda lectura, algo difícil porque no lo han hecho en estos días.

Ahora dicen que están esperando señales del Poder Judicial local, si la rechaza al interponer la controversia constitucional o si la valida con todos los cambios pese a ser ilegales, y deja que en lo individual se presenten amparos en cuanto al uso del polígrafo por ser anticonstitucional y por la desaparición del haber de retiro. Bueno, ¿en qué acabó todo? En que se dio la primera lectura a la iniciativa y será en la segunda, en unos días, cuando se vote. En ese lapso, las negociaciones serán in-ten-sas. Hay muuuuchos intereses detrás.



Pa' no dejar, rememoremos la comparecencia este jueves del Ipejal por la Villa Panamericana ante diputados locales: estos no lograron que les aclararan bien lo de las inversiones totales que tiene el instituto o que les explicara cuánto costará y en cuánto tiempo recuperarán el dinero perdido de los trabajadores. Se conformaron con preguntar y que les contestara lo que quisiera el titular de Pensiones, **Iván Argüelles**. Hasta aceptaron

que se saliera con la excusa de que no conoce de temas ambientales, y por eso no podía hablar del decreto del gobernador. O sea... Al final sólo dio números, con los que quedó clara la intención de recuperar lo invertido, aunque no se resuelve la crisis, porque dijo que los 600 millones de pesos sólo sirven para un mes de nómina, ¿y el resto?

Argüelles señaló que la situación está complicada y grave, pero que le está dando oxígeno. ¿Vender la Villa para pagar sólo un mes de nómina? ¿Vale la pena el daño ambiental?, pues el diputado **Salvador Caro** señaló que sí, porque ya el hombre inventó el drenaje. Incluso dijo: "Y se propagan las malas informaciones, por ejemplo, que toda el agua se va a ir al subsuelo; todos sabemos que, hace muchos años, los seres humanos inventaron el drenaje". Tip docto ingenieril.



No sabemos si se escuchó ¡crac!, ¡tras!, ¡poc!, o cualquier otra onomatopeya, pero imaginamos que algo parecido debió oírse cuando los diputados de MC y del Partido Verde ecologista rompieron el quórum de la Comisión de Participación Ciudadana, encabezada por la priísta **Mariana Fernández**, inconformes por la forma en que se integraría el Consejo de Participación Ciudadana.



La noticia frecuente en las últimas tres semanas ha sido la cantidad de bolsas con restos humanos encontradas. Esa macabra cotidianidad, que parecía ya superada en cuanto a la megafosa de La Primavera, dio un nuevo golpe con el hallazgo de **17 bolsas en Tala**. La fiscalía no mencionó el dato, pero por las imágenes que circularon mostrando una rasgadura en una de las bolsas, podemos pensar que los restos humanos tendrían avanzada descomposición. ¿Sería el olor lo que atrajo la atención? Ahora viene el ensamblaje para ver si arman cuerpos completos, o si las partes corporales se quedarán por ahí guardadas sin perfil genético, porque no alcanzan los recursos. ¡Uf!



Como **Batman** cumple 80 años, en su honor nos fuimos a nuestra bativecindad.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA



La vida en las bolsas

El hallazgo de 155 bolsas con restos humanos en menos de dos semanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, nos confirma, por si había duda, que estamos en una guerra y que está en su punto más alto. Es una guerra que deja a su paso masacres, desapariciones masivas, fosas clandestinas y ahora proliferación de bolsas con cientos de restos humanos.

El martes 3 de septiembre fue encontrado un pozo con bolsas de restos humanos en el poblado de La Primavera, luego de que los vecinos reportaron un sitio que despedía olores fétidos. En total se extrajeron 119 bolsas donde encontraron 13 cadáveres completos y 16 incompletos, además de varias extremidades, torsos y cabezas que no corresponden a los otros restos.

Luego de considerar terminada la excavación en ese pozo, personal de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses regresó al lugar y amplió la búsqueda, dando con una pileta de agua en donde encontraron otras 19 bolsas con restos humanos. Esta fosa estaba a unos 300 metros del pozo que sirvió como fosa clandestina. Y apenas ayer por la mañana se reportó el hallazgo de otras 17 bolsas negras con restos humanos en la brecha que conduce al balneario Los Chorros, cerca de Tala. 155 bolsas con restos humanos en apenas dos semanas.

Como siempre debe tenerse en cuenta, no sólo son números. En cada cuerpo o resto encontrado hay una familia buscando, una historia de vida. Y todas son de dolor, un dolor que no debería repetirse por la indebida actuación de las autoridades. En primer lugar no debería criminalizarse a las víctimas cuyas vidas se intentó desaparecer en esas fosas clandestinas.

Es indebido el trato que se ha dado a algunos familiares de las víctimas. Uno de los cuerpos ya identificados del pozo en La Primavera corresponde Juan Manuel, un hombre de 38 años desaparecido el 18 de agosto, pero la madre se negó a recibirlo porque querían entregarle el cuerpo incompleto, según dijo a Milenio Jalisco.

El hallazgo de estas 155 bolsas tiene ciertas peculiaridades: Se trata de cuerpos cuya muerte ocurrió en días o semanas pasadas, lo que a su vez indica que en semanas previas ocurrieron secuestros y desapariciones masivas en distintos puntos de la ciudad; que esos cuerpos fueron llevados a centros de exterminio, donde a la mayoría se les descuartizó. Y posteriormente hubo personal encargado de desaparecer las bolsas con los restos humanos. Hablamos de una logística coordinada para secuestrar, asesinar y desaparecer que tal vez se habría evitado si la autoridad hubiera desmantelado los grupos y redes encargados de esa tarea que están masificando la muerte en Jalisco.

Las actuales autoridades estatales dicen tener la firme intención de enfrentar esta violencia organizada, pero además de negar la crisis, la violencia sigue en aumento, ya sea por negligencia o por complicidad que existe de parte del aparato estatal con los grupos que secuestran, asesinan y desaparecen. Si esto es así, no es que el Estado esté rebasado sino que el Estado protege a quienes cometen estos horrores.

Tendrá que ser la sociedad organizada la que sea capaz de crear sus mecanismos de autodefensa necesarios para proteger la vida de todos, pues el Estado claramente ha demostrado su incapacidad o su complicidad con esta guerra y esta barbarie que sangra a la sociedad. Estamos en una situación límite. Debemos impedir que la vida se vaya en bolsas para la basura.



Carlos Orozco

Tlajo, de dormitorio a región universitaria

De acuerdo al académico de la Universidad de Guadalajara y miembro del Colegio de Arquitectos y Urbanistas de Jalisco Jorge Fernández Acosta, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga "... se ha convertido, de la mañana a la noche en un anti-lugar en donde no hay servicios públicos, ni infraestructura o equipamiento en los fraccionamientos populares.

Entre otros vemoles, carecen de un adecuado sistema de transporte (por lo tanto) Me parece que el Centro Universitario proyectado allí, propiciará condiciones favorables a la mejora de la movilidad cotidiana al facilitar el traslado... de los estudiantes que acudirán a él".

El Mtro. Fernández Acosta se refiere a uno de los factores fundamentales de la mejora inherente a una oferta educativa para las decenas de miles de familias con hijos en edad de aspirar a estudios superiores, los cuales de conformidad con lo declarado por el Rector General de la UdeG Ricardo Villanueva, traerían a esta densa región de Jalisco, incluidos Acatlán, Villa Corona, Jocotepec y gran parte de Zapopan, una opción educativa, muy probablemente, que incluiría las carreras tan necesarias en la región como medicina y un hospital escuela para una población carente, mayoritariamente, de la infraestructura más indispensable urbanísticamente como transporte colectivo digno y eficiente, el cual se concatenaría con otra de las decisiones anunciadas por el gobierno del estado: la línea 4 del tren eléctrico urbano, cuya terminal central estaría ubicada, según lo anunció el gobernador Alfaro, en el primer cuadro de la cabecera municipal de Tlajomulco.

Otra variable relacionada con esta importante región del área metropolitana, deberá ser la propuesta del alcalde de Guadalajara Ismael del Toro para "revivir" el centro tapatío, promoviendo la habitación de más de 10 mil casas, al considerar que ese municipio "perdió más de 200

mil habitantes debido al encarecimiento de la vivienda y al aumento de oferta inmobiliaria más económica en otros municipios de la metrópoli". Del Toro infliere un propósito a cumplir, a lo largo de su gestión e incluso en el periodo siguiente.

La contensión de los fraccionamientos populares de bajo costo, característicos del municipio de Tlajomulco, será otra de las decisiones institucionales relativas para rehabilitar, en su mejor versión, a este municipio en una especie de Ciudad Universitaria en lugar del área urbana marginal en la que hoy está convertida, y del como no se debería edificar vivienda, proyectando a partir de la reconversión rentable y barata del suelo agrícola en barrios suburbanos sin conectividad, ni transporte, sin agua garantizada e incluso sin aceras y los mínimos recursos de la seguridad vial que demandará la vida universitaria de la educación superior anunciada.

Nadie duda de las carencias en otras regiones urbanas en la zona metropolitana de Guadalajara que, sin embargo, en esta parte del sur citadino se han convertido en una región "dormitorio" con todas las características de la mayor desigualdad existente en nuestro país, tipo Punta Diamante en Acapulco frente a Ciudad Renacimiento; el poniente de Zapopan frente a la colonia Mesa Colorada; Av. López Mateos sur y sus centros comerciales frente a los casi 1 millón de mexicanos viviendo amontonados y soterrados, para la inversión pública, en esta región hasta ahora olvidada.

Por otra parte, en la contaminación de nuestra ciudad también participan las

Nadie duda de las carencias en otras regiones urbanas en la ZMG que, sin embargo, en esta parte del sur citadino se han convertido en una región "dormitorio"

productoras tradicionales de ladrillo existentes en Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan con más de 700 ladrilleras en conjunto. El problema se conoce pero prevalece y se complica al convertirse, este segmento productivo, en eventual, es decir con capacidad de surgir y desaparecer en diversos momentos y ubicación territorial en poco tiempo. De acuerdo a los ambientalistas este problema se agudiza a partir de la quema de materiales inflamables entre los que se ha llegado a identificar leña de madera. Donde la precariedad de este sector productivo en la metrópoli tiene

como constante la falta de herramientas y tecnología facilitadoras en sus procesos de producción, cuya reconversión se podría lograr a partir del uso de hornos de gas con un costo aproximado de 300 mil pesos por unidad.

Si bien las autoridades ambientales han logrado, a través de la SEMADET, imponer algunas medidas como la quema escalonada, consistente en impedir la realización de quemas simultáneas; Horarios regulados para establecer quemas alternadas durante la temporada invernal principalmente; Suspensión de actividades cuando la calidad del aire alcanza niveles de contingencia, además de cursos y capacitación para mejorar y optimizar la fabricación de ladrillos para disminuir el impacto ambiental, hasta hoy el otro factor de preocupación en el subdesarrollo.

Académico del CUAAD, UdeG
carlosm_ozco@hotmail.com

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA

jjeosoriog@gmail.com



Primavera negra

Después del Grito de la Independencia hemos pegado otros gritos por la displicencia con que las autoridades atienden los asuntos relacionados con la inseguridad, la violencia creciente y los homicidios, asuntos que al final encontramos relacionados con el tema de las desapariciones.

En el ámbito nacional, la liberación de otros 24 implicados en el caso Ayotzinapa —que a la fecha suman 77, de 142 personas que fueron privadas de su libertad— propició que el Ejecutivo presentara una queja formal, tanto al Poder Judicial como a la fiscalía. ¿Con qué justificación se libera a presuntos implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa?

En su momento la fiscalía realizó investigación con muchas irregularidades, y hoy no existe una fiscalía independiente que investigue a jueces e integrantes del gobierno implicados en el caso.

Después de cinco años en que los gobiernos de Guerrero y del país hicieron como que atendían el caso, hoy después de reunirse con los padres y abogados de las familias de desaparecidos, integrantes de organizaciones sociales, la CNDH ha llegado a establecer acuerdos

que dan esperanza. Entre los compromisos destacan: garantizar el legítimo derecho de acceso a la justicia y la exigencia de que la fiscalía revise todo el procedimiento, hasta agotar los recursos.

En Jalisco día a día los noticieros informan de nuevos cuerpos encontrados en fosas clandestinas, en patios de casas o fincas abandonadas, un día en Tlajomulco o en El Salto, la semana siguiente en predios de Tlaquepaque o Guadalajara, pero el mayor escándalo reciente es que se han encontrado 29 cuerpos desmembrados y empacados a pedazos, en bolsas negras dentro del territorio zapoteco. Nada menos que en nuestra más preciada joya metropolitana: el bosque La Primavera. ¡Sí, nuestro bosque! De ser el lugar de los paseos familiares, de esparcimiento y diversión se ha convertido en cementerio clandestino de 138 desaparecidos, en lo que va de la administración de Alfaro.

La inseguridad sigue como el primer problema que preocupa a los ciudadanos y nos provoca miedo para salir a la calle, desasosiego que nos impide vivir en paz, nos quita la calma para trabajar y la tranquilidad para pasear por las calles de nuestra ciudad o salir de noche con amigos y hasta de ir a un día de campo, por el pánico que da

encontrarnos con bolsas negras, llenas de pedazos de cuerpos en descomposición.

Decimos con entusiasmo que los jóvenes son el futuro de nuestro país, pero justo hoy son el blanco de delinquentes, lo mismo para forzarlos a cometer delitos, para reprimirlos o desaparecerlos sin motivo aparente. No podemos seguir contando cuerpos que es imposible identificar, en bolsas negras o pasear tráileres con cadáveres, porque no hay espacio ni capacidad para identificarlos y tratarlos como se debe.

Más que sortear las crisis de inseguridad con declaraciones y promesas, nuestros gobiernos federal, estatal y municipales, deben tomar la iniciativa para marcar pautas de prevención, políticas efectivas para cuidar a nuestros jóvenes en el presente y que vayan a la raíz de los problemas que generan violencia. Los gobiernos deben entender que no basta con promover el deporte; es necesario que los jóvenes tengan mejores oportunidades para estudiar, emplearse y ganar un salario digno. Las policías deben coordinarse y reforzar acciones preventivas frente a los comportamientos delictivos y así generar confianza para que los ciudadanos nos sumemos a sus propuestas.

SARA S.
POZOS



Luz del Mundo en la ONU

El jueves pasado se escribió un capítulo más en la historia de la Iglesia La Luz del Mundo. Por primera vez, un representante de la Iglesia se presentó en Ginebra, Suiza, ante la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos, con la finalidad de informar las acciones y trabajos que realiza la Iglesia a favor de la paz.

La Luz del Mundo contribuye a la paz mundial en muchos sentidos. Por

un lado, promueve una serie de principios civiles y humanos en plena concordancia con los derechos universales. Estos principios son atendidos por los creyentes de la Iglesia quienes, moralmente, los consideran elementos normativos de su conducta.

Así, por ejemplo, el respeto absolutamente recientemente establecido por el apóstol de Jesucristo, hermano Naasón Joaquín, es un principio civil multidimensional para el cristiano.

Se respeta a la persona, su honor, sus dichos, su dignidad. De la mano va intrínsecamente el respeto a la libertad de expresión, al derecho al honor, a la dignidad de la persona. También se respeta lo ajeno y, por lo tanto, la honradez de los creyentes es uno de los más valiosos atributos.

Estos y muchos otros aspectos se sintetizan en una expresión que Jesucristo dejó hace más de dos mil años: "Mi paz os dejo; mi paz os doy. No como el mundo la da..." Dicho de otra

forma, Jesucristo permite distinguir dos tipos de paz: una espiritual y otra material.

La paz espiritual se convierte en una condición mínima suficiente para que exista la paz material. Es, por lo tanto, la primera condición que hay que cumplir para el creyente.

En su discurso sobre la felicidad en el cristiano en 2017, el apóstol de Jesucristo, Naasón Joaquín García, recordó la importancia de la paz espiritual

para alcanzar la felicidad. La paz interna, esa que la encuentra el creyente en Dios, debe -invariablemente- impactar en el espacio social inmediato del cristiano.

Al hacerlo, los conflictos sociales no existen, como tampoco existen las guerras y todo lo que atenta contra la paz.

Ahora, La Luz del Mundo estará más cerca de Naciones Unidas y aportará muchas experiencias exitosas no solo en esta materia, sino en muchas más. ■

Se respeta a la persona,
su honor, sus dichos, su
dignidad

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com



Dinamitar al Poder Judicial para cambiarlo

Nadie puede decir que el Poder Judicial funciona de manera adecuada. Por ello, es cierto que hacen falta los cambios para que el nombramiento de jueces y magistrados deje de ser un reparto entre partidos políticos.

El problema surge cuando al tratar de hacer estos cambios, en realidad se busca controlar al Poder Judicial. La reforma constitucional aprobada por el Congreso del Estado y promulgada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no permite pensar en condiciones de mejora. Lo primero que arroja el proceso que se ha seguido es la certeza de que el tema terminará resolviéndose en tribunales.

Al modificar la Constitución local, los diputados incluyeron temas que ya han sido resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, por lo tanto, se fijó criterio sobre los mismos. Uno de estos es el de los exámenes de control de confianza. El máximo órgano de administración de justicia en el país había determinado que este tipo de revisiones son inconstitucionales. A partir de esa resolución, los jueces y magistrados pueden promover juicios de amparo para eludir estas evaluaciones.

Lo anterior, al margen de si el presidente del STJE Ricardo Suro Esteves presenta o no la contro-

versia constitucional aprobada por el pleno el 9 de julio pasado. También sigue latente la posibilidad que la Comisión Nacional de Derechos Humanos presente su propia controversia, luego de que los diputados incluyeron la prueba del polígrafo, sobre la cual ya el organismo había resuelto que es violatoria de los derechos humanos.

Otro punto para el conflicto es el haber de retiro, sobre el cual también la Corte ya había fijado criterio.

Al resolverse juicios y controversias relacionados con la edad en que los jueces y magistrados deben dejar el cargo, la Suprema Corte determinó que el Congreso del Estado sí podía establecer una edad tope para ocupar estos puestos, pero también ordenó a los diputados locales legislar sobre el haber de retiro, como un reconocimiento a la carrera judicial.

Después de esa resolución de la Corte, los diputados determinaron la fórmula para el cálculo de esa prestación; sin embargo, los magistrados que han logrado cobrarla han tenido que presentar juicios de amparo. Una vez que estos se resuelven, siempre a su favor, les pagan.

Estas decisiones que ha tomado la Corte permiten adelantar cómo resolvería en caso de que se presente la controversia consti-

tucional y, también, cuál sería el criterio que tendrían que seguir juzgados y tribunales federales si se promueven amparos.

Esto significa que más allá de la defensa que hagan el Poder Ejecutivo y algunos diputados, es muy probable que lo que se aprobó tenga que modificarse o, al menos, suspender su entrada en vigor.

Todo esto implica un desgaste que parece innecesario.

Además, al entrar en vigor los cambios muchos jueces y magistrados optarán por defenderse ante la justicia federal, lo cual se convertirá en un distractor a su ya de por sí saturada carga de trabajo.

Los ajustes al Poder Judicial no solamente deben incluir los mecanismos para mejorar el perfil de quienes lo integran y reducir las posibilidades de corrupción. También sería importante que se busque fortalecerlo.

En el momento de violencia e impunidad que vive el estado, a nadie le sirve que uno de los principales actores para que esto cambie, el Poder Judicial, quede debilitado o que siga siendo considerado un apéndice del Poder Ejecutivo.

En este caso, como en otros temas, el gobierno del estado ha apostado por la imposición y la confrontación, en lugar de buscar consenso. Como si para cambiar al Poder Judicial primero hubiera necesidad de dinamitarlo.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARINO**

celso03@icloud.com



El Ilusionista

En la última semana he escuchado y leído a muchos quienes creen haber visto un hecho histórico, republicano, patriótico, austero, impoluto: El Grito de Independencia en Palacio Nacional. Yo creo haber visto un gran acto propagandístico -como lo eran hasta hace 15 o 20 años-. Me explico. Empecemos por una definición sencilla: "La propaganda política pretende crear,

transformar o confirmar opiniones a favor de ideas y creencias, así como estimular determinadas conductas políticas", refiere Mario Herreros Arconada, en su *Teoría y Técnica de la Propaganda Electoral* (España, 1994).

¿Qué ideas trataron de crear o estimular el domingo pasado? ¿En qué se advierte?

1. Omnipotencia y culto presidencial: Solo hay un líder. Un seguimiento multimedia unipersonal que dice "solo existe AMLO y no hay otros poderes" aunque sean constitucionales (Judicial y Legislativo), ni fácticos (Ejército, sindicatos, empresarios, OSC, organismos autónomos).

2. Todos están con AMLO o socializar el mensaje predeterminado: transmisión de personas gritando "Pre-si-dente", "Sí-se-pudo". Como consecuencia lógica, si no estás con el líder, tú estás mal.

3. El Estado te dice lo que tienes que saber, o uso de medios masivos de comunicación con un solo mensaje: cadena na-

cional de la TV y uso de medios digitales, la agencia de noticias y redes sociales del Estado mexicano con la misma intención.

4. El líder es austero, sencillo y es pueblo como yo, o mejor dicho: ocultamiento de elementos desfavorables. En la transmisión omitieron aspectos muy relevantes por su significado sociológico como los invitados que hubo en otros balcones, ififis! en los salones palaciegos y la fiesta mexicamla en el patio del Palacio.

No hay disidencia o, en realidad, se eliminó a la crítica

5. No hay disidencia o, en realidad, se eliminó a la crítica. Como siempre ha sido, esta vez tampoco se vio ni

escuchó en la transmisión oficial un elemento que cuestionara la imagen presidencial como pancartas o abucheos.

6. Nadie osa incomodar al líder o eliminación de elementos de riesgo: ¿Dónde quedaron los láser que desfiguraban la cara de Peña y Calderón durante El Grito? ¿Se llevó acaso acarreados para evitar rechiflas? En una semana, más de El Ilusionista. ■

OPINIÓN INVITADA
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ
opinion@mural.com

Desde el sector privado se puede contribuir a reducir la desigualdad en diversas áreas.

Mayor impulso a la movilidad social

"El empresario que sólo se ocupa de su empresa, ni siquiera se ocupa de su empresa".

Eugenio Garza Sada

El 17 de septiembre se cumplieron 46 años del fallecimiento de Don Eugenio Garza Sada, hombre ejemplar, cuya sencillez y austeridad contrastaron con su gran visión para forjar con liderazgo, innovación con propósito y gran compromiso social, a través de empresas e instituciones que hoy son clave para el desarrollo de México.

Esta visión es aleccionadora y muy actual en esta época plena de disrupciones globales, detonadas por las tecnologías emergentes y el agotamiento de modelos políticos.

Debemos entender las profundas transformaciones en México y en el mundo, pero, sobre todo, mantenernos fieles a nuestros valores y principios, pues sólo así podremos ser parte de un cambio positivo para todos.

Hoy más que nunca tenemos que refrendar nuestra convicción y lealtad con las libertades y la democracia, que se nutren de la pluralidad y la tolerancia. En un régimen de libertades, se vale coincidir, pero importa más poder disentir.

El Presidente Kennedy lo apuntó hace medio siglo: "Sin debate y sin crítica ningún Gobierno o país puede tener éxito, ninguna República puede sobrevivir".

El diálogo, a partir de puntos de vista distintos, aporta siempre soluciones a los problemas nacionales y es condición para la construcción

de acuerdos.

Indudablemente todos queremos que a México le vaya muy bien, y además coincidimos en que es inaplazable sumar fuerzas en torno a problemas estructurales como la corrupción y la impunidad.

No se trata de desagrazos sin sentido, sino lograr por fin que haya consecuencias para los que violen el Estado de Derecho.

Es urgente también que se garantice la seguridad de todos, fortaleciendo la cultura de la legalidad, el acceso a la justicia y la protección efectiva de los derechos y libertades ciudadanas.

Para esto tendremos que consolidar un sistema de prevención que combata la inseguridad de manera muy profesional, con servidores públicos bien formados y preparados, expertos en estos temas.

Pero además de lo anterior, el desafío más grave que tenemos es el de promover el bienestar y el desarrollo parejo entre regiones y familias.

La OCDE ha documentado recientemente que México tiene uno de los índices más bajos de movilidad social en el mundo, menor incluso al de otros países de América Latina o de naciones en desarrollo como China, Sudáfrica o Indonesia.

En México hoy no existen las condiciones para que, quienes viven en pobreza extrema, puedan salir de ella en toda su vida y esto es inadmisable.

Estoy convencido de que desde el sector privado podemos contribuir a un mayor impulso a la movilidad so-

cial y a la reducción de la brecha de desigualdad en el ingreso, en la educación y sobre todo en el acceso a oportunidades.

Para esto conviene participar en un diálogo abierto con todos los sectores, incluyendo instituciones públicas, sociales y académicas, buscando priorizar un camino compartido para su atención efectiva.

Invirtamos más en México, particularmente en regiones como el sureste. Creemos más empleos, de mayor calidad y con mejores prestaciones y salarios. Impulsemos la migración estratégica del gran capital humano mexicano hacia la nueva economía del conocimiento.

Recuperemos el valor de la filantropía. Practiquemos un "capitalismo consciente", que construya cadenas de valor más justas, que abrace la meritocracia y la sostenibilidad y que retribuya a las comunidades de las que somos parte.

Seamos buenos empresarios, buenos ciudadanos, buenos vecinos y participemos más en asuntos públicos, lo cual no necesariamente significa participar en política partidista.

Recordemos que, en este momento histórico, la grandeza y desarrollo del País no han sido obra únicamente del Gobierno y mucho menos hazaña de un solo hombre, sino acción y conquista colectiva.

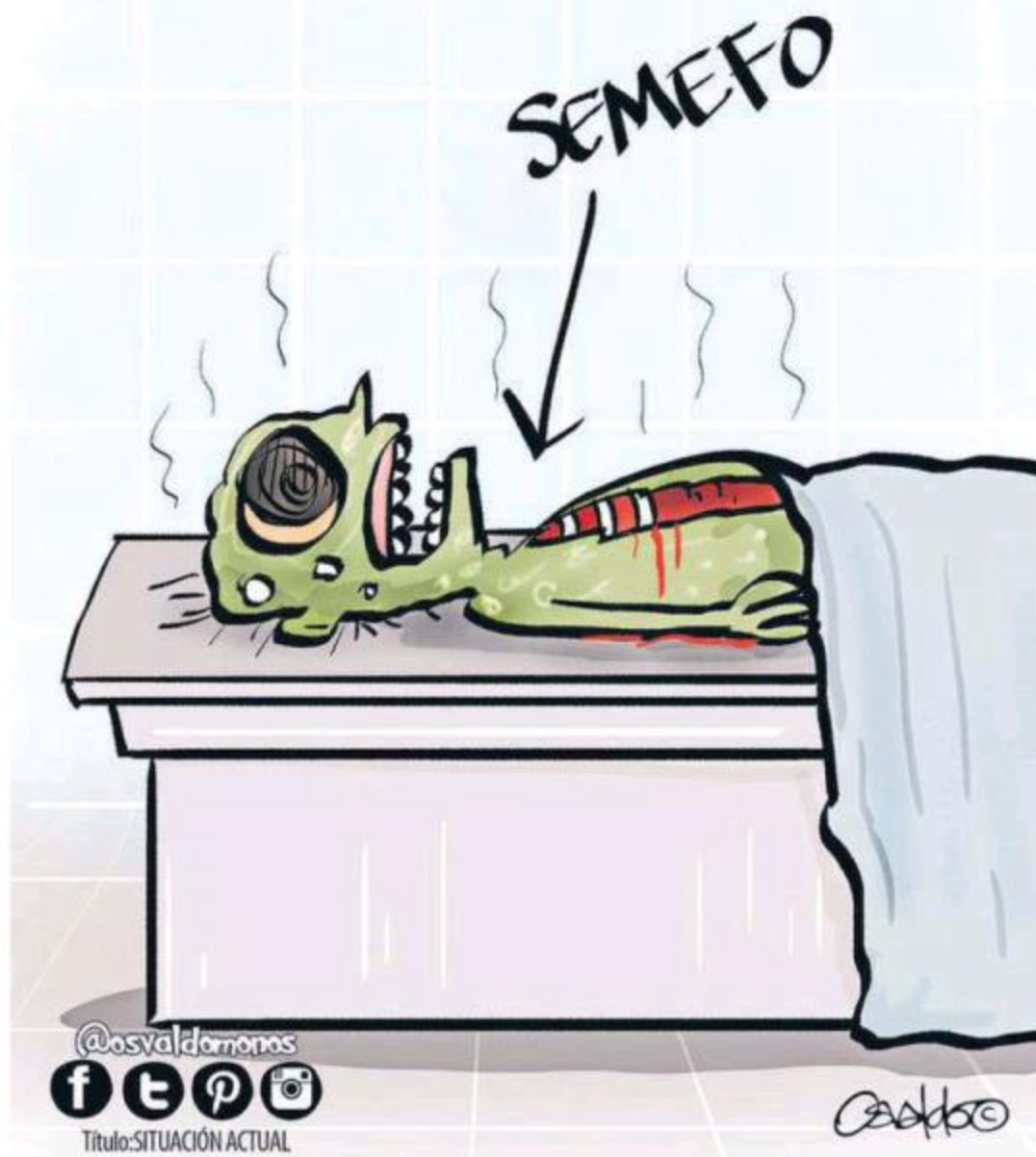
México está primero.

El autor es presidente del Consejo del Tec de Monterrey y presidente del Consejo de Administración de Femsa.

FOTONOTA/MODERNA



DESCRIPCIÓN GRÁFICA





VIOLENCIA...

¿QUÉ NOS PASÓ?!



Jalisco padece el dengue más agresivo

Siete de cada 10 casos actuales corresponden al serotipo 2, para el cual los habitantes del Estado no han desarrollado inmunidad

Este año, en Jalisco se han confirmado tres mil 405 casos de dengue y 76% corresponde al serotipo 2 del virus, un fenómeno atípico, pues a nivel nacional lo que prevalece es el serotipo 1. Y para nuestro Estado esta mutación tiene consecuencias, pues, de entrada, implica que se presenten casos más graves.

"Nos estamos enfrentando a una nueva forma (del virus) que durante los 10 años anteriores no habíamos tenido en el Estado. La inmunidad que tenemos como población no nos protege del serotipo 2", explicó Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promotor a la Salud.

El funcionario estatal detalló que el serotipo 2 surgió en Sudamérica, luego se desplazó a Centroamérica y este año se asentó en México. "Anteriormente decíamos que el serotipo 3 era el más agresivo de los cuatro, y sigue siendo, pero actualmente el serotipo 2, además de darnos brotes epidémicos, nos está dando casos clínicos de evolución muy rápida y de atención médica inmediata", precisó.

Sólo durante el último mes casi se triplicaron los casos de dengue con respecto al anterior; sin embargo, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica descartó lanzar una alerta y en su lugar se optó por emitir un aviso. Esto implica que la situación está bajo control, según la autoridad, pero existe un riesgo potencial.

También recordó que se mantienen las dos muertes confirmadas por dengue, pero aún hay 22 en proceso de dictaminación en Jalisco.

María del Consuelo Robles Sierra, directora general de Servicios de Salud Jalisco, llamó a la población a revisar sus casas para eliminar criaderos. "El mosquito no se genera en agua sucia; puede generarse hasta en una corcholata".

"Por más que nosotros sigamos rociando insecticida, por más que sigamos visitando los domicilios, si no ejercemos una acción de corresponsabilidad no vamos a abatir el dengue", agregó.

El gobernador, Enrique Alfaro, informó que este año se han nebulizado 431 hectáreas. También precisó que "fumigar nunca será suficiente si, desde casa, no combatimos los criaderos de mosquitos con acciones tan sencillas como no permitir el estancamiento de agua".

Finalmente, recordó a la población que en Jalisco no existen vacunas contra el dengue, ya que la Secretaría de Salud ha recibido reportes sobre la venta de algunas de esas supuestas dosis en tianguis de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Emite SSJ aviso y no alerta, pues dice que virus está controlado

Aumenta gravedad dengue en Jalisco

Pacientes pueden escalar síntomas en menos de 6 horas, advierte dependencia

RUTH ÁLVAREZ

No solo son más casos de dengue, sino que la mayoría de los enfermos en Jalisco tienen cuadros clínicos más graves.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció que mientras en años pasados el dengue serotipo 1, el de menor gravedad, predominaba en Jalisco, este año es el serotipo 2 –más peligroso– se ha adueñado de la Ciudad, con el 76 por ciento de los 3 mil 405 casos confirmados de la enfermedad hasta el 16 de septiembre.

Además, la SSJ confirmó que un paciente es actual portador del virus serotipo 3, que presenta cuadros clínicos más complicados.

La diferencia entre los serotipos consiste en la intensidad y velocidad en la que el paciente desarrolla los síntomas, de acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS),



Ismael Ramírez

■ En el Hospital General de Occidente, decenas de personas esperaban ayer diagnóstico, ante probables síntomas de dengue. En Jalisco hay 21 mil 38 casos en estudio actualmente.

pues en el serotipo 2, el enfermo puede agravarse en menos de seis horas.

Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la SSJ, expuso ayer que el serotipo 2 comenzó a presentarse con mayor frecuencia desde 2017, cuando afectó al 7 por ciento de la población enferma; aumentó al 17 por ciento en 2018, y este año la cifra se disparó.

“La inmunidad que tenemos nosotros como población no nos protege para el serotipo 2”, recalcó.

Sin embargo, el Cómi-

te Estatal de Vigilancia Epidemiológica –integrado por el OPD Servicios de Salud Jalisco, las delegaciones del IMSS, ISSSTE, los Hospitales Civiles de Guadalajara y el Hospital Militar– decidió emitir un aviso epidemiológico por dengue en Jalisco, y no una alerta.

“Estáremos en alerta epidemiológica siempre y cuando nos rebase a nosotros como sector (...). La Federación nos ha constatado que en Jalisco estamos haciendo las cosas bien desde el control del programa”, sostuvo.

De más cuidado

- Los cuatro serotipos causan fiebre de más de 40 grados, dolores musculares, náusea, inflamación de ganglios y sarpullido.
- Del 2 al 4, el paciente pierde plaquetas, acumula líquidos, tiene dificultad respiratoria, hemorragias, mal funcionamiento de los órganos.
- Los cuadros clínicos escalan en seis horas.

Fuente: OMS

La diferencia entre un aviso y una alerta radica en que en el primer caso se advierte a la población sobre un riesgo potencial a la salud, pero que está bajo control; en el segundo, se acepta que la amenaza ha salido de control y se debe trabajar urgentemente para cortar su propagación, según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

En Jalisco sólo se han confirmado 2 muertes por dengue. Empero, 22 decesos aún están en estudio por el virus.



Ayer se instaló el Comité Especial de la Universidad de Guadalajara para el Abordaje Multidisciplinario del Dengue. CORTESÍA

Crece el dengue en Jalisco; confirman 3 mil 405 casos

Salud. El estado ocupa el segundo lugar en el país. Se agregaron 930, de los cuales 730 son del tipo clásico y 184 tipo hemorrágico. Se registraron 2 defunciones

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Jalisco se ubica en el segundo lugar a escala nacional, con más casos de dengue. Cada semana la cifra se eleva y, en esta ocasión, ya suman más de 3 mil personas infectadas. Ayer se confirmaron más de 930 nuevos casos, de los cuales 730 son del tipo clásico y 184 como tipo hemorrágico.

"Tenemos 3 mil 405 casos confirmados de dengue, tenemos dos defunciones. Las acciones que hemos realizado es que hemos tenido control larvario dentro de las viviendas en donde hemos visitado 469 mil 534 casas de estas en 350 mil hemos ejercido acciones, hemos encontrado más de 14 mil viviendas en donde las personas se encuentran renuentes y no nos dejan pasar a su domicilio a realizar la inspección", señaló María del Consuelo Robles Sierra, directora general del OPD de Servicios de Salud Jalisco.

Robles Sierra dijo que, a pesar de que la Secretaría cuenta con las brigadas suficientes para realizar las labores de fumigación, se necesita la cooperación de la población para disminuir los casos.

"Que hagan la revisión en sus casas de los probables criaderos. El mosquito no se genera en agua sucia, se genera en agua limpia y puede generarse hoy en el temporal de lluvias hasta en una cor-

cholata. Una gota de lluvia que se quede almacenada es un probable criadero", insistió la funcionaria pública.

La titular del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud reconoció que existe un aumento considerable de casos, pero aseveró que todos los hospitales y centros de salud de la entidad cuentan con la capacidad para seguir ofreciendo servicios oportunos y enfatizó que no existe ningún tipo de vacuna para combatir este padecimiento, como ha circulado en redes sociales: "No existe tal vacuna. Es un fraude y la gente debe tener mucho cuidado con este tipo de personas, nuestros brigadistas siempre van bien identificados, pues portan su gafete con una fotografía con los sellos de la Secretaría de Salud y del OPD y van siempre uniformados, no se dejen engañar no existe tal vacuna".

Pese a este incremento, la Secretaría de Salud insistió en que no existe la necesidad de decretar la alerta epidemiológica, aunque solo se dio un aviso.

La diferencia de términos radica en que la autoridad afirma que no están rebasados y no se requiere realizar acciones emergentes para contener la crisis, pues estás ya se aplicaron.

Ante la situación que se vive

CLAVES

Población

Hay brigadas de fumigación suficientes pero aún así se necesita la cooperación de la población para disminuir los casos.

En agua limpia

El mosquito no se genera en agua sucia, se genera en agua limpia y puede generarse hoy en el temporal de lluvias hasta en una corcholata.

Atención médica

Las primeras 24 a 48 horas son fundamentales para que las personas con síntomas de dengue acudan a recibir atención médica.

No hay vacuna

El OPD Servicios de Salud recalcó que no existe ningún tipo de vacuna para combatir este padecimiento, como ha circulado en redes sociales.

en el estado, ayer por la tarde se instaló el Comité Especial de la Universidad de Guadalajara para el Abordaje Multidisciplinario del Dengue, que busca hacer llegar información de prevención y control a la población en general por el incremento de casos de personas que presentan este padecimiento.

A través de un comunicado, la Casa de Estudio manifestó, en voz del Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, que es fundamental que la universidad brinde apoyo a las autoridades. Es importante, dijo, que la población en general esté informada respecto a las acciones que se pueden llevar a cabo para prevenir y, en su caso, ayudar a controlar el dengue.

En el plazo inmediato, se realizará una campaña de comunicación con la finalidad de que la población en general conozca las medidas de prevención que tiene a su alcance.

El doctor Eduardo Rodríguez Noriega, recordó que las primeras 24 a 48 horas son fundamentales para que las personas con síntomas de dengue acudan a recibir atención médica, principalmente niños, adultos mayores, pacientes con diabetes o problemas cardiovasculares y que haya un adecuado manejo de la enfermedad. ■

DICEN. El OPD Servicios de Salud Jalisco asegura que sí ha impulsado acciones de prevención.



ESPECIAL

Salud descarta alerta pese a alza en dengue

VAN 3 MIL 405 CASOS

El Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica anuncia solamente un aviso; autoridades aseguran que no se ocultan casos

DARÍO PEREIRA

A pesar de que Jalisco se ubica en la segunda posición nacional tanto en casos de dengue como en tasa de población afectada, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) decidió que no es necesario emitir una alerta, sino únicamente un aviso epidemiológico.

La diferencia entre ambas medidas reside en que la primera significa la necesidad de realizar acciones inmediatas de contención; sin embargo, las autoridades estatales consideran que las han efectuado, a pesar de que reconocen que los casos están desbordados.

"Hemos estado ejerciendo acciones desde el mes de abril. Hemos realizado la nebulización, hemos entrado en los domicilios y aun así no hemos podido abatir al vector", reconoció Consuelo Robles Sierra, titular del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Por su parte, Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la Salud de la se-

3 Hemos estado ejerciendo acciones desde el mes de abril. Hemos realizado la nebulización, hemos entrado en los domicilios y aun así no hemos podido abatir al vector"

CONSUELO ROBLES SIERRA
TITULAR DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

SÍ SE HA ACTUADO: ALFARO

● Por medio de Twitter, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que, al 10 de septiembre, brigadistas han visitado casi medio millón de casas, que no hay escasez de material para combatir a la infección y que han nebulizado 431 hectáreas

cretaría en la materia, afirmó que las acciones del gobierno estatal han sido evaluadas de forma positiva por la Federación y que el CEVE tiene la capacidad de detectar oportunamente riesgos epidemiológicos.

"El hecho de que ocupemos el segundo lugar a nivel nacional tanto en número de casos como en tasa es un reflejo de que en Jalisco las cosas se están haciendo como deben de hacerse dentro de la vigilancia epidemiológica. Lo más grave que pudiéramos hacer nosotros es ocultar casos", añadió.

Según el último corte de las autoridades sanitarias, al 16 de septiembre en la entidad se tenían contabilizadas 3 mil 405 casos de dengue y más de 21 mil probables.

Consuelo Robles defendió que la administración estatal ha realizado una labor constante tanto en acciones preventivas. En este sentido, detalló, 778 brigadistas llevan a cabo nebulizaciones en 350 mil hogares del estado.

EPIDEMIA PODRÍA SER MAYOR EN 2020

Si no se realizan las acciones preventivas adecuadas, en 2020 la epidemia de dengue podría ser de proporciones mayores a las que se tienen actualmente, advirtió Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La importancia de cortar los canales de transmisión del vector, expuso, obedece también a que en el continente americano se tiene presencia de enfermedades cuya infección llega por esa misma vía, pero que al momento no tienen una alta prevalencia en México y Jalisco, como son el Zika, chikungunya, la fiebre amarilla o la fiebre por el virus del oeste del Nilo.

"Los virus y los vectores no conocen de fronteras y, además, un mismo vector puede transmitir dos enfermedades al mismo tiempo o dos serotipos (de un mismo virus) al mismo tiempo", subrayó.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Saturado el servicio de emergencias

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El servicio de urgencias del Hospital General de Occidente (HGO) sobresaturado de pacientes con el virus de dengue, quienes proceden de diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en donde hay brotes por el mosquito transmisor de la enfermedad.

La situación se replica en el Hospital Civil de Guadalajara, Hospital General de Zapopan, en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la población más afectada son embarazadas, adultos jóvenes y niñas, niños y adolescentes.

En el HGO, conocido como Zoquiapan en un horario de ocho horas al menos se atienden a 30 personas con los síntomas probables de dengue, algunos llegan con antecedentes de haber acudido a un sanatorio en donde le realizaron estudios confirmando dengue, sin embargo, ante el bajo conteo de plaquetas, la sugerencia fue que acudiera al hospital.

La señora Mary de la colonia Jalisco del municipio de Tonalá, inició con los síntomas desde el lunes pasado: "Empecé con mucha fiebre, dolores fuertes y la cabeza, detrás de los ojos, y si me sentía muy mal. En el sanatorio vieron que tenía las plaquetas mucho muy bajas y me mandaron para acá, apenas hoy en la mañana llegué".

Indicó que, a pesar del brote de dengue en la colonia, durante la semana "No hemos visto que este fumigando, hace unas tres semanas paso uno, pero nunca pasan, pero si hay una epidemia muy grande ahí en la Jalisco".

Mientras que Martín, vecino de Paraíso del Colli, sentado en una banca del servicio de urgencias del HGO, tenía 24 horas de haber dejado a su hermano de 17 años hospitalizado, sin que le dieran información sobre su estado de salud.

Platica que el día jueves había un número importante de personas con dengue, algunos sentados en las bancas, sillas en estado inadecuado e incluso en el suelo (en el espacio hay un letrero que prohíbe acostarse) ante la falta de camas en el consultorio conocido como el "denguerario".

"Estar aquí está pesado, entra mucha gente enferma, ayer (jueves) estaba saturado de gente que venía por dengue".

En lo que va del año más de tres mil 400 personas han sido confirmadas con dengue y dos fallecimientos ocurridos en Guadalajara y Zapopan.

La saturación en el Hospital General de Occidente comenzó a registrarse desde hace un aproximadamente.

HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE

Hospitalizan 22 mujeres embarazadas con dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las pacientes graves son vigiladas de manera frecuente ante el cambio de enzimas hepáticas

En hospitalización 22 embarazadas con dengue en el Hospital General de Occidente (HZG), conocido como Zoquiapan, cuatro de ellas, clasificado como grave; en estudio hay un deceso de embarazo con feto ocurrido el miércoles.

Las pacientes están cubiertas con pabellón para evitar la picadura del vector transmisor de la enfermedad; las pacientes graves son vigiladas de manera frecuente ante el cambio de enzimas hepáticas; incluso hacen un llamado para donar sangre-plaquetas para estas madres de familia.

El problema se agudiza ante la falta de personal de salud para brindar la atención las 24 horas del día, debido a que cada día llegan pacientes con sospechas de dengue de las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara donde hay registro de brotes.

El jefe de la División de Gineco-obstetricia del HGO, Alberto Bañuelos Franco, indicó que, las embarazadas están en la etapa de gestación desde la séptima hasta la 34 semana, estas pacientes pueden estar de tres a siete semanas en hospitalización.

El tipo de tratamiento que se otorga es a través de soluciones, hidratación, reposo, paracetamol, y a diario un ecosonograma para monitorear la placenta, en caso de desprenderse el líquido, los especialistas tienen que intervenir quirúrgicamente



Alberto Bañuelos Franco, jefe de la División de Gineco-obstetricia del HGO. Foto: Isaaura López

para tratar de preservar la vida del binomio madre-feto, de ahí que las pacientes requieren mayores cuidados.

"Están hospitalizadas con pabellón, con cuidados especiales durante los turnos que tenemos médicos completos y cuidados intermedios en los horarios donde no tenemos completa la plantilla, estos tipos de fenómenos epidemiológicos necesitan de una mayor cobertura de personal tanto de personal médico como paramédico".

FALTA PERSONAL

Para la atención de las pacientes embarazadas con dengue en el HGO hay 45 camas en tres cubículos habilitados, sin embargo, informó el especialista se abrirá un nuevo espacio ante la probabilidad de que lleguen más pacientes, el mes de septiembre ha sido con mayor incidencia de casos.

"La mitad de capacidad de hospitalización se está yendo a pacientes con dengue

(...) Si necesitamos un poquito más de cobertura en personal y en equipamiento porque son pacientes que se deterioran de un momento a otro", subrayó Bañuelos Franco.

TARDANZA EN ESTUDIOS

El jefe de la División de Gineco-obstetricia del HGO reconoce que, todas pacientes embarazadas ingresan a hospitalización como probable dengue debido a que los estudios epidemiológicos y serológicos "Se tardan en complementar algunos días, entonces ante un caso sospechoso hay que hospitalizar y tomar todas las precauciones (...) esa complementación del estudio lleva más tiempo de lo que nosotros quisiéramos".

Cada 15 días fumigan alrededor del complejo de salud, que comprende el Hospital General de Occidente y el Hospital de Geriatria, el Banco de Sangre, el Laboratorio Estatal de Salud Pública, entre otras más.

Son dos decesos los registrados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco podrían registrarse dos decesos por dengue en el binomio del embarazo, sin embargo, una ella está confirmada por el personal del Hospital General de Occidente (HGO), quien atendió el caso de una mujer con 32 semanas de gestación.

Con estos casos sumarían 15 decesos en estudio para confirmar o descartar que fuera por el virus que transmite el vector Aedes Aegypti. El jefe de la División de Gineco-obstetricia del HGO, Alberto Bañuelos Franco, informó que el nosocomio reportó la primera muerte materna por dengue.

Para prevenir el dengue durante el embarazo: usar repelente de mosquitos, usar aceite de eucalipto limón durante el embarazo siguiendo las instrucciones y viste ropa de algodón suelta que cubra brazos y piernas.

el virus al bebé en su vientre o a su bebé recién nacido.

La consecuencia de una infección por el virus puede incluir, muerte del bebé en gestación, bajo peso al nacer y parto prematuro. Si una embarazada tiene dengue al momento del parto, según el organismo internacional su bebé puede contraer el dengue en las primeras dos semanas de vida.

El dengue en el enfermo diabetico

DR. HÉCTOR ALFREDO GÓMEZ VIDRIO

Los pacientes con diabetes, son más susceptibles a contraer dengue, a desarrollar las formas más graves (shock y formas hemorrágicas) y como todo cuadro infeccioso; puede provocar una severa descompensación metabólica, al igual que la Diabetes y empeorar las complicaciones pre-existentes de la enfermedad."

El dengue es una enfermedad causada por un virus que se transmite a través de la picadura de un mosquito perteneciente al género Aedes, principalmente el Aedes aegypti, vector de la enfermedad. Este mosquito tiene hábitos domiciliarios, por lo que "la transmisión es predominantemente doméstica."

Pueden picar a cualquier hora del día aunque generalmente lo hacen en las primeras horas de la mañana y en las últimas horas de la tarde. En algunas ocasiones, el Aedes aegypti se alimenta en los ambientes interiores durante la noche si hay luces encendidas.

Las manifestaciones clínicas del dengue

pueden dividirse en tres etapas: • Etapa febril • Etapa crítica • Etapa de recuperación.

La etapa febril, que es de duración variable (entre 3 a 6 días en niños y 4 a 7 días en adultos) .El período durante el cual se produce la caída de la fiebre y hasta 48 horas después, es el momento en el que con mayor frecuencia, los enfermos pueden presentar complicaciones.

Etapa crítica: Se establece cuando se produce la extravasación de plasma que puede llevar al shock hipovolémico; todos los esfuerzos deben estar dirigidos a la prevención de esta situación clínica dado que una vez instalada puede ser irreversible.

Generalmente el shock es de rápida instalación y corta duración (horas), pudiendo llevar a la muerte del paciente en un lapso de 24 a 48 horas o a una recuperación rápida con la terapia apropiada. Sin embargo también puede ser prolongado o recurrente. En estos casos la hipoperfusión mantenida llevará a la disfunción multiorgánica, "con acidosis metabólica "y coagulación intravascular diseminada que puede determinar hemorragias graves o masivas que empeoren el shock.

Entre las complicaciones graves también se encuentran neumonitis, distrés respiratorio, afectación cardíaca grave con insuficiencia cardíaca y miocarditis, hepatitis y encefalitis. La insuficiencia renal aguda empeora el pronóstico.

BREVES

CENTROS INFANTILES

Otorgan recursos a DIF Jalisco

El DIF Jalisco mejorará la atención a los niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (Cadi) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (Caic) de 20 Sistemas DIF municipales, esto luego de recibir equipamiento y reequipamiento en sus centros y la creación de aulas virtuales que propiciarán el desarrollo de habilidades digitales a través de "Google for Education", cuya inversión fue de 11 millones 500 mil pesos.

INCLUSIÓN

Arrancó Taller de Señas Mexicanas

Con el objetivo de generar una mayor inclusión entre los estudiantes, trabajadores y profesores del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), comenzó el Taller de Lengua de Señas Mexicana que forma parte de la oferta del Centro de Aprendizaje Global. Debido a la demanda decidieron abrir cuatro grupos en los que están inscritos casi 200 universitarios.

CONTINGENCIA

Detectan daños en las costas de Jalisco

Luego de las afectaciones que dejó el huracán Lorena en las costas de Jalisco en algunas comunidades de la región, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos realizó recorridos de inspección, en el que corroboraron que los puentes Ipala y Aquiles Serdán fueron afectados de manera severa en su infraestructura, además otras comunidades se vieron dañadas en sus caminos.

INVESTIGACIÓN

El Alzheimer, la demencia más común

De acuerdo con la médico psiquiatra y profesora en el Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), María Antonia López, la demencia tipo Alzheimer es la más común de las demencias, con una prevalencia que aparece a partir de los 65 años. Aumentando en 30 por ciento en sujetos mayores de 80 años. El Alzheimer es un deterioro global de las funciones cognitivas en áreas como la memoria, juicio, conducta y percepción.

Con permiso, pintan columnas de Línea 3

Murales. Las obras están sobre la avenida Ávila Camacho, a la altura del centro comercial Plaza Patria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde hace cuatro días artistas pintan murales en las tres columnas de la Línea 3 del Tren Ligero.

Ubicados sobre avenida Ávila Camacho, a la altura del centro comercial Plaza Patria, estos murales, realizados por los colectivos Galva e Ilusión Óptica, así como por el artista urbano Korba y miembros de la dirección de Programas Sociales del Municipio, abordan temas como inclusión, igualdad de género, apropiación del espacio público, Ciudad de los Niños, entre otros.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Zapopan, en voz de Jesús Félix Gastélum, director de Mejoramiento Urbano, explicó: "(ZapopART) busca recuperar los espacios públicos, busca también dar una alternativa al ciudadano que transita

por aquí, lleva su carga, estrés laboral, darle una alternativa espiritual, y sobre todo, busca reducir los costos de mantenimiento de todos los muros que tenemos en la vía pública y que normalmente son vandalizados".

Se espera que estos murales queden listos en este fin de semana.

La muestra será propuesta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), para revisar la posibilidad de que toda la Línea 3 sea intervenida en los tres municipios que conecta: San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan. De ser aceptada, quedaría listo entre 3 y 4 meses.

Mientras tanto, en Zapopan se encuentran 102 columnas correspondientes a la infraestructura de la Línea 3 del Tren Ligero, que serán intervenidas por cerca de 60 artistas locales.

Si bien cada mural por columna representa una inversión de mil 750 pesos en consumibles (aerosoles, estopa, agua, gasolina, entre otros), esta misma



Cada mural costó mil 750 pesos. CORTESÍA

ASÍ LO DUO

"Busca también dar una alternativa al ciudadano que transita por aquí, lleva su carga, estrés laboral, darle una alternativa espiritual, y sobre todo, busca reducir los costos de mantenimiento de todos los muros"

Jesús Félix Gastélum
Director de Mejoramiento Urbano

cantidad es la que destina la Dirección de Mejoramiento Urbano para borrar el grafiti en el pilar en cada ocasión, por lo que el Municipio, a través del arte urbano en estos espacios, apuesta por el ahorro y la austeridad.

Desde su implementación, el programa ZapopART ha tenido como resultado la pinta de 22 murales, 13 obeliscos, así como pasos peatonales y mobiliario urbano en distintas zonas del municipio. ■



Abren paso provisional

Para dar salida a los vehículos que usan la Carretera Federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes construirá un camino provisional. Esto luego de que el huracán "Lorena" provocó un socavamiento en esta vía.



CARRETERA A BARRA DE NAVIDAD

Construyen camino alterno debido a daños

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La SCyT considera que tardarían un mes en hacer la reparación, mientras habrá una alternativa

La delegación Centro SCT Jalisco comenzó la preparación de un camino de desvío en el kilómetro 253 más 500 metros de la carretera Guadalajara a Barra de Navidad y que será utilizado durante el tiempo que tarden en reparar unos 150 metros de ese tramo, con todo y drenaje, entre La Paz y La Huerta, afectado durante el paso del huracán Lorena.

Se construye con tubos de poliuretano y relleno de material base, mismo que tendrá una longitud de 150 metros y una amplitud de 7 metros de ancho de corona, para permitir el paso en ambos sentidos para todo tipo de vehículos (ligeros, autobuses y carga).

Operará en tanto se reconstruye tanto la carretera como la obra de drenaje de la carretera que resultó afectada.

PARA SABER

EL OBJETIVO de poder reanudar el paso vehicular, de forma provisional, a partir de este fin de semana, entre los poblados de La Paz y La Huerta, en la zona costera del Estado.

Se informó que la carretera Guadalajara a Barra de Navidad, en su tramo de Autlán a Barra de Navidad, tiene, en condiciones de operatividad, un tránsito promedio diario de casi 5 mil 300 vehículos.

El Centro SCT Jalisco informó que cuadrillas de conservación trabajan en el retiro de derrumbes y árboles caídos, tanto en esta carretera, como en la costera 200, Melaque-Puerto Vallarta, que también resultó con algunas partes dañadas, a través del paso del meteoro.

La SCT construye el camino de desvío con tubos de poliuretano y relleno de material base, mismo que tendrá una longitud de 150 metros y una amplitud de 7 metros de ancho de corona, para permitir el paso en ambos sentidos para todo tipo de vehículos (ligeros, auto-



El Centro SCT Jalisco inició este viernes la construcción de un camino de desvío.

buses y carga), que opere en tanto se reconstruye la obra de drenaje de la carretera que resultó afectada.

La carretera Guadalajara-Barra de Navidad, en su tramo de Autlán a Barra de Navidad, tiene, en condiciones de operatividad, un tránsito promedio diario de casi 5 mil 300 vehículos.

Por otra parte, el Centro SCT Jalisco informa que cuadrillas de conservación trabajan en el retiro de derrumbes y árboles caídos, tanto en esta carretera, como en la costera 200, Melaque-Puerto Vallarta.

CARTAS A MURAL



Justicia presupuestal

Los jaliscienses estamos entre los que más dinero aportamos a la Federación con nuestros impuestos, por eso lo justo sería que el presupuesto que asigne el Presidente al Estado sea acorde con lo que contribuimos.

Seamos claros, con menos presupuesto los verdaderos afectados somos los ciudadanos de Jalisco, pues varias de las obras y proyectos que necesitamos requieren que el Gobierno federal ponga una gran parte del dinero. No es un capricho político, la petición del Gobernador para que no se disminuya el presupuesto a Jalisco es justa para que podamos salir adelante.

Isaac Díaz • Los Naranjos

Renuevan el Consejo Ciudadano de Tlajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En sesión ordinaria de este viernes, el pleno del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó por mayoría, renovar el Consejo Municipal de Participación Ciudadano con la designación de los consejeros que resultaron elegibles, cuyos nuevos integrantes son Rodolfo Rosales Machain, Luis Alfonso Peña Ramírez y Anette Marie Álvarez Mendoza.

El coordinador general del departamento de Participación Ciudadana y Construcción de la Comunidad, Rodolfo Flores González, señaló que en total fueron siete las personas las que se postularon para ser consejeros, pero que al final solo tres fueron los designados.

De acuerdo al Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del municipio de Tlajomulco, se señala que "es el órgano garante de la participación ciudadana en el Municipio, con funciones de gestión y representación vecinal, coadyuvante y vigilante del Ayuntamiento en la transformación de la relación entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos", se lee en dicho documento.

Dan apoyos económicos

En esa misma sección, el pleno de Tlajomulco aprobó por unanimidad para dar un apoyo económico de poco más de 222 mil pesos a dos mujeres jóvenes del municipio para que puedan cumplir con sus objetivos.

Uno de los apoyos, que consta de 152 mil pesos, es para ayudar a Elia Anel Sánchez Guevara a pagar una media beca que fue entregada por San Francisco Ballet School, ya que resultó ser seleccionada entre 12 jóvenes que participaron en las audiencias hechas en el Conjunto de Artes Escénicas.

Y el otro apoyo, que es de poco más de 70 mil pesos, fue destinado para la joven Andrea Montserrat González Rivera, que serán utilizados para pagar la matrícula al Internacional Air and Space Program (IASP), que es un programa internacional y educativo de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (Nasa), el cual se desarrollará en Huntsville, Alabama, del 27 al 02 de octubre. ■

Suman nuevo Centro Administrativo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión de 22.9 millones de pesos, fue entregado este viernes el nuevo Centro Administrativo en la Zona Valle en Tlajomulco de Zúñiga, el cual fue ubicado sobre la avenida Concepción, y que próximamente dará servicio a más de 350 mil personas que habitan en las localidades cercanas del lugar, informó el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

“Habíamos gestionado (el recurso) desde el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2017;

estaba prácticamente perdido ese recurso. Nosotros hacia al final del año pasado logramos rescatar ese dinero”, aseguró.

La inversión, que fue de recurso municipal y federal, dará servicio a los habitantes de San Sebastián y el Corredor Chapala, cuyo inicio de funciones iniciará en tres semanas aproximadamente.

Dicho espacio se concentrarán las cajas para pagos, licencias municipales, oficinas para las entregas de las cartas de policía. Además, se contará con Instituto para el Mejoramiento de Hábitat (IMHAB) y la

casa de enlace de la zona valle, y por otro lado, se habilitarán los módulos para la Comisaría de Seguridad Pública y la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

El espacio tiene una construcción de 945 metros cuadrados y cuenta con recepción, salas de espera, oficinas, módulos de atención, elevador y escaleras, sanitarios, circuito cerrado, sistema de aire acondicionado, salidas de emergencia, estacionamiento, planta de luz y bodega, el cual tiene una capacidad para albergar a 85 trabajadores. ■

EN CIFRAS

22.9

Millones de pesos fue la inversión que destinó el ayuntamiento de Tlajomulco para la construcción de este edificio que entra en funciones en tres semanas.

350

Mil personas serán las beneficiadas con los servicios que ofrecerá el Centro Administrativo.

Pagar para salir de sus casas

OMAR MUÑOZ

La Zona Metropolitana de Guadalajara ha crecido sin una planeación ordenada, lo que ha traído como consecuencia una proliferación de problemas para las comunidades que han ido formándose al margen de la mancha urbana.

Prueba de ello, son las más de 68 mil viviendas abandonadas en Tlajomulco que podrían llegar a ser demolidas ante la situación de inhabitabilidad en las que se encuentran ante la falta de servicios básicos y transporte público para un gran número de familias que, buscando hacerse de un patrimonio, decidieron invertir en esos desarrollos que como ha sido consig-

nado una y otra vez no cumplían con los requisitos mínimos para otorgar a sus habitantes la calidad de vida por la cual estaban pagando.

Lamentablemente, no se trata de un caso privativo de ese municipio. Prueba de ello, es la situación en la que se encuentran los vecinos de los fraccionamientos Santa Martha y Vistas del Pedregal, en los límites entre Tonalá y Zapotlanejo, quienes cada vez que salen de sus hogares para realizar sus actividades cotidianas deben pagar el costo de dos casetas de peaje operadas por la Red de Carreteras de Occidente para poder transitar sobre la autopista a Zapotlanejo en dirección a Guadalajara.

“Ya hablamos con las autoridades municipales, en su momento con el delegado Carlos Lomeli, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta con la CNDH, y nadie nos resuelve nada”

Sergio Álvarez, representante de los vecinos afectados, relató a este medio como es que han emprendido una lucha fatigosa e infructífera para lograr apenas lo mínimo garantizado en el Artículo II de la Constitución: libre tránsito.

“Se trata de más de dos mil 800 familias que se ven afectadas por las casetas. Empezaron a operar en 2011 y en ese entonces la RCO (Red de Carreteras de Occidente) accedió a brindar un programa de engomados para que los vecinos pudieran evitar este pago, pero se realizó de manera discrecional y pidiendo muchísimos trámites. A todos los que compraron su casa después de esa fecha ya no los incluyeron y por fuerza tienen que pagar para poder salir del Fraccionamiento”.

Los colonos afectados han intentado obtener una solución ante las tres instancias de Gobierno, sin embargo, a pesar de los múltiples oficios y reuniones que han sostenido desde hace más de cuatro años con distintos funcionarios no han logrado que nadie les de alguna certeza al respecto.

Si bien existe otra ruta de ingreso a los fraccionamientos por el Camino al Vado, un camino sin pavimentar y sin iluminación, ello únicamente exenta a los vecinos de pagar una caseta, es decir, que cualquier vehículo (incluyendo unidades de transporte público y proveedores para los negocios de la zona) que salga de estos desarrollos habitacionales debe por fuerza pagar para poder hacerlo.

Va asociación vs. El Cielo II

**Palomar Unido
presentó denuncia
ante la FGR por
delitos ambientales**

JONATHAN COMPTON

Ni un árbol menos.

La asociación Palomar Unido emprendió su propia defensa del Bosque La Primavera para impedir la construcción de la segunda etapa del Fraccionamiento El Cielo.

Los colonos se unieron a la jornada mundial de Huelga Climática y presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República por delitos ambientales cometidos en las autorizaciones que se han otorgado al desarrollo inmobiliario.

También realizaron peticiones a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para que se revisen y actualicen los cambios de uso de suelo concedidos a finales de los años 90 a la empresa México Inversiones.

A su vez solicitaron a las instancias estatales para que

efectúen verificaciones en la zona de fragilidad.

Raquel Gutiérrez Nájera, presidenta del Instituto de Defensa Ambiental, señaló que existe desconfianza en las acciones que tomó el Gobierno de Tlajomulco contra la edificación, pues fácilmente se podrían revertir en tribunales.

Por su parte, Emanuel Arriero, miembro de Palomar Unido, reconoció que la zona en donde viven fue un error urbanístico, pero no pueden permitir que se agrave el deterioro al Área Natural Protegida y que ha traído tragedias en otras zonas como Bosques de Santa Anita y San Agustín.

“Los fraccionamientos de López Mateos Sur no podemos permitir más daños ambientales y más omisiones de las autoridades. Vamos a dar la lucha legal ante las consecuencias del cambio climático y es necesario que más ciudadanos se sumen a esta causa”, manifestó Arriero.

Los opositores también exigirán al Ayuntamiento que lleve el adecuado seguimiento jurídico contra El Cielo II.

Colonos denuncian a México Inversiones

ACCIONES DE TLAJOMULCO, ENDEBLES

Vecinos del Palomar y el Instituto de Derecho Ambiental solicitan que la Profepa indague presuntas violaciones a cambios de uso de suelo para el fraccionamiento El Cielo

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Al considerar que las acciones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga contra México Inversiones SA, la cual pretende abrir una nueva etapa del fraccionamiento El Cielo, son tibias e insuficientes, los vecinos de El Palomar Unido y el Instituto de Derecho Ambiental (Idea) han denunciado penalmente a la empresa, representada por el empresario tapatío Vicente Chalita Noemi.

En conferencia de prensa en un área verde del fraccionamiento El Palomar, ubicado en el cerro El Tajo, los colonos y la doctora en derecho y presidente del Idea, Raquel Gutiérrez Nájera, destacaron el hallazgo de diversas incongruencias en los diversos permisos estatales y federales que amparan la acción urbanística, por lo cual, determinaron la procedencia de la acción penal por delitos contra la biodiversidad, así como pedir a la delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) inspeccione y determine presuntas violación a la autorización de cambio de uso de suelo que data de 1997.

Una tercera acción es exigir a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) el registro del polígono incendiado en abril en la zona.

“En el contexto de la acción climática global, el día de hoy (ayer) queremos externar nuestra preocupación por la deforestación de uno de los bosques proveedor de irremplazables servicios ambientales como lo es el bosque La Primavera. Las zonas boscosas colindantes con La Primavera, que forman parte de la sierra del mismo nombre, han sido objeto de una política ambigua de protección. Ambigua, porque a pesar del discurso de preservar el área, se han otorgado permisos, auto-



HALLAN ANOMALÍAS. Los vecinos de El Palomar y la representante del Idea dan detalles de la denuncia.

rizaciones, licencias, para seguir urbanizando de manera totalmente irregular las partes altas”, dijo Gutiérrez Nájera.

La experta explicó a NTR que desde hace un año ha estudiado documentos sustantivos que amparan las autorizaciones para El Cielo. Una de las más serias anomalías es que sólo se le permitió cambiar uso de suelo forestal sobre 20 hectáreas, pero la superficie desmontada es considerablemente mayor, lo que a su juicio entraña delito ambiental.

“Uno de los desarrollos inmobiliarios más desastrosos lo constituye precisamente el del Cielo I y II, cuya irregularidad ya ha causado daños en la propiedad y riesgo a la vida de quienes viven en las zonas bajas del bosque debido a las avenidas de agua del temporal que estamos viviendo. Tan es así, que el propio ayuntamiento de Tlajomulco se vio obligado a emitir

dos declaratorias de emergencia y revocar la licencia por tiempo indefinido de la sociedad México Inversiones, SA de CV. Palomar Unido y el Idea, preocupados por la debilidad jurídica de las acciones emprendidas por el ayuntamiento y en aras de fortalecer jurídicamente las acciones para blindar al bosque La Primavera, promovimos otras acciones”, dijeron durante la conferencia.

La autorización de cambio de uso del suelo otorgada a Vicente Chalita Noemi, representante legal de México Inversiones, el 29 de abril de 1997, considera una superficie total de 192.12 hectáreas (ha), pero la superficie total autorizada sólo es de 20.76 ha para “desarrollo ecológico turístico”, con 7.77 ha para vialidades y 12.99 ha, para lotificaciones. Esto da materia para las tres acciones jurídicas, concluyó la presidente de Idea.



Las zonas boscosas colindantes con La Primavera, que forman parte de la sierra del mismo nombre, han sido objeto de una política ambigua de protección”

RAQUEL GUTIÉRREZ NÁJERA
PRESIDENTE DEL IDEA

Colectivos recorrieron el predio de La Primavera

Dependencia. La visita la encabezó la titular de la Fiscalía de Desaparecidos, Blanca Trujillo. Reconocieron que la instancia trabaja bien y agradecieron el apoyo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), en compañía de la Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas, Karla Irasema Quintana Osuna, realizaron un recorrido esta tarde en el predio de La Primavera donde trabaja personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para descartar indicios de restos humanos.

Dicho recorrido lo encabezó la maestra Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, fiscal especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía Estatal así como el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Gustavo Quezada Esparza.

Ambos explicaron a las integrantes de Fundej así como a la comisionada nacional de búsqueda de personas y a la maestra Francelia Hernández Cuevas, comisionada estatal de búsqueda de personas las acciones que se han realizado desde el pasado 3 de septiembre a la fecha para la localización de restos humanos tras el hallazgo de bolsas en dos puntos distintos.

Tras el recorrido, Quintana Osuna reconoció que la Fiscalía



Solicitaron más recursos federales. CORTESÍA

En días pasados dijeron que un grupo de peritos foráneos tomaría el caso

Especializada en Personas Desaparecidas está trabajando bien e incluso mencionó que todo el personal lo hace con el corazón,

lo cual agradeció.

Las integrantes del colectivo también agradecieron el trabajo que está realizando la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y aprovecharon la ocasión para solicitarle a la comisionada nacional más recursos económicos para la búsqueda de personas en Jalisco, a lo cual se comprometió en dotarlos.

Trujillo indicó que este reco-

rrido que se realizó es de suma importancia para que los colectivos de personas desaparecidas vean la ardua labor que se realiza en la dependencia que encabeza.

El pasado jueves 19 de septiembre, colectivos integrados por familiares de personas desaparecidas aseguraban que el IJCF vivía una crisis extraordinaria, luego del hallazgo de más de cien bolsas con restos huma-

nos, en un predio de La Primavera. La tarde de ese día se manifestaron a las afueras de la institución, luego de que el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, descartó una crisis en Instituto de Ciencias Forenses por acumulación de cuerpos, el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ) contradijo lo dicho por el mandatario.

En esa fecha, Guadalupe Aguilar señaló que la crisis se remite a la falta de insumos para que peritos en ciencias forenses trabajen de forma adecuada en la identificación de los restos encontrados en más de cien bolsas localizadas en una fosa clandestina en el municipio de Zapopan.

El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos anunció que un grupo interdisciplinario conformado por peritos forenses de la Fiscalía General de la República, tomarían las riendas de la investigación e identificación del hallazgo de la fosa en Zapopan. La activista aseguró: "Queremos que se trabaje bien, queremos que se trabaje como dice la ley, con observancia de las familias, sin las familias no. Nos tienen que dar explicaciones, nos tienen que dar todas las observaciones que se hayan hecho en ese lugar, nos tienen que decir por qué tenemos derecho a saber, son nuestros hijos, son nuestros familiares, necesitamos saber y tener la certeza de que los peritos están bien hecho"

La desaparición de personas es un problema grave en Jalisco, durante la tarde del martes al menos 7 familias se presentaron a la morgue para tratar de identificar si su familiar está entre los restos humanos almacenados en ese lugar. ■

PARA PROTEGER LA PRIMAVERA

Promueven acciones legales a nivel federal

ELSA ARENAS INDA

Activistas acudieron a la Fiscalía General de la República para denunciar un delito ambiental

El Instituto de Defensa Ambiental (IDEA) y el Colectivo Palomar Unido presentaron ante la Fiscalía General de la República una denuncia penal por la posible comisión de un delito ambiental contra la biodiversidad por los cambios de uso de suelo y deforestación del bosque La Primavera, el Área Natural Protegida, zonas aledañas y los impactos que ha generado.

La directora del IDEA, Raquel Gutiérrez Najera, informó que debido a la debilidad jurídica de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento de Tlalajomulco de Zúñiga para impedir más desarrollos in-

Solicitaron a autoridades hagan su trabajo de oficio en defensa del bosque, para no dejarle toda la carga a los ciudadanos que padecen las consecuencias.

mobiliarios en la montaña, se promovieron tres acciones:

Ante la Profepa se solicitó se inicie un procedimiento de inspección sobre las autorizaciones de cambio de uso de suelo, la de 1997 y la 1992 sobre el cerro El Pelón para México Inversiones SA de CV (desarrollador de los fraccionamientos El Palomar y El Cielo, entre otros.)

Y es que en 1997 se autorizó cambio del uso federal del suelo forestal por 20.76 hectáreas (13 para edificación y 7 para vialidades) pero este permiso solo tenía vigencia de un año, sin embargo se desarro-



Ciudadanos hablaron de la debilidad jurídica del Ayuntamiento. Foto: Elsa Arenas

lló mucho más de las 13 has. Y nunca se inspeccionó o verificó.

La segunda acción fue ante CONAFOR, pidieron inscriba en el Registro Nacional Forestal los incendios de los últimos años en La Primavera, para que se aplique la moratoria de 20 años de restauración, y se impide con esto el cambio de uso de suelo; ya que IDEA investigó y no están registrados los últimos siniestros en el bosque.

Y como tercera acción, este miércoles 18 de septiembre presentaron la denuncia ante la FGR contra la Inmobiliaria México Inversiones SA de CV o quien resulte responsable por desmonte, tala y cambio de uso del suelo forestal y no cumplir las condiciones para la autorización de desarrollo.

No quieren repetir el mismo error

ELSA ARENAS INDA

El Colectivo de vecinos Palomar Unido es consciente hace 30 años fue un error comprar y vivir en las faldas y áreas dentro del bosque La Primavera, lo que es ahora todo el corredor de fraccionamientos privados en López Mateos, y ante los evidentes daños medioambientales que han generado quieren parar el interés de desarrolladores de seguir construyendo en la parte alta de la montaña.

Ante la voracidad de México Inversiones SA de CV, que pretende seguir construyendo arriba de la montaña los vecinos por la vía correcta combatirán las omisiones de las autoridades de no proteger las zonas boscosas, ni a los habitantes de Santa Anita, San Agustín y otros en la parte baja que han padecido cada temporal las inundaciones.

Incluso, dijo Arriero, hay vecinos de El Palomar, Bugambillas, Bosques de Santa Anita y El Cielo que padecen ya la falta de agua porque los pozos cada vez se comparten con más desarrollos habitacionales y al intentar levantar la voz son hostigados por los mismos desarrolladores.

Invierten más de 390 mil pesos en empedrado



La obra fue en la calle Magnolia. ESPECIAL

Tlaquepaque.

Se rehabilitó un área de mil 250 metros cuadrados, con piedras; y 148 como banquetas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión de poco más de 390 mil pesos, el gobierno de Tlaquepaque entregó este viernes la obra de un empedrado de la calle Magnolia, entre Nardo y Tulipán, en la colonia Órgano, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La presidenta municipal, María Elena Limón García, señaló que “en total se realizó la rehabilitación de mil 250 metros cuadrados de empedrado y 148 metros lineales de banquetas con instalación de machuelos y retenidas, colocan-

do un total de 424 machuelos”, señaló.

Limón García agregó “como parte de un compromiso con los ciudadanos de esta colonia estaremos trabajando para acercar los servicios necesarios a la población que más lo requiere, esta calle brindará seguridad vial a los vecinos, así como a los maestros y niños que asisten a la escuela primaria, principalmente en temporal de lluvia que es cuando se tenía más dificultad para transitar”, puntualizó.

Finalmente, Limón García comentó que en la colonia El Órgano, por las condiciones de irregularidad de la tenencia de la tierra, resulta ser más complicado proporcionar los servicios completos, por lo que se buscará crear estrategias para llevarlo a cabo y dignificar a las personas que viven en esta zona del municipio. ■



TLAQUEPAQUE ENTREGAN EMPEDRADO EN EL ÓRGANO

● Con una inversión de 390 mil pesos, la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, entregó ayer la obra de empedrado en cama de jal en la calle Magnolia, en-

tre Nardo y Tulipán, en la colonia El Órgano. Los trabajos también incluyeron 148 metros lineales de banquetas e instalación de 424 machuelos a beneficio de 30 familias. “Esta calle brindará seguridad vial a los vecinos”, presumió la primer edil.

Gobierno tapatío intervendrá área de comidas del mercado

‘Cocinan’ arreglos en el de Abastos

Planean inversión de \$250 millones entre comerciantes y el Ayuntamiento

FERNANDA CARAPIA

El Mercado de Abastos lucirá una nueva cara, al menos en su área gastronómica.

La transformación, informó el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, iniciará en 2020 y si bien se hará una intervención en calles y zonas aledañas, el punto medular será la zona de comida.

“El Mercado de Abastos se convirtió ya en un ombligo urbano que necesita una transformación, muchas Administraciones habían pensado en el tema de la renovación de vialidades, la intervención de las bodegas, que también lo contempla, pero lo que va a marcar la diferencia es que lo estamos visualizando a partir de un cambio radical, arquitectónico y de uso de la parte gastronómica”, apuntó.

Esto debido a que el Municipio tiene un potencial en el turismo de negocios a través de las exposiciones en Expo Guadalajara y lo que se buscará es que esos visitantes se queden una noche más.

“Y el Mercado de Abastos, la renovación arquitectónica del área gastronómica y todas las tradiciones que representa es justamente un impulsor de eso, que lo vean como un lugar para disfrutar de la comida tapatía”, indicó.

La apuesta requerirá de 250 millones de pesos, por



El proyecto de renovación de la zona gastronómica se llevará a cabo en 2020.

Ismael del Toro Alcalde de Guadalajara

“No es sólo un tema de hacer una obra, sino cómo recuperamos el sentido original del Mercado de Abastos como proveedor número uno de los 92 mercados municipales”.

lo que se prevé que la obra se haga en coordinación con el Consejo de Colaboración Municipal, es decir, los comerciantes pondrían la mitad del recurso y el Gobierno el resto.

Del Toro precisó que sólo la zona pública, donde están los alimentos y el comercio al menudeo, es la única que sufrirá un cambio radical de imagen.

“Hay ciudades que han dado la vuelta completamente en su fisonomía a través de la renovación de su mercado, un ejemplo es Barcelona, que es un poco lo que queremos, que la arquitectura de esa zona gastronómica sea un detonante”, añadió.

En consecuencia, habrá una inversión en las bodegas, vialidades, drenaje, banquetas y luminarias, pero no

se trastocará la vida del comercio a mayoría, sólo se le pondrá orden, subrayó el Alcalde tapatío.

“No es sólo un tema de hacer una obra, sino cómo recuperamos el sentido original del Mercado de Abastos como proveedor número uno de los 92 mercados municipales, es un tema de logística”.

Con estas acciones, detalló el Presidente Municipal, se busca que, pese a la distancia, el Mercado de Abastos sea un conector para que los visitantes acudan al Paseo Chapultepec, al Centro y ligarlo con la Plaza Juárez, que también será intervenida en el siguiente año de Gobierno.



Asesoría. Inauguraron novena Feria Legal

Ayer por la mañana, decenas de personas acudieron a la novena Feria Legal del Colegio de Abogados MABA México, en los portales de Palacio Municipal, donde se proporcionó asesoría jurídica gratuita en materia familiar, civil, penal, laboral y migratoria, entre otras. CORTESÍA

GUADALAJARA

Feria legal cumple 250 asesorías gratuitas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La Feria Legal del Colegio de Abogados MABA (Mexican American Bar Association) alcanzó a cubrir 250 asesorías gratuitas, según el corte oficial del gobierno municipal de Guadalajara.

La meta era llegar a por lo menos 300 servicios de orientación, precisó en entrevista al inicio de la jornada el integrante de la asociación civil convocante, Miguel Heded Maldonado.

El evento se realizó ayer, de 10:30 a 15 horas, en los arcos del palacio municipal tapatío, localizado en las confluencias de las avenidas Hidalgo y Alcalde, en el Centro de la ciudad.

Además de 30 abogados mexicanos y estadounidenses, participaron tres dependencias federales, siete estatales y tres instituciones privadas dedicadas al derecho. Los principales temas en los que pidieron asesoría fueron derecho migratorio, notarial y familiar, detalló en un comunicado el Ayuntamiento de Guadalajara.

Miguel Heded Maldonado reconoció que a los casos planteados no les dan seguimiento; “les damos a las personas el diagnóstico de sus asuntos, el caminito real a seguir, no mentiras, ésta es la idea, que se lleven la realidad de sus asuntos. A veces las personas quieren escuchar lo que necesitan y aquí les decimos lo que es”.

Personal del Consulado Americano, del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), del Colegio de Notarios de Jalisco, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), de la Procuraduría Agraria, del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara y de la Asociación de Auxiliares de la Administración de la Justicia, así como peritos y traductores, tuvieron participación en el evento.

El integrante de MABA abundó que en los nueve años que llevan de realizar la Feria Legal, regularmente los asuntos de más demanda tienen que ver con temas migratorios, aunque la capacidad y el personal para dar asesorías fue “de todas las materias jurídicas; es un evento multidisciplinario”.



Les damos a las personas el diagnóstico de sus asuntos, el caminito real a seguir, no mentiras, ésta es la idea, que se lleven la realidad de sus asuntos. A veces las personas quieren escuchar lo que necesitan y aquí les decimos lo que es”

MIGUEL HEDED MALDONADO
INTEGRANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS MABA

AFUERA DE PRESIDENCIA

Ofrecen orientación legal gratuita

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Esta feria legal traerá beneficios a la ciudadanía, dijeron

Dar orientación legal gratuita en temas penal, familiar, mercantil y migratorio es el objetivo de la novela feria legal de la Mexican American Bar Association (MABA) que se realizó en los portales de la presidencia municipal de Guadalajara, señaló el presidente de los litigantes, César Yañez durante la apertura del evento.

Yañez Magdaleno destacó la importancia de este tipo de asesorías jurídicas para los ciudadanos, en especial a la de bajos

También es una muestra “del compromiso social que lleva implícito la labor de un profesionista en cualquiera de sus áreas, Jalisco es un escenario nacional que ha dado ejemplo” en diversas áreas.

recursos económicos y esperaban atender a un gran número de tapatíos.

Mientras que Alan Diamante, representante de MABA los Ángeles, dijo que en aquella ciudad de Estados Unidos llevan 50 años otorgando este tipo de servicios a la comunidad y “es un honor poder compartir mostrar este evento con el capítulo MABA México” y en donde el traba-



El servicio es para los ciudadanos, en especial a la de bajos recursos económicos. Foto: Antonio Miramontes

jo hecho es destacable.

El litigante estadounidense dijo que esto es una actividad importante como parte de la relación binacional de nuestros países, es “algo noble que hacemos para apoyar a las personas de esta ciudad y espero que todos reciban una buena información hoy en día”.

En su turno Martín Orozco Almádez, titular de la Dirección de Profesiones del es-

tado, a nombre del gobierno estatal indicó que esta feria legal tiene una importancia social por el beneficio que trae a los a ciudadanos y “comentar que es básicamente resaltar la importancia de los colegios de profesionistas para el desarrollo social, económico y político de una sociedad y la labor que hace MABA no solo con los connacionales en la asesoría de sus derechos es un ejemplo a seguir en Jalisco”.

Hurtan producto mientras avanzan en la Colonia Ferrocarril

Asaltan tráileres ...¡los vecinos!

Señalan que todos los días los roban; pierden de \$5 mil a \$20 mil por viaje

MURAL / STAFF

Los habitantes de la Colonia Ferrocarril aprovechan cuando los camiones que llevan productos a Ferrocarriles Mexicanos bajan la velocidad, y les roban, denunció una transportista, quien se reservó su nombre por seguridad.

Lamentó que algunos vecinos "vigilan" cuando llegan los camiones a los patios de Ferromex, desde la Calle 2, también llamada Avenida Cañas, y les roban cuando están en la esquina con la Calle 9, hasta llegar al portón de entrega.

"Son dos cuadritas (...) ahí se ponen los rateros, un famoso 'Muletas' que está armado, y pegaditos casi a los vigilantes de Ferromex, nadie les dice nada, ellos están ahí vigilando, quien entra y quien sale", lamentó la persona denunciante.

"A la hora que se detienen en los topes, salen los rateros de ahí de las casas de a un ladito, que son de los mismos patios de Ferromex, inclusive son aviadores y se



Raúl Zepeda

■ Transportistas afirman que el problema de saqueo comenzó hace dos años.

pegan en la parte de atrás del contenedor y le abren los sellos", abundó la persona entrevistada.

Los extraños no son bienvenidos en la Colonia Ferrocarril, las miradas de los vecinos lo muestran.

"¿Buscaba a alguien?", suelen preguntar y luego vigilan lo que los foráneos hacen.

Empleados de seguridad y transportistas lamentaron que los robos son todos los días y van desde 5 a 20 mil pesos, dependiendo del pro-

ducto. Lo más popular son los refrescos.

"Es muy variable, lo que alcanzan ellos a bajar, es lo que se roban, hay productos que según nosotros no les sirve, como de laboratorios, no les sirve para nada", criticó la denunciante.

Expuso que los robos son a pequeños transportistas que hacen acarreo de productos y, aunque el problema apareció hace dos años, está comenzando a empeorar pues los choferes son agredi-

dos y les obligan a renunciar.

"Nos ha tocado que nos apedrean los camiones", enfatizó.

Aunque hay patrullaje de la Policía de Guadalajara, esta no acude a tiempo cuando ocurren los robos, lamentó.

"Estamos siendo ya muy afectados y realmente ni por autoridades, ni por Ferromex, ni de nadie recibimos ayuda (...) Nos están robando todos los días, todos los días, no hay autoridades, no hay nadie que nos haga caso", criticó.

Compran terrenos para la Pista 2

Vende Ejido Santa Cruz 101 ha; Aeropuerto deberá edificar terminal

ADRIANA LEYVA

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara ya podría arrancar con la construcción de la segunda pista.

El Ejido de Santa Cruz del Valle pactó con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ceder 101 hectáreas que tenían en posesión y finiquitar el conflicto por otras 198 hectáreas —ya en posesión de la terminal—, por alrededor de 654 millones de pesos, de acuerdo con integrantes del ejido.

Con estas hectáreas, el aeropuerto tiene terreno suficiente para construir la segunda pista de manera paralela a la pista actual, pero a una distancia de unos 2.5 kilómetros; sin embargo, se requeriría de la construcción de un nuevo edificio terminal.

“Nos convierte en una opción importante de co-

nectividad para el turismo, para el comercio y para el Aeropuerto, que es el principal de carga a nivel nacional”, señaló previamente el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora.

En octubre de 2018, la SCT emitió un dictamen sobre las 101 hectáreas, y en ese entonces el ejido no aceptó la valuación de 650 millones de pesos, pero ahora, tras celebrar un asamblea, se acordó por mayoría recibir el pago.

Dentro del plan quinquenal de 2020 a 2024, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) incluyó presupuesto para la construcción de la segunda pista, para la cual incluso se tenía un plan alternativo sin comprar terrenos ejidales, de acuerdo con Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco.

Según declaraciones que Raúl Revuelta Musalem, director del GAP, dio a MURAL anteriormente, la Pista 2 requeriría de una inversión de entre 2 mil y 6 mil millones de pesos.

Daña 'Lorena' plantíos; subirán precios

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Debido a las afectaciones en los cultivos de plátano en la Costa Sur de Jalisco por el huracán "Lorena", se prevén incrementos en el costo de este fruto, así como de mango, papaya y piña.

De acuerdo con Eleazar Ayala Rodríguez, delegado de la Confederación Nacional Campesina en Jalisco (CNC), fueron más de 5 mil hectáreas de plátano las afectadas en un 100 por ciento ante el paso del fenómeno y esto generaría un aumento, aunque dijo desconocer exactamente de cuánto.

"Tenemos más Estados, más productores de plátanos que nosotros, pero sin duda en lo local nos incrementa el costo que el plátano en lugar de que venga de Cihuatlán



■ De acuerdo con la Confederación Nacional Campesina en Jalisco, el huracán afectó 5 mil hectáreas de plátano.

o de La Huerta, de la costa, pues tenga que venir de Chiapas o Tabasco", explicó Ayala Rodríguez.

Entre los productos que

también se vieron afectados por "Lorena" está el mango, con daños en el 25 por ciento de la producción.

La Unión de Comercian-

tes del Mercado de Abastos (UCMA) informó mediante un comunicado que el incremento en el precio del kilogramo de frutas sería de hasta 3 pesos a partir de este sábado, y los productores podrían tardar meses en recuperarse.

"Van a tener que empezar de cero, estamos hablando que por ahí de abril, mayo del 2020 podrían empezar a cosechar plátano, si es que se ponen desde ahorita a realizar labores de limpieza, sanear y a replantar", detalló el presidente de la UCMA, Salvador Hernández Navarro.

Según la CNC, los Municipios más afectados son Cabo Corrientes, Tomatlán, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, La Huerta y Villa Purificación.

Paso de Lorena encareció frutas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La llegada de "Lorena" a costas jaliscienses ocasionará que varias frutas aumenten de precio, luego de que los daños que causó el fenómeno meteorológico dejaron más de tres mil 700 hectáreas afectadas en la zona de Cihuatlán, no solo de plátano, sino también de mango, papaya y piña.

A través de un comunicado, se informó que los productores tardarán más de nueve meses en recuperarse, informó el presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA), Salvador Hernández Navarro.

"Van a tener que empezar de cero, estamos hablando que por ahí de abril, mayo del 2020 podrían empezar a cosechar plátano, si es que se ponen desde ahorita a realizar labores de limpieza, sanear y replantar", detalló.

Esta afectación traerá consigo incrementos en los precios del kilo de las frutas ya mencionadas, por la escasez del producto. Además de la importación de plátano de otras entidades como Veracruz.

El presidente de UCMA, detalló que durante el huracán "Patricia", hace cinco años, se tuvo pérdidas en los cultivos y provocó que el precio del kilo de plátano subiera a su máximo histórico en la ZMG, que fue de 16 pesos.

Hernández Navarro hizo un llamado tanto al Gobierno Federal como al estatal, a que activen los seguros catastróficos que se tienen considerados por ley, para apoyar cuanto antes a los productores afectados en la entidad.

"Ya se hicieron unos videos con drones para presentárselos al Secretario de Agricultura estatal y federal para pedir los apoyos conducentes hacia toda esa zona", señaló.

El coordinador del grupo especializado de Plátanos de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos y productor del fruto, Moisés Ramos señaló que el aumento del precio comenzará a reflejarse a partir de este sábado al incrementar tres pesos el kilo de plátano en huerta. Los comerciantes en el Mercado de Abastos resultaron afectados, seis productores que tienen sus huertas en Cihuatlán. Tendrán que comprar otro tipo de fruto para comercializar, en lo que logran recuperar sus plantíos. ■

EN LA COSTA.
Chamela es una
de las múltiples
comunidades
de Jalisco que
resultó afectada
por Lorena.



Padecen estragos de Lorena en Chamela

LES CONSTRUYERON CASAS... EN SITIOS INUNDABLES

Habitantes de este poblado de La Huerta vuelven a inundarse; antes sufrieron los estragos de Jova y Patricia

REGRESAN A CLASES

Después de que el miércoles 18 de septiembre la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) suspendiera clases en 29 municipios del estado por el paso del huracán Lorena; el lunes 23 se retomarán las actividades. En total regresarán 188 mil 570 alumnos de 2 mil 316 escuelas públicas y privadas de nivel básico y medio superior, así como 10 mil 236 docentes

AGUSTÍN DEL CASTILLO

“No quedó un solo mueble, una sola cama, nada para comer”, señaló el delegado municipal de Chamela, municipio de La Huerta, Eloy Cárdenas, tras el regreso de los moradores de las 58 casas apenas entregadas en 2016 y que reprobó la primera prueba de un evento meteorológico extremo: Lorena. El huracán no se alineó a la “buena voluntad” con que los gobiernos reconstruyeron el pequeño poblado en el lecho del arroyo del mismo nombre, una de las salidas naturales del agua hacia la bahía más grande de la Costa Sur de Jalisco.

Tampoco acreditó la conciliación de los empresarios inmobiliarios que permitieron permanecer a los pobladores de la aldea aunque reclamaban la propiedad de las tierras. La naturaleza fue justiciera a su modo: nadie que habite en el lecho de un arroyo puede pasar sin mojarse.

Y de qué modo. Las investigadoras de la estación de biología de Chamela, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Esther Aguilar, Frida Guíza y Alicia Castillo, quienes han trabajado el tema del riesgo con la comunidad, apuntaron en un resumen la situación, el cual fue enviado a NTR.

“Es importante mencionar que la comunidad de Chamela ha en-

Concluye emergencia

Tras realizar diversos recorridos por comunidades de la costa de la entidad, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) determinó que ya concluyó la etapa de emergencia por el paso de Lorena; sin embargo, existen varios poblados afectados, por lo que ahora sigue la etapa de valoración y reparación de daños.

De acuerdo con la dependencia, en Cabo Corrientes hubo caminos afectados en las comunidades Ipala, Mayo, Corrales, Peregrinos, Las Ánimas, Naranjos y Del Toro, en Tomatlán, José María Morelos, en Villa Purificación, Los Lindos, y, en Cihuatlán, El Rebalse y La Tecolota.

frentado en la última década dos huracanes: Jova en 2011 y Patricia en 2015; en este último evento, la comunidad fue gravemente afectada, la mayoría de las casas quedaron completamente destruidas. Unos meses después el gobierno federal y estatal se comprometieron a reconstruir la comunidad por completo. En febrero de 2017 se entregaron oficialmente alrededor de 45 casas con una superficie de 50 metros cuadrados; (sin embargo) las casas fueron reconstruidas en terrenos inundables”, expone el texto.

Como medida de mitigación “se relleno la superficie y se construyó un muro para evitar futuras inundaciones (...) (pero) los materiales con los que se construyeron las casas son de muy baja calidad y los propios pobladores reconocen

En La Huerta también se registraron daños en El Caimán, El Limoncito, El Playón, Palancas, Platanillo, Palmar, San Nicolás, La Palmita y Corrales.

Además, en la región hubo afectaciones en 223 viviendas y, hasta ayer, 133 personas seguían en albergues de Cihuatlán y La Huerta.

Lo que sigue, detalló la unidad estatal en un comunicado, es que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) se trasladen a estos sitios para iniciar las labores de rehabilitación de caminos, también se analiza la posibilidad de llevar víveres vía aérea.

Redacción

que seguían existiendo riesgos con éstas, principalmente cuando suceden eventos como los ocurridos en estos días”.

Eloy lo confirma en entrevista telefónica. Ante el arribo de Lorena al litoral de Jalisco, el jueves 19 de septiembre, los moradores debieron abandonar el caserío.

Unos se fueron con parientes a las partes altas de la misma zona y otros más debieron ser movilizadas a los albergues. La mañana de ayer llegó la tregua. Incluso el Sol salió, pero el espectáculo de daños era completo. No había un solo electrodoméstico, un solo mueble que fuera utilizable.

Sin embargo, más preocupación genera si la cimentación y la calidad precaria de los materiales con que fue edificada la moderna aldea servirán para algo. La incertidumbre es completa.

A FEDERACIÓN

Pide CNC apoyo; hay 5 mil ha afectadas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Tras el paso del huracán Lorena por la costa jalisciense y por considerar insuficiente el seguro catastrófico que tiene contratado la administración estatal, la Confederación Nacional Campesina (CNC) llamó al gobierno federal a apoyar la recuperación del sector en estos momentos y a concretar una bolsa para atender contingencias de este tipo en el ejercicio fiscal del siguiente año.

“El proyecto de presupuesto no contempla los fenómenos climatológicos que estamos viviendo. Lo acabamos de ver en una parte de Jalisco; se requiere que haya un fondo que permita que reaccionen de inmediato el gobierno federal o gobiernos estatales”, puntualizó ayer el dirigente nacional de la CNC, Ismael Hernández Deras, en una rueda de prensa realizada en Jalisco.

Del seguro del gobierno de Jalisco, indicó que “son cantidades de vergüenza para poder ayudar a los campesinos, son mil 500 pesos, creo a los de temporal, y 2 mil 500 pesos por hectárea a los de riego”. Además, expuso que acceder a estos apoyos implica procesos burocráticos lentos y cansados para los damnificados.

Al corte más reciente, informó que hay 5 mil hectáreas (ha) de plantación de plátano, mango y otros cultivos de Jalisco afectados, aunque el conteo aún no termina.

Los daños se concentran principalmente en los municipios de Cihuatlán, Tomatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Cabo Corrientes.

“En esta región, de costa que se le denomina aquí, verdaderamente sentimos que la solidaridad y la reacción del gobierno federal no ha sido del tamaño de la pérdida que se está provocando en esta parte del estado de Jalisco”, lamentó el dirigente nacional de la CNC.



LO REQUIEREN. En la CNC les preocupa que el gobierno federal no ha ayudado.



Toda la bancada de Morena estuvo en contra de la modificación del documento. MARTÍN PATIÑO

Reforman en comisión Ley Orgánica del PJ

Modificación. Pese a las observaciones, el documento fue aprobado por mayoría de votos y enviado al pleno del Congreso

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Las comisiones de Seguridad y Justicia y Estudios Legislativos aprobaron la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial con 10 votos y cuatro abstenciones.

Sin embargo, antes de iniciar la votación, la diputada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), María Esther López, afirmó que su voto será en abstención porque se está aprobando una reforma judicial con ilegalidades. Incluso, instó al Poder Judicial a presentar la controversia constitucional.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido de Ac-

ción Nacional (PAN), Gustavo Macías, solicitó que se haga público el proyecto, para que todos lo conozcan. Sin embargo, diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena plantearon ajustar el dictamen que reformará la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, las Comisiones de Seguridad y Estudios Legislativos del Congreso, por lo que, Movimiento Ciudadano (MC), Partido de Acción Nacional (PAN), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), avalaron el documento.

Además, aprobaron por mayoría de votos una serie de modificaciones a la Ley de la Judicatura, donde se establece la obligatorie-

La reforma a la Ley Orgánica se aprobó con 10 votos y cuatro abstenciones

dad para jueces y magistrados de acreditar exámenes de control de confianza, así como en lugar de haber de retiro asignación de pensión temporal para juzgadores, que oscilarían entre tres meses y dos años del 75 por ciento del salario, según sea el cargo.

Por su parte, las legisladoras Mariana Fernández y Érika Pérez, del PRI y Morena, respecti-

vamente, coincidieron en referir que antes de avalar el dictamen de reforma en comisiones, debían hacer ajustes como discrepancias en articulados respecto a sanciones contra juzgadores que no aprueben exámenes de confianza.

Pese a las observaciones de ambas diputadas, el documento fue aprobado por mayoría de votos y enviado al Pleno del Congreso, donde se le dio trámite de primera lectura, quedando pendiente la segunda. Quien defendió la reforma fue el diputado emecista, Javier Romo Mendoza, pues argumentó que el Poder Judicial debe evaluarse, ya que las evaluaciones de confianza se centrarán en revisar el aumento patrimonial de los juzgadores, siento, también, motivo de separación del cargo, la inasistencia injustificada en dos o más ocasiones al llamado de la práctica de las evaluaciones de confianza.

Mientras que el perredista, Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad, reiteró que el pretender aplicar el polígrafo como parte de las evaluaciones de confianza. Érika Pérez García, de la fracción de Morena, hizo 20 observaciones que no se atendieron al dictamen y por ello, toda la bancada se abstuvo de votar. ■

LEGISLATIVO CONSERVARON EL BONO DE RETIRO

Avalan en comisiones del Congreso mantener privilegios a magistrados

Los diputados sólo le cambiaron el nombre a la prestación y el monto al que accederán

Señalan inconsistencias en las sanciones por no acreditar las pruebas de control de confianza

Con reservas de diputados priistas, del PAN y del PRD, fue aprobado en comisiones legislativas el proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial. Esta se armoniza con la modificación constitucional del nombramiento de jueces y magistrados para aplicarles pruebas de control de confianza.

El proyecto de modificación mantiene el haber de retiro sólo cambiándole el nombre y el monto al que accederán. A los magistrados se les entregará pensión temporal mensual durante dos años, que equivaldrá a 75% del sueldo mensual promedio que hayan percibido en el último año en funciones. Para los jueces será el equivalente a catorce días de salario del sueldo mensual promedio que hayan tenido en el último año en funciones.

La coordinadora priista, Mariana Fernández, cuestionó que se pretenda entregar una compensación menor a los jueces. Además, señaló inconsistencias en las posibles sanciones por no acreditar las evaluaciones.

Argumentó que en el Artículo 8 se plantea que no acreditar las pruebas de confianza sea

ENTRAMPAN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por la falta de acuerdos sobre los términos para repetir la convocatoria para nombrar a los once integrantes del nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza, el tema quedó en pausa ayer en la Comisión legislativa de Participación y Transparencia que no alcanzó la votación para aprobar el dictamen.

El asunto se entrampó con posturas encontradas del PRI y Movimiento Ciudadano (MC). La presiden-

ta de la Comisión, Mariana Fernández, propuso que siga adelante el proceso para ocupar 10 de los 11 espacios y sólo se repita la convocatoria a organizaciones civiles del interior del Estado.

Mientras que Salvador Caro de MC planteó que se repitan las convocatorias para todos los espacios, excepto la designación del representante de organizaciones civiles.

Este Consejo se creó con la aprobación de la Ley

del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado, propuesta por el gobernador Enrique Alfaro como su primera iniciativa preferente. El Consejo le quitó facultades al Instituto Electoral del Estado y será el encargado de aprobar la aplicación de mecanismos como la consulta popular, el referéndum, plebiscito o revocación de mandato. Debe estar listo el 9 de octubre.

causa de retiro forzoso, mientras que en el 196 se refiere que las sanciones pueden ir desde la amonestación pública o privada, multa, suspensión, separación del cargo o inhabilitación temporal.

El perredista Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad, reiteró que pretender aplicar el polígrafo como parte de las evaluaciones de confianza y modificar el haber de retiro contravienen criterios marcados por la Suprema Corte.

La presidenta de la fracción de Morena, Érika Pérez García, refirió que hizo 20 observaciones al dictamen que no se atendieron por lo que los legisladores de esa bancada se abstuvieron en la votación.

El dictamen avanzó en comisiones con cinco votos a favor y dos abstenciones. Posteriormente, en sesión extraordinaria se presentó en primera lectura y siguió el proceso legislativo ordinario para votarse en un par de sesiones.



PASO. Las modificaciones a la ley orgánica del Judicial se resolverán en próximos días.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Avanza reforma... con vicios y errores

EL BLANQUIAZUL ANUNCIA MODIFICACIONES

Se prevé que la ley orgánica del Poder Judicial pase la segunda lectura en dos semanas; Morena, PAN, PRI y PRD adelantan impugnaciones

Desgraciadamente el partido que está gobernando en el estado no nos ha escuchado, no nos ha dado la atención" **MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ** COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ
A un cuando las bancadas de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) reconocieron que el dictamen de reforma a la ley orgánica del Poder Judicial tiene vicios y errores que podrían dar pie a impugnaciones o amparos, ayer avanzó al aprobarse en comisiones y pasar primera lectura.

En un mismo día este dictamen pasó dos filtros y sólo espera el último, que sería su votación en segunda lectura, lo cual pronostican ocurra en dos semanas. Así, esta ley sumaría lo aprobado en la reforma constitucional al Judicial avalada el 12 de junio.

En las comisiones de Seguridad y Justicia, y de Estudios Legislativos, en las que se discutió la propuesta, las legisladores de Morena, Erika Pérez García y María Esther López Chávez, y la priista Mariana Fernández Ramírez votaron en abstención, mientras que los diputados del PRD, Enrique Velázquez González y Quirino Velázquez Chávez, y los panistas Gustavo Macías Zambrano, Claudia Murguía Torres y Adenawer González Fierros lo hicieron a favor con reservas.

El resto, los emecistas Héctor Pizano Ramos, Javier Romo Mendoza, Mirza Flores Gómez, Jonadab Martínez García y Ricardo Rodríguez Jiménez, lo hizo a favor sin objetar nada.

El dictamen avalado ayer establece la creación de un centro de evaluación para observar la evolución patrimonial de juzgadores, cambiar el haber de retiro para magistrados por una pensión temporal consistente en un pago equivalente a 75 por ciento del sueldo promedio del último año, a pagarse durante los 24 meses siguientes a su retiro; una compensación para jueces equivalente a tres meses de sueldo de su último año y 14 días de salario por año trabajado, así como un comité de ética y probidad.

La reforma también prevé nuevos mecanismos de elección de magistrados y jueces, y la aplicación de exámenes de control de confianza para juzgadores; en caso

Posible abandonar controversia: Suro

■ Antes de la sesión de ayer en el Congreso local, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, aceptó que persistía la posibilidad de abandonar la controversia constitucional por la reforma al Poder Judicial, pero sólo si el Legislativo resarcía fallas de la misma en la ley orgánica.

"Las posibilidades de que haya una sesión plenaria en la que se establezca que no (se presentará la controversia), por supuesto que la hay, pero el mandato está dado y se está trabajando en la controversia constitucional", comentó en entrevista para Informativo NTR.

La controversia constitucional en contra de la reforma judicial fue avalada el 9 de julio por el pleno del STJEJ, pero no se ha presentado.

De acuerdo con Suro Esteves, los aspectos fundamentales de la ley orgánica que deberían adecuarse son la autonomía del órgano de vigilancia y control del Poder Judicial con respecto a los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como la garantía del

derecho al haber de retiro para los magistrados.

El representante del Poder Judicial indicó también que lo ideal sería colaborar con los otros poderes para llegar a un entendimiento en cómo regular la actuación de los juzgadores.

"No lo veo como un afán de intromisión, lo veo como un tema desde el punto de vista político de llevar la batura de cambiar las cosas. En eso nos sumamos, en cambiar las cosas nos vamos a sumar siempre, siempre el diálogo va a estar abierto. No lo veo como un avido deseo de controlar al Poder Judicial porque sería inconstitucional", comentó.

Añadió que la intromisión ocurriría si en la ley orgánica se impusiera una figura del Legislativo o Ejecutivo para dirigir el órgano de vigilancia del Judicial.

A la par, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha resuelto que a los jueces no se les pueden aplicar los exámenes de control de confianza como se hace con los policías, pues sus atribuciones son distintas. *Juan Levario*

de no aceptar las evaluaciones, podrían ser removidos de su cargo, amonestados o inhabilitados.

SEÑALAMIENTOS

En las discusiones de ayer, la morenista Erika Pérez acusó que el proyecto aprobado ya estaba cocinado. "Considerando que la propia Constitución es vulnerable en este tema, acordamos, además, que el proyecto saldría del trabajo de las y los diputados y asesores, y que no llegaría un proyecto ya cocinado".

Por su parte, Enrique Velázquez indicó que aunque votaba a favor, no estaba de acuerdo en la aplicación del polígono a juzgadores como parte de los exámenes de control, pues, recordó, es inconstitucional. En otro tema en el que tampoco estuvo de acuerdo es en quitar el haber de retiro, pues es un derecho ganado.

La priista Mariana Fernández fue la más insistente en señalar las

inconsistencias legales de lo avalado. Por ejemplo, indicó que dos artículos, el 8 y 196, sancionan de manera diferente la no aplicación de exámenes de control de confianza y son contradictorios; que el centro de evaluación se enfoque en la evolución patrimonial; que la pensión temporal sea diferente entre magistrados y jueces, y que la comisión de ética resuelva procedimientos de probidad, los cuales podrían ser subjetivos y usarse como herramientas políticas de presión.

"Desgraciadamente el partido que está gobernando en el estado no nos ha escuchado, no nos ha dado la atención", lamentó la priista.

Finalmente, el coordinador del PAN, Gustavo Macías, se dijo confiado en que se harán más modificaciones al dictamen antes de la segunda lectura y en que consultarán al Poder Judicial.



LO ECUSCHASTE EN
INFORMATIVO
NTR
GUILLERMO
ORTEGA
820 AM
1010 AM
LUNES A VIERNES

¿QUÉ SE AVALÓ AYER?

- Creación de un centro de evaluación
- Cambiar el haber de retiro para magistrados por una pensión temporal consistente en un pago equivalente a 75 por ciento del sueldo promedio del último año. Se pagará durante los 24 meses siguientes a su retiro
- Una compensación para jueces equivalente a tres meses de sueldo de su último año y 14 días de salario por año trabajado
- Un comité de ética y probidad
- Aplicación de exámenes de control de confianza para juzgadores

SE PONEN DE ACUERDO

Aprueban Ley Orgánica del Poder Judicial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Incluye amonestaciones públicas e inhabilitación a Jueces y Magistrados

Con inconsistencias y discrepancias en varios artículos y con reservas del PAN, PRI y PRD, los diputados de las Comisiones de Seguridad, Justicia y Estudios Legislativos aprobaron la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, en tanto MORENA confía que el Poder Judicial cumpla lo que aprobaron los magistrados de interponer la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por ser una reforma inconstitucional.

En la Comisión de Seguridad que preside el diputado del PR Enrique Velázquez se avaló la ley con 5 votos a favor y 2 abstenciones del PRI y MORENA y en la Comisión de Estudios Legislativos se aprobó con 5 votos a favor y 2 abstenciones de MORENA.

La diputada del PRI Mariana Fernández criticó la discrepancia en los exámenes de control de confianza, retiro forzoso contra sanción por no aprobarlos como lo establecen en los artículos 8 y 196 A "habría una antinomia (contradicción en la misma) del artículo 8 y el artículo 196 A, o lo que es peor, una violación a un principio Constitucional, sancionar a una persona en dos ocasiones por el mismo hecho. El artículo 8 refiere que las personas que no pasen los exámenes serán sujetas de reti-

DEJAN DE LADO MODIFICACIONES

SE RESERVARON para la discusión en el Pleno cuando entre a segunda lectura y se vote, las Fracciones del PAN, PRI y PRD, la bancada de MORENA indicó que con anterioridad presentó sus modificaciones a la ley pero no se les tomaron en cuenta.

ro forzoso, y el artículo 196 A artículo dice que serán sancionados con amonestación; multa; suspensión, separación o inhabilitación en el empleo, cargo o comisión".

El diputado de MC Javier Romo Mendoza, destacó que si magistrados y jueces no aprueban el control de confianza en su evolución patrimonial serán sujeto de: imponer una amonestación pública o privada; sanción de 10 mil UMA (son 844 mil 900 pesos); suspensión sin goce de sueldo; separación del cargo e inhabilitación temporal para desempeñarlo. También será motivo de separación la inasistencia o injustificación de 2 citas para la realización del examen de control de confianza, eso es "probidad". Se requiere saber si consumen drogas, si evolucionaron de forma significativa en su patrimonio. "Si hay una agenda de defender a quienes ya metieron al Poder Judicial, no estamos de acuerdo en eso, nosotros no tuvimos cabida en repartidero en tiempos atrás y no fuimos parte ni queremos ser". En alusión



Los diputados de las Comisiones de Seguridad, Justicia y Estudios Legislativos. CORTESÍA

al PRI y PAN.

El diputado de la Bancada del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano que se pronunció a favor de la ley, le reviró a Mendoza al señalarle "no tenga memoria tan corta diputado ustedes (MC) tienen (Poder Judicial) a un consejero de la judicatura y 2 magistrados que le dan turno a los asuntos que llegan".

Fernández observó que se incorpora la figura de "juzgado auxiliar" que hace presumir la creación de juzgados sin las consideraciones presupuestarias; el Centro de Evaluación lo ponen como una especie de ente investigadora del patrimonio de los funcionarios públicos como si las declara-

ciones 3 de 3 no fueran suficientes." Cuidado con el poder que se le asigna en este tipo de casos, o es órgano evaluador o es órgano investigador"; los requisitos para ser titular del centro de evaluación son confusos; La comisión de Ética y Probidad que se pretende crear les preguntó ¿qué es probidad?.

Sobre la pensión temporal, dijo "mutamos el haber de retiro a algo llamado pensión temporal, ciertamente incrementan los beneficios de los magistrados en retiro. Pero, por otro lado, retrocedemos en los beneficios de los jueces, eso me parece reprochable. Si no van a beneficiarlos, no podemos perjudicarlos.

MC Y PVEM

Rompen integración de consejo de participación

JESSICA PILAR PÉREZ

Por no estar de acuerdo en la forma en que se integraría el Consejo de Participación Ciudadana, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) rompieron el quórum de la comisión que buscaba elegir a 10 de los 11 puestos ciudadanos.

La presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Mariana Fernández Ramírez, puso ayer a votación un dictamen con 21 personas elegibles de 24 candidatos, pero a petición del diputado del Partido Acción

Nacional (PAN) Hernán Cortés Berumen, subió a 22 el número de aspirantes.

Sin embargo, los emecistas Salvador Caro Cabrera y Ana Lidia Sandoval García consideraron que sólo seis personas cubrían los requisitos solicitados y propusieron sacar otra convocatoria.

Sin embargo, esta contrapropuesta fue rechazada por mayoría y luego se sometió a votación el dictamen original, pero se empató en dos ocasiones.

La Ley Orgánica del Poder Legislativo obliga a convocar a otra sesión para realizar una tercera votación, la cual se realizó al de-



LO QUE SIGUE.

Luego de perder el quórum, la comisión legislativa de Participación Ciudadana tratará el tema del consejo hasta la siguiente semana.

ESPECIAL

jar como intervalo un plazo de tres minutos; sin embargo, esto fue tiempo suficiente para perder quórum.

Caro Cabrera, Sandoval García y la diputada Rosa María Fregoso Franco, del PVEM, se ausentaron, y ahora la siguiente cita será hasta la siguiente semana.

De acuerdo con el Legislativo, lo que se pretende para la próxima semana es "lograr un acuerdo entre las diversas fuerzas políticas que respete la legalidad y los derechos de aquellos que se registraron en la primer convocatoria, y revisar la posible emisión de una segunda convocatoria para

concurar los espacios donde hubo poca participación social".

La figura del Consejo de Participación es producto de la iniciativa preferente del gobernador, avalada en abril. La importancia de este ente radica en que decidirá la viabilidad de los mecanismos de participación ciudadana.



La Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público. CORTESÍA

NO DAN IMPORTANCIA

Sin consenso para Ley Preferente

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados rompieron el quorum y se salieron de la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público

Ni Movimiento Ciudadano, ni la Secretaría de Planeación le dieron la importancia y trascendencia a la conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, que forma parte de la Ley Preferente del Gobernador Enrique Alfaro, y cuando se votaría el dictamen de los elegibles, los diputados Salvador Caro y Ana Lidia Sandoval de MC junto con la diputada Rosa Angélica Fregoso del PVEM rompieron el quorum y se salieron de la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, por lo que su presidente Mariana Fernández dijo que el dictamen no puede ser susceptible de cambios, ya que se votó en 2 ocasiones.

Recordó Fernández que este Consejo, determinará si se activan los mecanismos de participación ciudadana como ratificación de mandato, plebiscito, referéndums.

Caro y Sandoval señalaron que de los registrados sólo 6 cubrían el perfil y se pronunciaron por nueva convocatoria, en tanto el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen dijo que no había necesidad de nueva convocatoria, sólo cubrir el asiento

El dictamen contempla estarían vacantes 10 de los 11 espacios del Consejo, quedando vacante la consejería de ONG's del interior del Estado.

del adulto mayor.

Aseguró la priista que la actitud de los legisladores de MC, Salvador Caro Cabrera y Ana Lidia Sandoval García, de no asistir a la segunda sesión de este órgano parlamentario y romper el quórum, no lo toma como algo personal.

Si no hay designados para conformar el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza a más tardar el día 9 de octubre de este año, la convocatoria se declara como desierta.

La diputada Fernández Ramírez, informó que en virtud de que el dictamen, que contiene la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para integrar el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, no obtuvo la mayoría de votos requerida, se estará citando nuevamente a sesión de trabajo para su votación.

Buscan integrar consejo

Rosario Bareño

La **Bancada** de Movimiento Ciudadano señaló que en el proyecto de dictamen que se votó este viernes en la Comisión de Participación Ciudadana se pretendía aprobar a aspirantes a formar parte del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza sin cumplir con los requisitos que marca la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Tras su salida de la sesión de la Comisión que preside la diputada Mariana Fernández con lo que rompieron el quórum los diputados Salvador Caro y Ana Lidia Sandoval, los emecista enviaron comunicado de prensa en que subrayaron: "en esta comisión se trató de calificar como elegibles a aspirantes que presentaron de manera extemporánea documentación solicitada en la primera convocatoria. Como elegibles a aspirantes únicos en varias



La Comisión de Participación Ciudadana que preside la diputada.

Como elegibles a aspirantes únicos en varias de las consejerías, no obstante que la citada Ley prevé la insaculación como el único método de designación de consejeros

de las consejerías, no obstante que la citada Ley prevé la insaculación como el único método de designación de consejeros, lo que implica que al menos deberían existir dos aspirantes elegibles, pues de lo contrario sería una designación directa que no está prevista por la norma."

Hicieron un llamado a la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética a acatar la legalidad "para transitar con éxito el tema en el Pleno del Congreso.



■ La Suprema Corte resolvió a favor de José Carlos Herrera (izq.), Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

Está Magistrado aferrado a hueso

La Suprema Corte falla a su favor para evitar lo quiten del puesto

JONATHAN COMPTON

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor del Magistrado José Carlos Herrera Palacios para que permanezca en el cargo.

En sesión ordinaria, la Segunda Sala avaló por mayoría la controversia constitucional 100/2018 que promovió el integrante del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco; de cinco votos, sólo el Ministro José Fernando Franco González-Salas.

Con la resolución se invalidó la convocatoria que emitió el Congreso del Estado, el año pasado, para elegir al sustituto de Herrera Palacios, tras cumplir los dos periodos de 7 y 10 años que marca la Constitución local.

No obstante, el juzgador impugnó la acción del Congreso del Estado, pues su nombramiento se dio en marzo de 1997, un día antes que entraran en vigor las reformas al Poder Judicial que impulsó el Gobernador

Alberto Cárdenas, que eliminaba el carácter vitalicio de los “togados”.

El integrante de la Séptima Sala especializada en Materia Civil, ahora adquirió el carácter de inamovable, al igual con otros siete Magistrados que continúan en funciones tras pelear en tribunales.

“Se constituye un triunfo para el señor Magistrado porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación reafirma que no le aplica el plazo de 17 años que establece actualmente la Constitución de Jalisco, en virtud de que fue nombrando antes de que se fijara ese periodo, no como lo pretendía arbitrariamente la anterior Legislatura”, expresó Sergio Villa, abogado del despacho Illanes y Soto que representa a Herrera Palacios.

Su retiro forzoso sólo se dará cuando cumplan 70 años de edad, que en el caso de Herrera Palacios sería hasta 2021.

El Supremo Tribunal tiene siete sillas vacantes y aunque ya son oficiales las nuevas disposiciones constitucionales para la designación de Magistrados, el Congreso aún discute las disposiciones secundarias.

EnCorto



BUSCAN AYUDAR A MIGRANTES

Como parte de un proyecto que se trabaja en el Congreso del Estado, ayer se realizó un foro con representantes de migrantes mexicanos, quienes buscan la generación de políticas públicas que los beneficien. Coincidieron en que los migrantes requieren de apoyo para poder mejorar su calidad de vida. **Martín Aquino**

FRENAN CONSEJO CIUDADANO

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso pretendía votar ayer un dictamen para conformar un Consejo de Participación Ciudadana -para determinar figuras como plebiscitos y referéndum-, pero diputados de MC y del PVEM complicaron su salida. **Martín Aquino**



Cisma en Morena por proselitismo de Zazueta

FRANCISCO DE ANDA

Cuatro de 15 subdelegados regionales de Programas para el Desarrollo de la Delegación de Bienestar en Jalisco protestaron en contra del delegado de la federación en la Entidad, Armando Zazueta.

Se quejaron de presiones y hostigamiento por parte del funcionario, así como del uso de la nómina oficial para intervenir en el proce-

so de renovación de la dirigencia nacional de Morena.

En una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, a varios Secretarios federales e incluso al titular del INE, Lorenzo Córdova, los responsables de las subdelegaciones pidieron abrir una investigación.

“El delegado Armando Zazueta, desde su llegada, ha estado buscando posicionar a diversas posicio-

nes para buscar un beneficio electoral y de estructura con fines netamente político electorales”, señalaron los quejosos en su escrito.

También se dolieron de que en una reunión en oficinas de la Secretaría de Bienestar pretendieron obligarlos a firmar una carta solicitando la destitución de Venecia Castañeda Rodríguez, representante de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Be-

nito Juárez en Jalisco, sin conocer el documento a detalle y sin que a ellos les consten las imputaciones que se le hacían a la funcionaria.

Los subdelegados regionales que elevaron su inconformidad son Leonel Olaf Guzmán Flores, asignado a Tequila; Armando Vargas Prado, Mascota; Blanca Olivia Vargas Mendoza, Zapopan y María de Jesús Padilla Romo, Altos sur.

LA DELEGACIÓN JALISCO

Interfieren en elección de candidato de Morena

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hay acusaciones a nivel nacional con la coordinadora de delegaciones

Yeidckol Polevnsky denunció la intervención del coordinador de delegados Gabriel García en el proceso para elegir nuevo dirigente nacional de MORENA a la vez que cuatro subdelegados se quejaron tanto de él como del delegado en Jalisco, Armando Zazueta Hernández, de hacer lo mismo en Jalisco.

Copia de este documento ya está ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Fiscalía General de la República, las secretarías de Educación y de Bienestar. EL OCCIDENTAL tiene una copia del original.

Las acciones fueron prácticamente a la par y hablan de una decidida intervención desde puestos gubernamentales en la vida propia del partido.

QUE GABRIEL SAQUE LAS MANOS DEL PARTIDO

En una entrevista telefónica, la todavía dirigente nacional de MORENA y aspirante a competir otra vez por ese mismo cargo, Yeidckol Polevnsky, denunció este viernes que se tiene que auditar el padrón de los integrantes de MORENA que de tener un millón 800 mil militantes ya tiene casi 3 millones. "Pero solos nos entregan una muestra de 600 mil, que vamos a auditar, pero con eso no se puede hacer una auditoría".

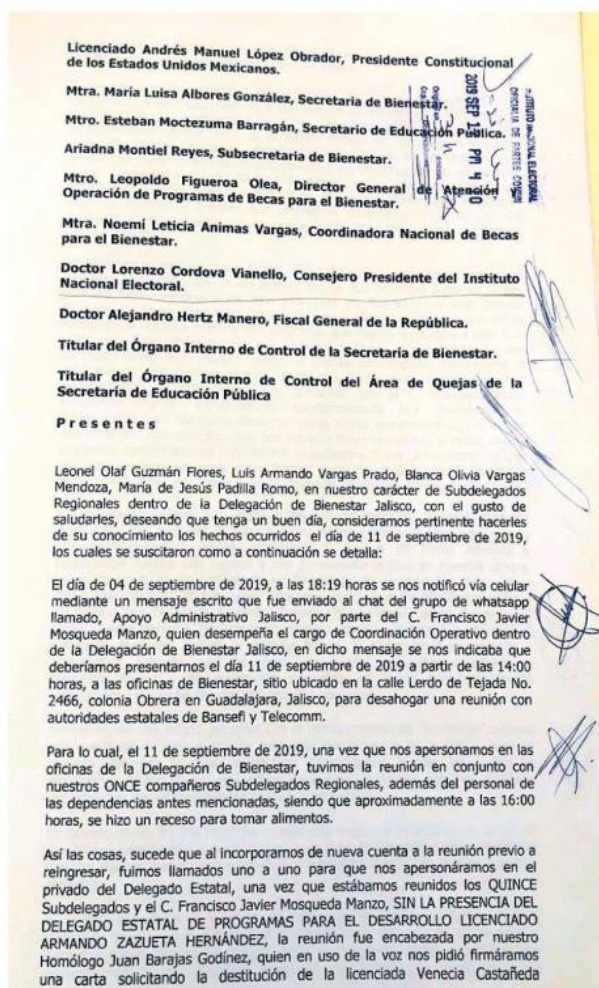
Pero además señaló directamente a Gabriel García, coordinador general de Delegados, de negarse dejar en paz la vida interna del partido: "mi acusación completa y directa para Gabriel García, a quien le pido: Saque las manos del partido, deje de meterse en el partido y no mal use a los servidores de la nación ni a los delegados en los Estados, porque es inaceptable, es inaceptable que quiera poner delegados a modo, porque esa no es la línea del presidente".

Insistió en que "nosotros somos un partido diferente y no permitimos esas cosas", no sin antes advertir que aún no lo sabe el presidente Andrés Manuel López Obrador.

LA DENUNCIA

Y mientras esto sucedía, EL OCCIDENTAL confirmó que ante el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, presidente de México; la maestra María Luisa Albores González, secretaria del Bienestar; Maestro Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación, y el fiscal General de la República, doctor Alejandro Gertz Manero, se ha presentado una denuncia por parte de cuatro subdelegados en Jalisco.

Ellos son: Leonel Olaf Guzmán Flores, subdelegado de Programas para el Desa-



Este es el facsímil del documento en cuestión. FOTO: CORTESÍA

rollo en Tequila; Luis Armando Vargas Prado, subdelegado en Mascota; la subdelegada en Zapopan, Blanca Olivia Vargas Mendoza, y María de Jesús Padilla Romo, subdelegada en la zona de Altos Sur.

Han enviado copia del documento al propio presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

Y dentro del mismo narran que el pasado 4 de septiembre por el grupo de Whatsapp denominado "Apoyo Administrativo" fueron convocados a presentarse a las oficinas de Bienestar, en la calle de Lerdo de Tejada 2466, en la colonia Obrera, por el coordinador operativo, Francisco Javier Mosqueda Manzo.

La cita era para el 11 de septiembre y para establecer el diálogo con autoridades

estatales de Bansefi y Telecom.

Acudieron los 15 subdelegados y al término de un receso, en ausencia de Armando Zazueta, delegado, el subdelegado Juan Barajas Godínez los llamó a que firmaran un documento donde pedían la destitución de la licenciada Venecia Castañeda Rodríguez del cargo de Representante de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez de Jalisco.

"Nos sentimos coaccionados, por temor a represalias y evitar en ese momento confrontaciones, accedimos a firmar; sin embargo, al salir de dicha reunión logramos comunicarnos entre nosotros y todos coincidimos en estar inconformes, por haber firmado contra nuestra voluntad".

Aseguran que desde la llegada de Za-

CUATRO FIRMAS

LOS CUATRO que firman el documento mostraron su inconformidad, además de que no se les permitió verlo -solo se los leyó Juan Barajas- y comenzó a videografiarlos Francisco Javier Mosqueda Manzo.

zazueta han recibido un trato discriminatorio y diferenciado, además de ser objeto de una persecución política. Señalan al actual delegado y a Antonia Araujo de llamarse la atención en forma pública, les giran instrucciones en contrario respecto a términos, fechas y documentación requerida; no existe homologación de instrucciones, que además son giradas por distintas personas.

Refieren que con el nombramiento de "auxiliares" les han impuesto personas para que los cuiden y realicen labores homologas o afines a las suyas.

Dicen que Armando Zazueta solo llegó "buscando posicionar a diversas personas en distintos puntos estratégicos para obtener un beneficio electoral y de estructura con fines netamente políticos electorales; debido a que nos impusieron a algunos de nosotros una nueva figura denominada "auxiliar", los cuales nos indicó el delegado Estatal se sumarían a las actividades de la región".

El tema ha llegado además a Ariadna Montiel Reyes, Subsecretaria de Bienestar; Leopoldo Figueroa Olea, director general de Atención, Operación de Programas de Becas para el Bienestar; el titular del órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y el titular del órgano interno de Control del Área de Quejas de la Secretaría de Educación Pública.

SE DESLINDA DE EVENTO EN LUJOSO HOTEL

El dirigente estatal de MORENA, doctor Hugo Rodríguez, insistió en deslindar al partido de una asamblea informativa donde Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de MORENA, que es aspirante a competir por la dirigencia del partido, habló sobre los retos y perspectivas que tiene este.

Fue el 14 de septiembre a las 5 de la tarde y en conocido lujoso hotel de la avenida las Rosas.

Hugo Rodríguez al respecto dijo: "Este tipo de eventos no son registrados de manera oficial por morena Jalisco y el uso del nombre podría hacer acreedor al partido a multas, el INE por motivo de fiscalización nos marcaría el nivel más alto de cualquier evento que se haya realizado en nombre de morena Jalisco y de ahí le aumentaría 150 por ciento más, por lo que serían multas millonarias".

Explicó: "Quiero dejar claro que por parte de su servidor Hugo Rodríguez Díaz no hay más que respeto y admiración hacia nuestra compañera Bertha Elena Luján, sin embargo, hay personajes que no comprenden que el comité ejecutivo estatal es el único facultado para la realización de eventos a nombre de MORENA, por los motivos fiscales ya mencionados".

CONTRA CAMBIO CLIMÁTICO

FERNANDA CARAPIA



Incendios, granizadas, deslaves, frío, calor. El cambio climático empieza a cobrar la factura.

Cientos de jóvenes integrantes de Fridays For Future Guadalajara se manifestaron para exigir a las autoridades tomar cartas en el asunto y realizar acciones que lleven a la protección del medio ambiente y uso de energías renovables.

El contingente recorrió calles como Federalismo e Hidalgo para llegar al Congreso.

Dejaron una carta a los diputados donde exigen actuar en favor del medio ambiente.



“La casa está en llamas”

● En Jalisco, los jóvenes se sumaron a la manifestación mundial contra el cambio climático y exigieron una declaratoria de emergencia

Con consignas como “La casa está en llamas” y “No hay planeta B”, el movimiento internacional “Fridays for future” se hizo presente con una manifestación, en la que cientos de jóvenes jaliscienses exigieron políticas públicas efectivas contra el cambio climático.

Los participantes realizaron una marcha que partió del Parque Revolución hacia Plaza de la Liberación. Y frente al Congreso del Estado exigieron un alto a las “simulaciones” y que se tomen acciones que verdaderamente repercutan de forma positiva en el medio ambiente.

“La gente también quiere alzar la voz ante un problema que nos pega a los tapatis”, dijo Pablo Montaña.

Entre las inconformidades se mencionó la construcción de desarrollos en los bosques alrededor de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la deforestación en el interior del Estado. Ante el Congreso de Jalisco, la movilización entregó una carta al Legislativo donde solicitaron que se declare al Estado como una “zona de emergencia climática”.

“Es un problema que nos afecta a todos. Aquí lo hemos vivido. La granizada y las inundaciones que hemos visto este año son producto del cambio climático... y de la pésima gestión ambiental que hay en la ciudad”, expresó Adrián García, uno de los manifestantes.

“Hay muchas organizaciones que están tratando de hacer algo, pero mientras las medidas no sean restrictivas y punitivas contra las empresas y las personas que vorazmente han depredado el planeta, ni ellos ni nosotros tenemos futuro”, acentuó Daniela Ayala, otra de las personas que acudieron a la manifestación.

Ambos informes expresaron que las políticas públicas en materia ambiental no han tenido el impacto necesario contra el cambio climático.

La marcha se realizó en un día de actividades escolares en el que los asistentes decidieron no acudir, bajo el argumento de: “¿Para qué estudiar para un futuro que probablemente no tendremos?” o “¿Para qué dedicar tanto esfuerzo a educarse, si nuestros Gobiernos no escuchan a su población educada?”, explica la página oficial de “Fridays for future”.

Luego de la marcha y la concentración frente al Legislativo, se llevaron a cabo talleres y foros de temas ecológicos para los asistentes en la Plaza de la Liberación.

Las manifestaciones se realizaron en diferentes puntos del mundo, como Berlín, Bruselas, Ciudad de México y Monterrey, entre otras.

CRONOLOGÍA

Historia del Cambio Climático en México

Arturo Balderas, académico del ITESO, recuerda algunas acontecimientos relevantes relacionados con el cambio climático en el país.

1995
Mario Molina gana el Nobel de Química por su investigación sobre la amenaza en la capa de ozono por parte de gases contaminantes.

1997
México firma el Protocolo de Kyoto, que busca reducir las emisiones de efecto invernadero.

2000
El Presidente Ernesto Zedillo publica una estrategia de cambio climático, pero no se implementa.

2005
Ente en vigor el Protocolo de Kyoto. En México se aplica el Mecanismo de Desarrollo Limpio, destinado a las reducciones de las emisiones de efecto invernadero.

2012
Se publica la Ley General de Cambio Climático.

2016
México firma el Acuerdo de París.



GUADALAJARA. Los tapatis marcharon del Parque Revolución hacia la Plaza de la Liberación.



A LA BAJA. También cuestionaron el bajo presupuesto en materia ambiental.



QUEJAS. Frente al Congreso del Estado exigieron un alto a las “simulaciones” y proteger el medio ambiente.

La voz del experto

ARTURO BALDERAS (académico del ITESO).

Insuficiente, la agenda ecológica

El académico Arturo Balderas recordó que, a pesar de que México se ha incorporado a los compromisos realizados a nivel internacional para combatir el cambio climático y se han logrado avances en el tema, las políticas públicas implementadas distan de ser suficientes.

Explicó que, entre los años 2004 y 2014, México fue el segundo país que recibió más recursos de fondos internacionales para combatir el cambio climático. Según la “Resena regional sobre el financiamiento para el clima: América Latina”, realizada por la Fundación Heinrich Böll, entre 2003 y 2017, México recibió casi 700 millones de dólares de fondos internacionales para desarrollar una agenda que abone a mitigar el impacto ambiental, por lo que “no hay excusa” para que el País se quede atrás en la participación de la agenda ambiental.

No obstante, el académico del ITESO remarcó que los compromisos para reducir las emisiones contaminantes no se cumplieron durante el último sexenio.

De acuerdo con el Plan Especial de Cambio Climático 2014-2018, México se había planteado la meta de producir 83 millones de toneladas de emisiones contaminantes menos cada año. Sin embargo, esta meta sólo se cumplió al 30 por ciento.

México está comprometido dentro de los Acuerdos de París para reducir sus emisiones, pero debido a que la agenda “está abandonada”, no será posible que este compromiso sea cumplido.

Los más afectados...

La preocupación que expresan los jóvenes por las problemáticas ambientales se deben a la toma de conciencia de que son ellos quienes heredarán las consecuencias de las decisiones que se tomen en la actualidad.

“Los jóvenes son los que van a lidiar con un planeta cuatro grados más caliente, con extinciones masivas, con migraciones masivas, con pobreza, con pérdida de cosechas...”, subrayó Pablo Montaña, quien espera que, en futuras manifestaciones,

se sumen personas de mayor edad, debido a que la advertencia del cambio climático debe llegar a la mayor cantidad de gente.

Los manifestantes coinciden en que las políticas públicas impulsadas en el país están basadas en soluciones parciales. A nivel Jalisco, por ejemplo, existe la necesidad urgente de un plan de acción general contra el cambio climático, que no quede como archivo para la Secretaría de Medio Ambiente, sino que marque una pauta a seguir

por todas las dependencias del Gobierno del Estado.

En cuanto a las problemáticas en materia ambiental que hoy afronta la Entidad, la deforestación es una de las más importantes, debido que alcanza dimensiones impresionantes.

En junio, este medio dio a conocer que la tala clandestina en Jalisco se ve favorecida debido a la falta de denuncias, pues prácticamente no se hizo ninguna en los primeros tres meses del año.

FALTA MAYOR COORDINACIÓN

La ingeniera ambiental Yetzali Corona, quien impartió una de las pláticas que se ofrecieron en la Plaza de la Liberación luego de la manifestación de “Fridays for future”, señaló que se requiere que se involucren los ciudadanos, los empresarios y los gobernantes para tener resultados más efectivos contra el cambio climático.

“Se requiere la participación de todos los niveles. Las políticas públicas se deben combinar con acciones de la ciudadanía. Si no articulamos al Gobierno, las empresas y los ciudadanos no habrá logros”.

La charla que Corona ofreció a los manifestantes reuñidos a las afueras del Poder Legislativo estuvo

centrada en exponer la cantidad de desechos que una persona produce como consecuencia de sus actividades cotidianas, el impacto que esto tiene sobre el ambiente y qué se puede hacer al respecto.

“Si somos seis millones de habitantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, eso se traduce en alrededor de seis mil toneladas diarias. Necesitamos pensar a dónde se van esos residuos, dónde se quedan en las calles, en los ríos, en el mar o en los vertederos”.

La ambientalista detalló que este volumen de basura, al descomponerse, genera lixiviados (líquidos producto del paso de agua a través de la basura) que contienen metales pesa-

dos, cloruro, nitrógeno, fosforo y otras sustancias contaminantes para el suelo y el agua, además de gases que contribuyen al efecto invernadero.

Por este motivo, llamó a reducir la producción de desechos mediante acciones a nivel individual, como la reutilización de productos, evitar los desechos y usar composta. No obstante, aclaró, esto no exenta a los Gobiernos de hacer su parte, apoyando la correcta implementación de las regulaciones de los rellenos sanitarios (que cuentan con una cerca perimetral y que estén alejados de los cuerpos de agua) y apostar por el acopio y el reciclaje.

GUÍA

El reclamo va para AMLC

■ Con la exigencia al Gobierno federal para que declare una “emergencia climática”, miles de jóvenes también marcharon ayer en diversas ciudades de México. En la capital del país, sobre Paseo de la Reforma, el contingente se reunió en el Ángel de la Independencia para exigir a las autoridades acciones para detener el cambio climático.

■ La marcha forma parte de la movilización convocada por el movimiento “Fridays for future” (“Viernes por el futuro”), que también se realizó de manera simultánea en diferentes países para exigir al Gobierno mexicano que declare una “emergencia climática”.

■ Al grito de: “Ni un grado más, ni una especie más”, “No más plásticos”, “No al Tren

Maya” y “La revolución es la solución”, la marcha de este viernes tuvo lugar tres días antes de que se lleve a cabo la Cumbre del Clima, el 23 de septiembre en Nueva York, en la que participa la joven sueca de 16 años Greta Thunberg, fundadora de “Fridays for future”.

■ Las exigencias que se suman a la marcha incluyen: reducción de las emisiones de

Gases de Efecto Invernadero (GEI) al 50% en 2030 y cero emisiones en 2050, como lo indica el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC); enfoque de derechos humanos en las acciones por el clima; que la base de las decisiones tomadas por los Gobiernos y empresas sea la ciencia y que se cumpla lo prometido en los Acuerdos de París, entre otras.

CIENTOS DE MILES DE JÓVENES SE MÓVILIZAN Y EXIGEN ACCIONES

Estudiantes de todo el mundo faltaron a la escuela ayer para participar en una protesta mundial por el clima, que se anuncia como la mayor de la historia, para pedir a los gobernantes acciones concretas e inmediatas contra el calentamiento global.

Los estudiantes de grandes ciudades, de Sidney a Manila, de Seúl a Bruselas, de San Francisco a Los Angeles, respondieron masivamente a la convocatoria lanzada por la joven activista sueca Greta Thunberg, de 16 años de edad, quien participó en una gigantesca protesta en Nueva York.

Las manifestaciones comenzaron en Asia y la Región del Pacífico, siguieron en África y Europa (con multitudes en París, Londres y Berlín), en Estados Unidos y México.

Si bien no hay una cifra oficial, Thunberg está encantada de que su movimiento, que lanzó sola el año pasado con una pancarta frente al parlamento sueco para exigir acciones de los gobernantes frente al calentamiento del planeta, convocara a "millones".

"Las cifras son increíbles, cuando ves las imágenes, es difícil de creer", dijo la activista en la manifestación en la alcaldía de Nueva York, antes de partir hacia la marcha. "Espero que sea un punto de inflexión para la sociedad, que muestre cuántas personas están involucradas, cuántas están presionando a los líderes, especialmente antes de la Cumbre Climática de la ONU".

Los organizadores dijeron que se planificaron protestas en cinco mil localidades de 137 países. Sólo en Australia participaron más de 300 mil personas.

"Esto no puede seguir así. Nuestro planeta está llegando a su fin", dijo Bernie Waldman, de 14 años, uno de los miles de estudiantes que protestó en Nueva York, donde se permitió a 1.1 millones de jóvenes faltar a la escuela.

Las movilizaciones son el puntapié de una semana de eventos destinados a luchar contra el calentamiento global en Nueva York, donde Naciones Unidas acoge este fin de semana la primera cumbre de jóvenes por el clima, mientras que el lunes se realizará otro encuentro con un centenar de líderes mundiales.

"El clima afecta nuestro futuro", dijo Sarah Whitney, de 17 años, en la manifestación que comenzó en el Sur de Manhattan, que finalizó en Battery Park.



MOTIVO. La movilización se realiza por la Cumbre del Clima, que se realizará el 23 de septiembre en Nueva York.



IMPULSORA. En la manifestación de Nueva York participó la joven sueca Greta Thunberg, de 16 años (al centro), fundadora de "Fridays for future".



INICIATIVA. Las marchas forman parte del movimiento "Fridays for future".

LA CIFRA

137

Los organizadores planificaron protestas en cinco mil localidades de 137 países.

TESTIMONIO

"Merecemos algo mejor"

Thunberg llamó a los líderes a actuar ahora para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

"Ahora hemos probado lo que podemos hacer, ellos tienen que probar lo que pueden hacer. Deben hacerse responsables".

La canciller alemana Angela Merkel prometió, al menos, 100 mil millones de euros en 2030 para enfrentar las emisiones en los sectores energético e industrial, impulsar los automóviles eléctricos con emisiones cero y alentar a los viajeros a tomar el tren y no el avión.

Varias empresas alentaron a los jóvenes a participar en las protestas y dijeron que harían su parte. El máximo responsable de Amazon, Jeff Bezos, se comprometió a alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2040, y llamó a otras empresas a hacer lo mismo.

El secretario general de la ONU, António Guterres, presidirá el lunes una reunión de emergencia en la que pretende pedir a los líderes mundiales que fortalezcan y amplíen los compromisos adoptados en 2015 en el marco del Acuerdo de París.

GUÍA

Las exigencias

- Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al 50% en 2030.
- Cero emisiones en 2050, como lo indica el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- Que se cumpla lo prometido en el Acuerdo de París.
- Enfoque de derechos humanos en las acciones por el clima.
- Que la base de las decisiones tomadas por los Gobiernos y empresas sea la ciencia.

SE SUMAN A LA HUELGA CLIMÁTICA



● **EN LA CIUDAD.** Alrededor de 150 personas se sumaron ayer a la iniciativa #HuelgaClimáticaGlobal con una protesta en Plaza Liberación. Al igual que en 163 países, jóvenes realizaron un mitin y una serie de talleres para reflexionar sobre el calentamiento global. Marcharon desde el Parque de la Revolución hasta el Congreso del Estado, donde entregaron un documento a los diputados locales. Lejos de ahí, en el ITESO, también se sumaron estudiantes y colectivos a la propuesta internacional. *Redacción*

ESPECIAL

ESPECIAL



Están comprometidos para hacer un cambio a nivel mundial.

UNIVERSITARIOS

Exigen detener el cambio climático

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Marcharon ayer en el Centro de la ciudad para advertir del riesgo a nivel mundial

Alrededor de 200 jóvenes de diversas universidades se manifestaron desde el Parque Revolución hacia el Congreso en demanda de que se impulsen de inmediato acciones y políticas públicas para combatir el cambio climático porque aún se está a tiempo de revertir el daño generado al medio ambiente, señaló Adrián Ruiz, uno de los integrantes de la manifestación.

Desde mayo pasado el grupo de jóvenes se manifiesta todos los viernes alrededor de las 11 de la mañana y en algunas ocasiones han sido recibidos por los diputados y otras autoridades pero todo ha quedado en eso y pocas acciones al respecto, entre ellas el comenzar a prohibir los llamados plásticos de un solo uso y los de unícel.

"Nos trae la necesidad de venir a protestar y exigir a las autoridades que tomen acciones contundentes y políticas públicas efectivas contra la crisis ambiental y el cambio climático que estamos viviendo, es un ejercicio que se realiza en todo el mundo ya que Fridays For Future es un movimiento internacional" que se inició por una adolescente sueca que decidió pedir a las autoridades acciones concretas en favor del medio ambiente y desde mayo está en Guadalajara.

PARA SABER

EN LA reunión de junio se expusieron una serie de propuestas como eliminar el plástico de un solo uso, talleres en áreas públicas pero de los 20 propuestas sólo se tomaron dos compromisos a futuro y que consideró mediocres.

Dijo que desde esa fecha casi todos los viernes se reúnen para manifestarse y tras algunas reuniones hasta con diputados no se han visto resultados porque a pesar del interés y los discursos "es muy lento todo porque dicen que van a poner la iniciativa y todo queda ahí, es muy lento" y no se puede esperar a eso, de ahí sus manifestaciones casi todas las semanas.

La Plaza de Armas es el punto de reunión para manifestar su inquietud y de que se termina el plazo para hacer algo y no llegar al punto en donde no hay retorno y en junio pasado hubo una mesa de diálogo con diputados y representantes del Gobierno del Estado, pero no ven acciones concretas.

Todos portaban pancartas en donde expresaban su inquietud de que se hagan acciones en favor del medio ambiente, reducir y regular las descargas de agua, cancelación. De la refinera de Dos Bocas, reducir las emisiones de contaminantes, pero nada claro para ellos y no ven que verdaderamente haya un compromiso de ninguna autoridad.



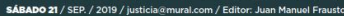
Utilizaron creativas pancartas para llamar la atención de la ciudadanía.



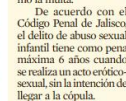
Los activistas acuden cada viernes a la Plaza de la Liberación para exigir un cambio. Fotos: Antonio Miramontes



Jóvenes de varias universidades se dieron cita para la manifestación.



Por abuso sexual infantil, el Código Penal de Jalisco impone hasta 20 años de cárcel si la víctima es menor de 15.

[illegible]

Seguridad pública

Otras 17 bolsas con restos humanos, ahora en Tala

Hora. A las 10:00 de la mañana de este viernes, policías municipales confirmaron a sus superiores el hallazgo

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En Jalisco los desaparecidos dejan de serlo cuando las partes de su cuerpo son halladas dentro de bolsas de plástico negras. Así es como, desde hace varios meses, se encuentra a la gente: enterrada en predios clandestinos sobre terrenos baldíos. Ayer, otras 17 bolsas aparecieron, con restos humanos, ahora en el municipio de Tala.

A las 10:00 de la mañana de este viernes, policías municipales confirmaron a sus superiores el hallazgo de varias bolsas negras de plástico con cuerpos mutilados.

La autoridad no explicó cómo se logró el hallazgo. El lugar donde fueron abandonadas las bolsas es un predio localizado a unos 200 metros del macrolibramiento, para poder llegar al punto se tiene que ingresar por una brecha que inicia en la carretera Guadalajara-Tala, a la altura del kilómetro 11.

Se presume que los delincuentes abandonaron las bolsas durante la madrugada; se cree que las víctimas tenían en el lugar, al menos, 24 horas de estar ahí.

Tras confirmarse la noticia, la escena del hallazgo fue acordonada por las autoridades para preservar los indicios. En el sitio se presentaron elementos de la Guardia Nacional, agentes del área de homicidios de la Fiscalía del Estado de Jalisco, así como Policías Federales.

Posteriormente, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizaron el le-



Estaban a unos 200 metros del macrolibramiento. ESPECIAL

vantamiento de indicios, mientras que las bolsas fueron subidas a una camioneta para ser trasladadas a la morgue ubicada en el municipio de Magdalena, donde se encuentra la delegación del IJCF.

Hasta el momento se desconoce el número de cadáveres que contenían las bolsas. Más tarde, la Fisca-

lía del Estado de Jalisco emitió un comunicado de prensa informando que el caso es motivo de análisis.

El hallazgo se suma a los encontrados en las inmediaciones del Bosque La Primavera, en donde se contabilizan hasta el momento 129 bolsas con restos humanos, ninguna persona ha sido detenida. ■



También tendrá que pagar casi 50 mil pesos. CORTESÍA

6 años a prisión por abusar de sus hijas

Fiscalía. Este fue el castigo impuesto a un hombre por agredir sexualmente a tres niñas de 3, 6 y 8 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con seis años de cárcel pagará un hombre por abusar sexualmente de sus hijas de 3, 6 y 8 años de edad.

Las pruebas aportadas por la Fiscalía Estatal (FE) durante el proceso en contra del sujeto, fueron la evidencia para el Juez Décimo Sexto de lo Penal lo encontrara responsable y lo condenara a prisión durante 6 años por el delito de abuso sexual infantil agravado.

Se trata de Pablo Fernando "N". De acuerdo con expediente, el ataque se registró desde febrero de 2014 al interior de su domicilio, ubicado sobre la calle Cerro de Los Remedios, en el fraccionamiento Lomas del Mi-

rador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El ahora sentenciado aprovechó cuando se encontraba a solas con las menores para tocarlas en sus partes íntimas, además de practicarles sexo oral, y posteriormente, las amenazaba con golpearlas si comentaban lo sucedido.

Tras el ataque, la mamá de las víctimas, al darse cuenta de lo sucedido, levantó la denuncia correspondiente, por lo que el ahora sentenciado fue capturado por caso urgente en las inmediaciones de su domicilio.

Con las diligencias que se realizaron, así como los elementos de prueba aportados durante el proceso judicial que se le siguió a Pablo Fernando "N", fue encontrado responsable por el delito de abuso sexual infantil agravado, por tal motivo el Juez Penal dictó sentencia por 6 años 8 meses en prisión, así como el pago de la reparación del daño por 49 mil 400 pesos. ■

Seis homicidios en menos de 12 horas en el AMG

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

En menos de 12 horas, seis homicidios se registraron en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre ellos figura el de una mujer y el hallazgo de dos cuerpos calcinados.

El primero de los asesinatos ocurrió dentro del baño de una gasolinera, en la colonia La Tijera, donde un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue asesinado a balazos. Tras varias detonaciones, dos sujetos salieron del baño corriendo para escapar del lugar.

El homicidio ocurrió dentro del

sanitario de hombres de una gasolinera, ubicada en el cruce de la avenida Camino Real a Colima a su cruce con Mariano Otero.

El fallecido fue encontrado con un disparo en la cabeza, y tirado entre la taza del baño y la puerta. En la colonia Guadalupana, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, una mujer también murió a balazos; de acuerdo con testigos, la víctima había tenido una riña con otro par de mujeres, y una de ellas fue quien le hizo las detonaciones.

Pasadas las 11:00 horas, el cuerpo de una persona fue hallada me-

tida en bolsas negras. El hallazgo ocurrió en la calle Acueducto, al cruce con la calle Del Cocinero, en la colonia Artesanos.

El cadáver, del que no se sabe el sexo, estaba embolsado a un costado de los tubos del SIAPA que se encuentran en el lugar.

Aproximadamente a las 12:35 horas, un hombre de unos 35 años fue asesinado a balazos, a bordo de su vehículo mientras esperaba a que saliera su hijo de la escuela.

La agresión a balazos ocurrió en la avenida Chamizal, entre Río Nilo y Hornos, en la colonia Jardines

de la Paz, del municipio de Guadalajara.

El ahora fallecido de desplazaba a bordo de un vehículo Volkswagen Bora, de modelo reciente.

Al momento en que fue baleado, su pareja acababa de bajarse del vehículo, pues iba a recoger a su hijo, a las afueras de la Escuela Urbana 708.

De acuerdo con versiones de la pareja de la víctima, el atacante, después de cometer el homicidio, corrió hacia un Ford Figo, donde ya lo esperaba otro sujeto al volante.

Cerca de las 15:00 horas, los ca-

dáveres calcinados de dos hombres fueron localizados al interior de una finca en la colonia La Severiana, en el municipio de Tonalá.

El hallazgo ocurrió dentro de la finca marcada con el número 3, de la calle Independencia, al cruce con Francisco I. Madero. Fue una mujer, quien realizó el hallazgo, pues pasaba por el sitio y observó dos bultos dentro del predio, por lo que dio aviso a las autoridades rápidamente.

Tras el arribo de los uniformados, localizaron el cuerpo calcinado de un hombre, sin embargo, al seguir revisando, a unos 20 metros de distancia, fue localizado otro cadáver, el cual tenía huellas de haber sido quemado, y en pleno estado de descomposición. ■

SEGU RIDAD 911

ALERTAS ANTE FENÓMENOS ME- TEOROLÓGICOS

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) cuenta con un sistema de alerta temprana para ciclones tropicales, mecanismo que pide tener en cuenta ante el acercamiento de este tipo de fenómenos meteorológicos. El sistema se compone de cuatro alertas:

- **Alerta azul:** Esta fase se activa cuando se detecta la presencia de un ciclón tropical. El peligro es mínimo.
- **Alerta verde:** Se activa cuando un ciclón se acerca a costas mexicanas y puede impactarlas. El peligro es bajo.
- **Alerta amarilla:** Se establece cuando un ciclón se acerca a territorio mexicano y aumenta la posibilidad de impacto. Los riesgos son moderados.
- **Alerta naranja:** El peligro es alto en esta clasificación, pues significa que el ciclón ya se dirige a una comunidad específica.
- **Alerta roja:** En ésta los riesgos son máximos, pues el ciclón ya se encuentra sobre poblados.

SEIS AÑOS Va a la cárcel por abusar de hijas

● Tres niñas de 3, 6 y 8 años fueron víctimas de abuso sexual por parte de su propio padre en su casa, ubicada en Tlajomulco de Zúñiga. Por el delito, el hombre recibió una sentencia de seis años y ocho meses de prisión.

Sin embargo, el tiempo que ha pasado preso durante el juicio abarca casi por completo la pena y podría salir libre a finales de 2020. El juez décimo sexto de lo penal con sede en Puente Grande condenó a Pablo Fernando N. por el delito de abuso sexual infantil agravado contra sus tres hijas. Además, deberá pagarles 49 mil 400 pesos como reparación del daño.

Los ataques iniciaron en febrero de 2014 hasta que la madre de las niñas se dio cuenta. Juan Levario

ACADEMIA Uniformados terminan curso

● En total, 164 policías estatales y municipales se graduaron del curso de formación equivalente en la Academia de Policía del estado.

El grupo de agentes está constituido por 51 elementos de la Secretaría de Seguridad del estado; 108 de Jalostotlán, Guachinango, Cañadas de Obregón, Mexhticacán y Cuautla, más 5 mujeres de la Policía Estatal y de la Comisaría de la Policía Vial.

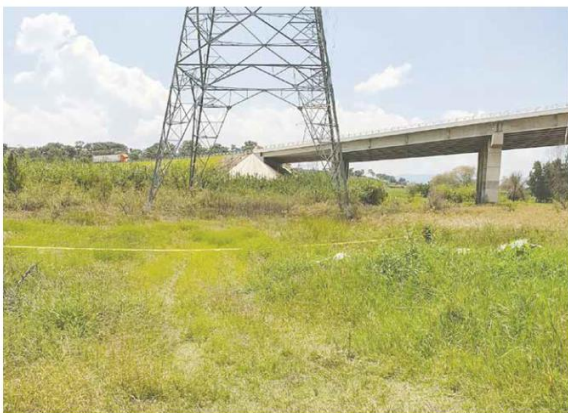
En el evento de graduación participaron el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el secretario de Seguridad, Daniel Velasco Ramírez, así como los alcaldes de cada municipio referido. Juan Levario

TLAJOMULCO Imputan a 8 por armas de fuego

● Ocho sujetos imputados por portación de armas de fuego recibieron prisión preventiva. Los hombres fueron detenidos por elementos de la Guardia Nacional en las inmediaciones de Fresnos 1 y Fresnos 2, en Tlajomulco de Zúñiga.

En un primer caso, los agentes aseguraron tres pistolas calibre 9 milímetros, tres cargadores, 39 cartuchos y un vehículo a Juan C. Marco O. Osvaldo P. y Ricardo V.

En otro evento se detuvo a Tomás P. Gerardo V. Alan M. y Martín R., a quienes les incautaron una pistola calibre 380, una 9 milímetros y una 40, así como tres armas largas y 32 cartuchos a bordo de un automóvil. Juan Levario



UBICACIÓN. Las partes humanas fueron localizadas en un predio ubicado a la altura del kilómetro 13 de la carretera a Ameica.

Encuentran 17 bolsas con restos humanos

EN EL MUNICIPIO DE TALA

Personal forense trasladó los paquetes a la morgue metropolitana para analizar su contenido y practicar necropsias

JUAN LEVARIO

Más hallazgos que lamentar. Policías estatales verificaron ayer el hallazgo de 17 bolsas con restos humanos en Tala, en las cercanías de la carretera a Ameica.

Las partes de cadáveres humanos estaban colocadas en un predio ubicado a la altura del kilómetro 13 de la carretera, en las inmediaciones de la brecha conocida como Camino a Los Chorros, el cual conduce a un balneario.

El sitio del hallazgo se trata de un predio con maleza, en donde las bolsas de plástico negras conformaban un conjunto entre el pasto y algunos desechos de basura, casi debajo del paso elevado del Macrolibramiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los agentes de seguridad pública dieron aviso a la Fiscalía del Estado para iniciar investigaciones en el lugar junto con peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), quienes fijaron indicios.

Tras realizar las labores en el sitio, las bolsas fueron trasladadas a la morgue metropolitana de Guadalajara para su análisis necrológico.

Además de resguardar el sitio para facilitar los peritajes, el personal policial indagó en la zona para detectar a personas que pudieran haber atestado la identidad de quien o quienes colocaron ahí los restos humanos, pero no encontraron testigos.

La Fiscalía informó que fueron unas personas que transitaron por la zona quienes se dieron cuenta de la presencia de las bolsas con restos humanos y dieron aviso a los servicios de emergencia aproximadamente a las 10 horas de ayer.

Policías que acudieron a la preservación del lugar de los hechos detallaron que junto con las bolsas habían sido colocados ins-

trumentos como una escoba y un trapeador, interpretándose como un mensaje de amenaza que indicaba una operación de limpieza por parte del crimen organizado.

Apenas el 18 de septiembre la Policía Estatal había encontrado también 19 bolsas con restos humanos y otros indicios como ropa abandonados en la zona del bosque de La Primavera, en Zapopan.

El hallazgo se sumaba a las 119 bolsas con partes humanas recuperadas en ese mismo predio, a 300 metros, en un pozo artesanal de aproximadamente 10 metros. De este caso, el IJCF ha informado que hay un conteo de partos de 41 personas, así como otros tejidos en análisis para determinar si hay coincidencia

genética entre sí o con alguno de los otros cuerpos.

RECORRIDO

● En compañía de la comisaría nacional de Búsqueda de Personas, Karla Irasema Quintana Osuna, ayer integrantes del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) realizaron un recorrido por el predio de La Primavera en el que se han hallado bolsas con restos humanos. Durante la visita, miembros del colectivo solicitaron más recursos federales para la búsqueda de personas



FACEBOOK
ntrguadalajara

TLAQUEPAQUE Y GDL

Matan a cinco en la ciudad

EZEQUIEL CRUZ

JUAN LEVARIO
En menos de 14 horas, entre la noche del jueves y la mañana de ayer, cinco personas fueron asesinadas en la ciudad. Cuatro homicidios ocurrieron en San Pedro Tlaquepaque y el restante en Guadalajara.

La primera víctima fue una mujer de aproximadamente 20 años, quien fue agredida con un arma de fuego alrededor de las 22 horas del jueves en la colonia El Campesino, en la Villa Alfaro. Se presume que las causantes fueron dos mujeres que lograron huir.

Horas después, a las 8:30 horas de ayer, un hombre falleció también en el mismo municipio tras ser agredido a balazos mientras se encontraba en una gasolinera ubicada sobre Camino Real a Colima y prolongación Mariano Otero, en la colonia La Tijera.

Una hora después, a través del Centro Integral de Comunicaciones, se informó que un hombre pereció tras llegar a las instalaciones de la Cruz Roja Toluquilla, en Tlaquepaque. El sujeto falleció mientras recibía atención médica, posiblemente a causa de una lesión a la altura del cuello.



LUEGO DE SER ATENDIDO. Una de las víctimas falleció en la Cruz Verde Toluquilla.

Minutos antes de las 11 horas apareció el cadáver de otro sujeto envuelto en bolsas de plástico y abandonado en la colonia Artesanos, al cruce de Periférico y Acueducto. El cuerpo tenía huellas de violencia, por lo que el personal forense determinará las causas del deceso.

Poco después, en Guadalajara un hombre fue agredido a balazos mientras transitaba por calle Chamizal a bordo de un automóvil Volkswagen Bora, en la colonia Jardines de La Paz.

El sujeto falleció luego de ser atacado en el cruce con avenida Río Nilo, donde, según testigos, un sujeto armado bajó de un Nissan Tiida, color blanco, y disparó contra la víctima en repetidas ocasiones.

ZAPOPAN

Egresan más de 100 jóvenes del SMN

EZEQUIEL CRUZ

Con una demostración de habilidades adquiridas, 104 jóvenes concluyeron ayer el servicio militar nacional (SMN). Los soldados, pertenecientes al segundo escalón 2019 de la Quinta Región Militar, tuvieron una ceremonia protocolaria en la explanada del campo militar de La Mojonera, en Zapopan.

Durante un periodo de tres meses, los jóvenes aprendieron sobre aspectos cívico-militares, derechos humanos, armamento individual, legislación militar, acondicionamiento físico, entre otros temas.

Los hoy graduados provienen de los estados que conforman la Quinta Región Militar: Nayarit, Aguascalientes, Colima, Zacatecas y Jalisco.

Tras la liberación de su cartilla militar, los 104 soldados pasan a formar parte de las reservas de las Fuerzas Armadas, en condición de servir al país cuando así lo demande la situación.

SIN TREGUA

Más bolsas con restos humanos

REDACCIÓN

De nueva cuenta se localizaron cuerpos mutilados y metidos en bolsas, ahora en el municipio de Tala

Macabro hallazgo tuvo lugar en el municipio de Tala, en donde fueron abandonadas 17 bolsas con restos humanos, atrás del balneario Los Chorros. Las identidades de las personas se desconocen hasta el momento, aunque no se descarta que se trate de personas de la misma localidad o de los municipios aledaños ante la ola de desapariciones que continúa en la región Valles.

Los primeros reportes de la presencia de las bolsas fueron recibidos en la cabina de la Comisaría de Seguridad Pública de Tala pasadas las 10:00 horas de este viernes, en las cuales se había mención que entre la maleza había bultos sospechosos.

Elementos de la referida corporación ante esa denuncia se trasladaron por la brecha que conduce al balneario conocido como Los Chorros de Tala, a la altura del kilómetro 12 de la carretera Guadalajara-Ameca, a unos metros del Macrolibramiento.

Debido a la condición en que se en-

SE CONFIRMARON

17 BOLSAS de plástico de color negro, en cuyo interior había restos humanos desmembrados, por lo cual se le dio aviso al ministerio público con sede en Tequila.



pie_de_foto tag with 10 point dummy

contraban no fue posible determinar de cuántas personas se trataba, así como tampoco el sexo. Se calcula que tenían poco tiempo de evolución cadavérica.

Ahí confirmaron que se trataba de 17 bolsas de plástico de color negro, en cuyo interior había restos humanos desmembrados, por lo cual se le dio aviso al ministerio público con sede en Tequila.

Las bolsas fueron recogidas y llevadas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) con sede en Tlaquepaque.



Confirmaron que se trataba de 17 bolsas de plástico. CORTESÍA



Son 15 las bolsas localizadas.

GN captura a 8 sujetos armados

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, elementos de la Guardia Nacional detuvieron a ocho sujetos a los que les aseguraron armas de fuego en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

En ambos casos, los implicados ya fueron vinculados a proceso penal.

La Fiscalía General del República informó que se trata de Juan "C", Marco "O",

Osvani "P" y Ricardo "V", quienes fueron vinculados a proceso penal por su probable responsabilidad en la comisión del delito de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los cuatro fueron detenidos por elementos de la Guardia Nacional en el Fraccionamiento Fresnos I y Fresnos II, en Tlajomulco de Zúñiga.

En la acción les aseguraron tres armas de fuego calibre .9 milímetros, tres cargadores, 39 cartuchos útiles y un vehículo.

En la acción les aseguraron tres armas de fuego calibre .9 milímetros, tres cargadores, 39 cartuchos útiles y un vehículo.

En el segundo caso, los implicados son Tomas "P", Gerardo "V", Alan "M" y Martín "R".

Un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio los vinculó a proceso penal por su probable responsabilidad en la comisión del delito de viola-

ción a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Ello también fueron detenidos por elementos de la Guardia Nacional que hacían su recorrido de vigilancia, en las inmediaciones de los fraccionamientos Fresnos I y Fresnos II.

Al momento del arresto, los implicados portaban un arma de fuego calibre .380 milímetros, un arma de fuego calibre .9 milímetros, un arma de fuego calibre .40 milímetros, tres armas de fuego y 32 cartuchos.

Fuentes de la FGR indicaron que los ocho implicados podrían pertenecer a la misma célula delictiva, y que son investigados por su posible participación en varios "levantones", principalmente en la zona de Tlajomulco.

VIOLENCIA

Matan a siete personas en la ZMG

ELIZABETH IBAL

La mayoría de los homicidios ocurrieron en el municipio de Tlaquepaque

En diferentes hechos acontecidos este viernes, fueron asesinadas siete personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La mayoría de los casos ocurrieron en Tlaquepaque.

Una de las víctimas fue un taxista, quien fue asaltado por un hombre y una mujer en Villa Fontana, en Tlajomulco, mismos que quisieron despojarlo de las ganancias de los diversos viajes realizados al oponerse a entregar el dinero en efectivo fue lesionado en el cuello con una arma blanca. Malherido se trasladó a la Cruz Verde Toluquilla, en donde murió minutos después de ingresar al área de urgencias.

También por la madrugada murió en la

MUJER MUERTA

POR LA madrugada murió en la Cruz Verde Guadalajara, una mujer que presentaba lesiones de arma de fuego, mismas que le fueron causadas en la calle Benito Juárez y Francisco Corona, en la colonia El Campesino, en San Pedro Tlaquepaque. Ella tenía 20 años.

Cruz Verde Guadalajara, una mujer que presentaba lesiones de arma de fuego, mismas que le fueron causadas en la calle Benito Juárez y Francisco Corona, en la colonia El Campesino, en San Pedro Tlaquepaque. Ella tenía 20 años.

Pasadas las 07:00 horas un hombre de alrededor de 35 años, fue privado de la existencia en una gasolinera ubicada en los cruces de Camino Real a Colima y Ma-



Una mujer murió en la Cruz Verde Guadalajara. CORTESÍA

riano Otero, en Tlaquepaque.

Asimismo, por la mañana en Chamizal y Hornos, en la colonia Jardines de La Paz, de Guadalajara, otro hombre un hombre fue ultimado a tiros, cuando caminaba junto con su pareja hacia la escuela de su hijo.

Tiempo después, fue localizado el cuerpo de una persona sobre el Acueducto, en la colonia Artesanos, en la Villa Alfarrería. La víctima se encontraba envuelta en plástico transparente, es posible que su muerte haya sido por asfixia, sin embargo

ello lo determinará el médico legista.

Por otra parte, aproximadamente a las 13:39 horas fueron encontrados los cuerpos de dos personas en las calles Independencia y Francisco I Madero, col. Francisco Silva Romero, Tlaquepaque. Una de las personas era de sexo masculino, estaba boca abajo, con lesiones en espalda aparentemente por quemaduras y aproximadamente a 50 metros estaba la otra en avanzado estado de descomposición, de la cual se desconoce el sexo.

6 años de cárcel por abusar de sus hijas

ELIZABETH IBAL

Sujeto acusado de abusar sexualmente de sus tres hijas de 3, 6 y 8 años de edad, fue sentenciado por el juez Décimo Sexto de lo Penal, mismo que lo encontró responsable y lo condenó a 6 años de prisión por el delito de abuso sexual infantil agravado.

De acuerdo al expediente, Pablo Fernando N. fue señalado de cometer la agresión en febrero de 2014 en el interior de su domicilio ubicado sobre la calle Cerro de Los Remedios, en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Este aprovechó que las menores estaban solas para tocarlas en sus partes íntimas, además de practicarles sexo oral y posteriormente las amenazaba con golpearlas si comentaban lo sucedido.

Tras el ataque, la mamá de las víctimas al darse cuenta de lo sucedido levantó la denuncia correspondiente por lo que Pa-



Pablo Fernando N. CORTESÍA

urgente en las inmediaciones de su domicilio.

Con las diligencias que se realizaron así como los elementos de prueba aportados durante el proceso judicial que se le siguió éste fue encontrado responsable por el delito de abuso sexual infantil agravado, por tal motivo el juez Penal dictó sentencia por 6 años 8 meses en prisión, así como el pago de la reparación del daño

Localizan 2 cuerpos en El Arenal

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía del Estado localizaron dos cuerpos enterrados dentro de un predio, en el municipio de El Arenal.

Los elementos de la Fiscalía realizaban en recorrido de vigilancia junto con elementos del Ejército Mexicano cuando una persona les informó que en un predio localizado en el cruce de carretera Guadalajara-Ameca y carretera a Arenal había visto a gente armada en días anteriores y que en una ocasión observó que junto a un árbol hicieron una excavación, en la que habían arrojado a una persona sin vida.

Los agentes estatales y militares se aproximaron y vieron que el portón estaba abierto. Al inspeccionar junto al árbol en mención, encontraron tierra removida, por lo que solicitaron la intervención de un binomio canino.

De esta forma fue en localizaron dos cuerpos que fueron llevados al Servicio Médico Forense en donde deberán ser entregados a sus familiares.



Al inspeccionar junto al árbol en mención, encontraron tierra removida.

EN PUENTE GRANDE

Clausuran actividades deportivas y culturales

ELIZABETH IBAL

Por primera vez en la historia el personal del Ejército Mexicano ingresó a un penal para realizar una competencia deportiva

Con motivo del mes Patrio, se realizaron una serie de eventos culturales y deportivos, cuyos primeros lugares fueron premiados este viernes en el Complejo Penitenciario de Puente Grande. Cabe decir que por primera vez en la historia, personal del Ejército Mexicano ingresó a un penal para realizar una competencia deportiva.

Por otra parte y durante su discurso, el director de Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, señaló la falta de equipo y armamento para los custodios de Puente Grande: "Lamento, al igual que nosotros, la situación de su equipamiento, armamento y transporte precarios, pero nos hemos comprometido a privilegiar los derechos humanos de los internos y de los tres mil 500 servidores públicos de Reinserción Social; así será mientras estemos al frente de esta Dirección", subrayó.

Sobre la participación de militares, Pérez Juárez señaló que "Por primera vez en la historia, el Ejército Mexicano, convertido en Guardia Nacional, ingresó a un reclusorio, el de sentenciados, para participar en un partido de fútbol contra uno de los equipos de personas privadas de la libertad", indicó que con ello se demuestra que algunas áreas de seguridad si están yendo por el camino correcto.

El partido fue ganado por los privados de la libertad por tres goles a uno.

También se realizó un simulacro de traslado, con lo que se mostró el profesionalismo, la pericia táctica, así como los peligros que dichas acciones implican.

Resaltó que con ello se demuestra que



El director de Reinserción Social de Jalisco señaló la falta de equipo y armamento. ANTONIO MIRAMONTES



**JOSÉ ANTONIO
PÉREZ JUÁREZ**

DIRECTOR DE
REINSECCIÓN SOCIAL DE
JALISCO

Por primera vez en la historia, el Ejército Mexicano, convertido en Guardia Nacional, ingresó a un reclusorio, el de sentenciados"

al menos en el área de Reinserción Social si se está refundando la institución y su forma de trabajo en los ejes de reinserción, porque además se ha transparentado su labor, además de que se ha armonizado seguridad y derechos humanos.



SE ENTREGARON reconocimientos durante el evento. ANTONIO MIRAMONTES



LOS JUGADORES salieron al campo de juego. ANTONIO MIRAMONTES



El evento inició con un minuto de silencio en memoria de los custodios fallecidos. ANTONIO MIRAMONTES

Hallan en Tala 17 bolsas con restos

MURAL / STAFF

Los hallazgos de restos humanos en el Estado no cesan. Autoridades encontraron ayer 17 bolsas más con una cantidad indeterminada de cadáveres en un predio de Tala.

Las víctimas estaban descuartizadas y en estado de descomposición.

Policías del Municipio las hallaron cerca de las 10:00 horas, a un costado de la Carretera Ameca-Guadalajara, bajo el puente del Macrolibramiento que cruza la vía, informó la Fiscalía del Estado.

Nada, sin embargo, se supo de los responsables.

Los restos estaban distribuidos en bolsas negras, todas del mismo tamaño, y

lo mismo contenían torsos que extremidades, de acuerdo con reportes extraoficiales.

Salvo por un balneario, la zona estaba despoblada y llena de maleza, lo que impidió dar con testigos para saber el tiempo que tenían ahí.

El miércoles, las autoridades descubrieron 19 bolsas con restos humanos en una pileta en la Colonia La Primavera, en Zapopan, a aproximadamente 300 metros de donde el 3 de septiembre se descubrió el pozo del que sacaron otras 119.

El Fiscal estatal Gerardo Octavio Solís dijo el jueves que este año han localizado 27 fosas clandestinas en Jalisco. El año pasado, según registros y el Gobierno federal, hubo nueve.



■ Las bolsas estaban a pie de carretera, según la Fiscalía.



FOSA COLONIA LA PRIMAVERA



NUEVO HALLAZGO. 17 bolsas con restos humanos.

Colectivos acompañan la búsqueda

Integrantes del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), en compañía de la comisionada nacional de Búsqueda de Personas, Karla Irasema Quintana Osuna, realizaron un recorrido en el predio de La Primavera, en Zapopan, donde trabaja personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas luego de la localización de 138 bolsas con restos humanos.

Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, fiscal especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía Estatal, también estuvo presente así como el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Gustavo Quezada Esparza.

Ahora hallan 17 bolsas con restos humanos en Tala

A un costado de la brecha que conduce al balneario Los Chorros de Tala, en ese municipio, fueron localizadas 17 bolsas de plástico que contenían restos humanos.

Este hallazgo ocurrió a sólo unos días de la localización de 138 bolsas, también con cadáveres, en un predio en la Colonia La Primavera, en Zapopan.

La Policía de Tala atendió un reporte de bultos apilados. Al confirmarlo dio parte a la Fiscalía estatal y al Servicio Médico Forense.

Los peritos trasladaron los restos a la morgue metropolitana a fin de determinar el número de víctimas, las causas de muerte, sexo y la evolución cadavérica.

Ambos les explicaron las acciones que se han realizado desde el pasado 3 de septiembre a la fecha para la localización de restos humanos tras el hallazgo de cadáveres en dos puntos distintos. Se informó por medio de un comunicado que solicitaron a la comisionada nacional más recursos económicos para la búsqueda de personas en Jalisco.

Detallaron en el documento que este recorrido fue de suma importancia para que los colectivos de personas desaparecidas conozcan la labor que realiza la dependencia que encabeza Trujillo.

Ayer fueron localizadas 17 bolsas plásticas más que contenían restos humanos, pero en esta ocasión en una brecha que conduce al balneario Los Chorros de Tala.

Además, otros dos cadáveres se encontraron en la Colonia Francisco Silva Romero, en San Pedro Tlaquepaque, en los límites con Tonalá; les habían prendido fuego.

JALISCO

Hallan 17 bolsas con restos en Tala

El Occidental

Se desconoce el número de víctimas ya que los cuerpos fueron mutilados

GUADALAJARA. En el municipio de Tala, Jalisco, fueron abandonadas 17 bolsas con restos humanos, en un predio aledaño al balneario Los Chorros. Hasta el momento se desconocen las identidades de las víctimas, aunque no se descarta que se trate de personas de la misma localidad o de los municipios aledaños ante la ola de desapariciones que se ha denunciado en la región Valles.

Fue cerca de las 10:00 horas de ayer que testigos notificaron a la Comisaría de Seguridad Pública de Tala la presencia de bultos sospechosos entre la maleza.

Tras la denuncia, elementos de la policía municipal se trasladaron por una brecha que conduce al balneario conocido como Los Chorros de Tala, a la altura del kilómetro 11 de la carretera Guadalajara-Ameca.

Debido a la condición en la que se encontraban los restos no fue posible determinar el número de víctimas y mucho menos su identidad. Autoridades señalaron que según sus cálculos, los restos llevaban poco tiempo de estar en el lugar, pero no especificaron cuanto.

Fueron los agentes del ministerio pú-



Las 17 bolsas con restos fueron halladas a unos metros de un balneario /CORTESÍA

FOSAS

EL FISCAL general, Gerardo Solís advirtió que podrían encontrarse más fosas en el estado

blico con sede en Tequila quienes tomaron conocimiento del caso para su investigación. Las bolsas fueron recogidas y llevadas a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en Tlaquepaque.

La violencia en Jalisco parece estar fuera de control debido a los constantes hallazgos de cuerpos desmembrados, ya sea en predios deshabitados, canales de aguas negras, zonas boscosas como La Primavera o fincas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, principalmente en el municipio de Tlajomulco.

En el caso del bosque de la Primavera, en Zapopan, entre el 3 y el 18 de septiembre fueron halladas 138 bolsas con restos humanos que habían sido abandonadas en una fosa clandestina.



■ Fiscales del Departamento de Justicia entregaron ayer dispositivos electrónicos del líder de La Luz del Mundo.

Entregan pruebas en el caso Naasón

RUTH ÁLVAREZ

Finalmente aparecieron las pruebas. El día de ayer, los dos fiscales que pertenecen al Departamento de Justicia de California, entregaron los dispositivos electrónicos en los que se presume se encuentran las imágenes de pornografía infantil que culpabilizan a Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia de La Luz Del Mundo (LLDM).

La jueza Teresa Sullivan retiró la multa de 10 mil dólares que ya le había impuesto al departamento, pues expresó que su petición en la que ordenó que presentaran la evidencia se cumplió, publicaron medios estadounidenses.

Patricia Fusco y Jim Root, fueron los dos nuevos fiscales designados para darle seguimiento al caso, los cuales en el Tribunal Superior de Los Án-

geles aseguraron que habían descubierto videos de orgías, imágenes, mensajes de texto comprometedores y un material en el que se mostraba un trío sexual con una adolescente en 50 dispositivos que le fueron retirados al llamado "Apóstol de Jesucristo".

Steven Stover, defensa del líder de la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM), señaló que copiaron la evidencia, pero que hacía falta examinarla por completo.

La jueza Sullivan aprobó que las pruebas entregadas por el gobierno estatal fueran protegidas, por lo que prohibió su difusión. Además de que autorizó que los dispositivos que proporcionó "Jane Done 4", testigo y supuestamente ex secretaria del pastor del 2015 al 2018, no fueran entregados.

El próximo lunes se llevará a cabo otra audiencia.

LUZ DEL MUNDO ACUSADO DE DELITOS SEXUALES

Jueza anula multas contra fiscales en caso de Naasón

Una jueza de Los Angeles rescindió las multas que impuso a dos fiscales por no haber entregado copias de evidencia a la defensa en el caso contra Naasón Joaquín García, líder de la iglesia de La Luz del Mundo, quien está acusado de abuso sexual de menores y tráfico humano.

A petición de la procuraduría general de California, la jueza Teresa Sullivan anuló las multas por 10 mil dólares que había impuesto el jueves, pero indicó que las evidencias deben de ser entregadas para el lunes.



Naasón Joaquín García, líder de la iglesia de La Luz del Mundo.

Sullivan había hallado que las fiscales violaron una orden judicial de entregar copias de la evidencia a abogados de García y de dos mujeres acusadas.

“La corte siente que le ha ofrecido al pueblo tiempo más que suficiente para cumplir”, afirmó Sullivan el jueves.

Los tres detenidos se declararon inocentes de los cargos de abuso sexual de tres niñas y de una mujer en el condado de Los Angeles.

Una audiencia para determinar si el caso se irá a juicio está programada para el lunes.